

# OBSERVATORIO DE OCUPACIONES TEMPORALES EN VÍAS PECUARIAS

Informe de situación en la Comunidad de Madrid 2022



# Sumario

<b>Resumen ejecutivo</b> .....	<b>3</b>
<b>Observatorio de ocupaciones temporales en vías pecuarias</b> .....	<b>6</b>
<b>El observatorio en la Comunidad de Madrid</b> .....	<b>6</b>
<b>Nuevas empresas que solicitan ocupaciones temporales</b> .....	<b>11</b>
<b>Ocupaciones temporales: el caso de la Comunidad de Madrid</b> .....	<b>12</b>
<b>Comportamiento de las solicitudes de ocupación temporal en las vías pecuarias de la Comunidad de Madrid en 2022</b> .....	<b>13</b>
<b>Acumulación de solicitudes de ocupación temporal en municipios y vías pecuarias madrileñas en 2022</b> .....	<b>30</b>
<b>Análisis de la longitud y superficie de vías pecuarias afectadas por las solicitudes de ocupación temporal en 2022</b> .....	<b>37</b>
<b>Estudio de calidad de las solicitudes de ocupación temporal</b> .....	<b>38</b>
<b>Anejo I:</b> Tabla I. Datos completos de las resoluciones de solicitud de ocupación temporal de vías pecuarias en 2022 aparecidos en el BOCM .....	<b>45</b>
<b>Anejo II:</b> Tabla II. Cuadro resumen del número de ocupaciones, tipología, región natural afectada y ámbito territorial afectado (rural, urbano, etc.) en 2022 .....	<b>59</b>
<b>Anejo III:</b> Análisis de detalle de los municipios afectados por ocupación temporal .....	<b>67</b>



## **Hilario Villalvilla Asenjo**

Miembro de Ecologistas en Acción y Vocal de la Sección de Vías Pecuarias del Consejo de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid

**Coordinación:** Ecologistas en Acción de la Comunidad de Madrid

Tel.: 915 31 27 39 - [www.ecologistasenaccion.org/madrid](http://www.ecologistasenaccion.org/madrid)

**Maquetación:** José Luis García Cano

**Edición:** Abril 2023

Este informe se pueden consultar y descargar en <https://ecologistasenaccion.org/284441>

Esta actividad recibe financiación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.



# Resumen ejecutivo

Las vías pecuarias madrileñas cada vez más degradadas por las autorizaciones de construcciones e instalaciones:

- **Las vías pecuarias son caminos históricos de titularidad pública.** Las leyes estatal y autonómica de vías pecuaria las clasifica como suelo protegido, pero cada día soportan más ocupaciones que desvirtúan su naturaleza y función
- **Desde 2015 Ecologistas en Acción de la Comunidad de Madrid realiza un informe anual sobre ocupaciones temporales (autorizaciones para construir o para instalar servicios).** Estas autorizaciones que deberían ser excepcionales se han convertido en algo cotidiano.
- El año 2022 se han publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) 123 solicitudes de ocupación temporal, que sumadas a las de años anteriores hasta llegar a 2015, nos sitúan en 2.980 ocupaciones en vías pecuarias.
- **La zona montañosa de la región es la que más ocupaciones ha soportado en 2022 ascendiendo éstas a 72 que suponen el 58,53 % de las solicitudes efectuadas.**
- **Ante esta situación, el informe de Ecologistas en Acción concluye que las vías pecuarias de la Comunidad de Madrid no soportan más ocupaciones.** Por ello solicitan a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura una moratoria en su autorización.

Las ocupaciones temporales, que deberían ser situaciones excepcionales en las vías pecuarias se han convertido en algo habitual debido a la permisividad de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid. Sobre las vías pecuarias madrileñas se siguen construyendo de forma legal y sin excepción alguna: ductos de transporte y distribución de productos energéticos (gas y petróleo), aducciones de agua, canalizaciones de aguas residuales, tendidos eléctricos de distinto voltaje (aéreos o subterráneos), tendidos telefónicos, fibra óptica, depósitos de agua, calas de todo tipo, piezómetros, etc.

En 2022 se ha solicitado por primera vez la instalación de un piezómetro en el Cordel de Valdeloshielos en el municipio de Tres Cantos, junto al Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. También existen ocupaciones que se autorizaron en su tiempo y, o no son acordes con los valores de las vías pecuarias, como un restaurante en la Cañada Real Segoviana (Bustarviejo), o bien provocan impactos paisajísticos importantes: tendidos telefónicos obsoletos y abandonados en Aranjuez, Paracuellos de Jarama, Torrejón de Ardoz, los cuales siguen en pie, etc.

A lo anterior hay que sumar las múltiples áreas recreativas, parques y jardines, instalaciones deportivas, etc. que se han construido en vías pecuarias sin tener en cuenta el tránsito ganadero (uso prioritario); la construcción en vías pecuarias de paradas de autobuses interurbanos y puntos de giro de autobuses (sobre todo en la sierra madrileña); las decenas de usos especiales que se autorizan en las mismas vinculados a la circulación motorizada y pruebas deportivas con motos y todo terreno, y las decenas de kilómetros de carreteras y autopistas que invaden desde hace años tramos extensos de éstas (A-2 ocupando la Cañada Real Galiana; A-1 ocupando irreversiblemente la Cañada Real de Extremadura, etc.). También los embalses han sepultado bajo sus aguas tramos de vías pecuarias, por ejemplo el embalse de Valmayor sumergido e inutilizado 6,7 km de la Cañada Real Segoviana.

Las vías pecuarias en la Comunidad de Madrid han quedado relegadas a ser el soporte barato para construir infraestructuras básicas, equipamientos y dotaciones que deberían ir en otros suelos. Incluso se ha autorizado la ocupación de terrazas de uso hostelero privado al aire libre en San Sebastián de los Reyes. Aunque los adjudicatarios de las ocupaciones deben pagar un canon por la ocupación, la cuantía es siempre muy inferior a si tuvieran que adquirir la propiedad o establecer un derecho de servidumbre en un suelo privado.

De esta manera, los beneficiarios son particulares o entidades privadas que ocupan suelo público barato a costa de alterar los valores paisajísticos, ambientales, culturales y la prestación de servicios ambientales del sistema de vías pecuarias.



## Evolución del número de solicitudes de ocupación temporal en dominio público pecuario

Desde 2015, Ecologistas en Acción de la Comunidad de Madrid realiza un informe anual en el que se analizan las repercusiones de las solicitudes de ocupación temporal. En 2023, se presenta el informe de las ocupaciones solicitadas en 2022. Los datos se obtienen de las publicaciones, en el BOCM y en el Portal de Transparencia, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería de la Comunidad de Madrid a lo largo de todo el año 2022.

Ecologistas en Acción de la Comunidad de Madrid lleva estudiando esta temática desde 2015, momento en el cual había ya 2.500 ocupaciones temporales a las que hay que sumar las 52 que se solicitaron ese año, 33 en 2016, 30 en 2017, 54 en 2018, 53 en 2019, 39 en 2020, 95 en 2021, y la desproporcionada cifra de 123 solicitudes en 2022. **En total, 2.980 ocupaciones temporales.**

Nº de solicitudes de ocupación temporal de vías pecuarias							
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
52	33	30	54	53	39	95	123

Si nos centramos en la evolución de los datos de solicitudes en los últimos ocho años, entre 2015 y 2022, se comprueba que se ha producido un aumento de un 136,5 %. Un exceso, si tenemos en cuenta que estas solicitudes deben ser excepcionales, según establece la Ley de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid.

## Tipologías de las ocupaciones

En 2022, 72 de las solicitudes (56,91 %) se han cursado en ámbitos donde la vía pecuaria ha sido transformada, en todo o en parte, en calles, aceras y viales de urbanizaciones y polígonos industriales. Por ello, las nuevas ocupaciones vendrán a profundizar en la alteración del vuelo y/o subsuelo de las mismas y producir una artificialización mayor de éstas. Mientras, **el 43,08 % restante se han solicitado en vías pecuarias que discurren por el medio periurbano, rural y natural, alterando vías pecuarias que hasta ahora se conservaban con cierto grado de naturalidad.**

**En 2022 de las 123 solicitudes de ocupación temporal 46 de ellas (el 37,39 %) afectan a alguna o varias figuras de espacios naturales protegidos en sentido amplio: Red Natura 2000 (ZEC y ZEPA), Parques Regionales, Hábitats de Interés Comunitario, Montes de Utilidad Pública, ámbito de los Planes de Ordenación de Embalses y Reservas de la Biosfera.**

## Municipios y regiones naturales afectadas

En 2017 se comenzó a estudiar la acumulación de solicitudes de ocupación en municipios y vías pecuarias, los resultados no dejan de ser preocupantes. De los 179 municipios de la Comunidad de Madrid, 170 poseen vías pecuarias. **De esos 170 municipios, en 2022 fueron afectados por solicitudes de ocupación temporal de vías pecuarias 60 de ellos (35,29 %).**

**Y de esos 60 municipios 27 (45 %) han sido los más afectados por solicitudes de ocupación,** ya que han sufrido más de una: Guadarrama 11 solicitudes; Galapagar 8 solicitudes; San Agustín de Guadalix 6 solicitudes; Chapinería 5 solicitudes; Getafe, Los Molinos y Alpedrete, 4 solicitudes cada uno; Pozuelo de Alarcón, El Boalo-Cerceda-Mataelpino, Las Rozas de Puerto Real, Collado Mediano, Colmenar Viejo, Valdemoro, El Álamo, Torrejón de Ardoz y Madrid 3 solicitudes cada uno; Manzanares el Real, Cercedilla, Villavieja de Lozoya, Becerril de la Sierra, Fuentidueña de Tajo, Fuente el Saz de Jarama, Nuevo Baztán, Cubas de la Sagra, Hoyo de Manzanares, Aranjuez y Las Rozas de Madrid, 2 solicitudes. **Y por último, 33 municipios han sido afectados por una sola ocupación temporal cada uno (el 55 % de los 60 municipios afectados).**

**La región natural más castigada por las solicitudes de ocupación temporal sigue siendo, el Sistema Central Castellano con 72 solicitudes.** Le sigue la región de Las Campiñas con 30 solicitudes. Continúa la región de La Alcarria Baja de Madrid con 9 solicitudes. Le sigue la región natural de los Valles de los Grandes

Ríos (Manzanares, Henares y Tajo), 8 solicitudes. Continúa la Región Metropolitana con 3 solicitudes y, por último la región natural de la Mesa de Ocaña, afectada por una solicitud.

Si sumamos las solicitudes presentadas en el periodo 2015-2022 (acumulación de solicitudes), se observa que en estos 8 años **el municipio de Guadarrama ha sido afectado con 27 solicitudes y 26 son las vías pecuarias afectadas**, destacando la Cañada Real de las Merinas que acumula 8 solicitudes. El municipio de Galapagar ha sido afectado por 23 solicitudes, 13 de las cuales han afectado al Cordel de las Suertes Nuevas y 8 solicitudes a la Colada del Charco de la Olla y Brazas.

Fuente el Saz de Jarama ha sido afectado por 22 solicitudes de ocupación que afectaron 8 veces a la Colada de Valdetorres, 4 a la Vereda de las Huertas y 3 a la Vereda del Casar. Colmenar Viejo ha sido afectado por 10 solicitudes de ocupación temporal que han afectado a 16 vías pecuarias. El municipio de Batres ha sido afectado por 7 solicitudes que afectan a 8 vías pecuarias y 4 de las ocupaciones se han centrado en la Vereda de Batres.

El municipio de San Agustín de Guadlix ha sido afectado por 6 solicitudes que han afectado a la misma vía pecuaria, Descansadero del Ardal. El de Valdemoro también ha sido afectado por 6 solicitudes que han afectado a 8 vías pecuarias. El municipio de Torrejón de Ardoz ha sido afectado por 5 solicitudes que han afectado a 8 vías pecuarias y en dos ocasiones a la Colada del Camino de Galapagar. Para terminar el municipio de Chapinería ha sido afectado por 5 solicitudes de ocupación temporal y todas ellas han afectado a la misma vía pecuaria, Colada de Colmenar.

### Calidad de la tramitación de las ocupaciones temporales

Por último, señalar que desde 2020 se incluye en el informe anual, una valoración sobre la gestión de la Dirección General de Agricultura y Ganadería en relación a la publicación de la información y documentación relative a los periodos de información pública de las solicitudes de ocupaciones temporales en el BOCM y en el Portal de Transparencia.

La calidad de la documentación es muy baja y los fallos que cometen las empresas y particulares y que no pasa ningún filtro por parte de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura son numerosos. Además, también se comenten fallos al colgar la información en el Portal de Transparencia (se olvida colgarla y se retrasa el poder consultarla, la cuelgan torcida, la cuelgan con falta de documentación, la cuelgan con los planos cortados y solo se ve una parte de ellos, se equivocan e introducen expedientes que corresponden con otras solicitudes de ocupación, etc.), lo que demuestra la desidia o la falta de medios para llevar a cabo correctamente estos trámites. **En resumen, en 16 solicitudes de ocupación temporal presentadas en 2022 se han detectado graves fallos de calidad.**

### Conclusión

Ante esta situación, el informe de Ecologistas en Acción concluye que las vías pecuarias de la Comunidad de Madrid no soportan más ocupaciones. Por ello se solicita a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura una moratoria en su autorización.

# Observatorio de ocupaciones temporales en vías pecuarias

## El observatorio en la Comunidad de Madrid

### ¿Qué es el “Observatorio de Ocupaciones Temporales en Vías Pecuarias”?

Es un sistema de indicadores que permite realizar análisis de lo que implican las ocupaciones temporales para el estado físico-natural; funcionalidad para el tránsito ganadero y otros usos complementarios y compatibles con él; y la prestación de servicios ambientales de las vías pecuarias que se encuentran en el medio rural-natural, así como de la progresiva profundización en la antropización y artificialización de las que se encuentran en suelo urbano (industrial, residencial, dotacional, infraestructural, etc.).

### ¿Cuáles son los principales objetivos que se esperan conseguir?

Conocer el número de ocupaciones temporales que se solicitan, otorgan, renuevan, caducan, las rescisiones que se producen y el número total de ocupaciones temporales que existen en un determinado año y en un determinado momento del año; su tipología; la potencial acumulación de ocupaciones en vías pecuarias de un mismo municipio o en una misma vía pecuaria de un municipio, o que afecte a varios municipios; y el grado de alteración que estas ocupaciones provocan en el sistema de vías pecuarias.

### ¿Principales “herramientas” que se utilizan para recabar datos y de qué tipo son éstos?

En la Comunidad de Madrid se utilizan cuatro herramientas. La primera es el **Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM)** que hay que consultar todos los días, verificar que aparece una “Resolución de exposición pública de ocupación de vía pecuaria” en el apartado “Anuncios” u “Otras Disposiciones” de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, y tomar los datos precisos para incluirlos en la base de datos que luego nos permitirá hacer los análisis correspondientes (ver datos que se toman en la Tabla I del Anejo I y en la Tabla II del Anejo II). La segunda es el **Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid**, en donde la Autoridad en materia de vías pecuarias remite el expediente de la solicitud de ocupación para que sea colgado en la página Web de dicho Portal, en el apartado de consulta pública.

El expediente que se cuelga aporta datos exactos de la solicitud de ocupación a través de la “Memoria Justificativa del Proyecto” a ejecutar en la vía pecuaria y su “cartografía asociada”. La tercera es **acudir físicamente al Área de Vías Pecuarias** en donde se puede consultar el expediente completo, salvo aquellas partes que por motivos de la Ley de Protección de Datos contienen direcciones, DNI, etc. Y la cuarta es la **realización de trabajo de campo** acudiendo a la vía pecuaria que va a ser afectada por la ocupación temporal para conocer sus características y valores y dimensionar los daños que va a causar la solicitud de ocupación temporal.

### ¿Quién forma parte del Observatorio?

Personas pertenecientes a grupos de defensa de los caminos públicos y vías pecuarias y grupos ecologistas. El Observatorio se encuentra abierto de forma permanente a la participación de personas y grupos de las 12 comunidades autónomas del Estado español que poseen vías pecuarias. Y también se encuentra abierto a cualquier persona que desee participar, aunque en su territorio no haya vías pecuarias.

## Las tipologías de infraestructuras y otras actuaciones que solicitan autorización de ocupación temporal

Cambios operados en las tipologías de infraestructuras que se utilizan en el Observatorio para las que se solicita ocupación temporal

En general las tipologías de ocupaciones temporales suelen ser las mismas todos los años, aunque de sectores diferentes: abastecimiento de agua potable, evacuación y depuración de aguas residuales, uso de aguas recicladas; líneas eléctricas aéreas o subterráneas de distintas tensiones; ductos de conducción de productos energéticos (gas, etc.), infraestructuras telefónicas, calas, construcción de abrevaderos, etc.

A estas categorías, se le puede unir alguna especificidad característica que solo se identifica un año sin que vuelva a repetirse. En otras ocasiones se comprueba que a una misma tipología se le designan denominaciones diferentes. La Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura no tiene clasificadas las tipologías. Por ello, en cada informe se identifican las tipologías nuevas que vayan apareciendo. Las de años anteriores podrán ser consultadas en sus respectivos informes. De esta forma se tendrá una visión más precisa de las tipologías de ocupación, sus dimensiones y repercusiones ambientales (en sentido amplio) sobre la vía pecuaria y su entorno.

En 2022 tenemos las siguientes nuevas tipologías de solicitud de ocupación temporal, no detectadas en años anteriores. Se agrupan por bloques homogéneos:

Infraestructuras gasistas nuevas que se han identificado en las solicitudes de ocupación temporal:

- Soterramiento de una tubería de gas
- Acometida de gas propano
- Acometida de gas

Infraestructuras eléctricas nuevas que se han identificado en las solicitudes de ocupación temporal:

- Reubicación y reforma de CT y cambio de línea aérea de media y baja tensión por canalización subterránea.
- Soterramiento LMT y reforma de centros de transformación asociados

Infraestructuras relativas al recurso agua nuevas que se han identificado en las solicitudes de ocupación temporal:

- Cala para un retranqueo de contador
- Cala adecuación acometida de tubo de drenaje en superficie terriza de descansadero-abrevadero
- Construcción de tubería para abastecimiento ganadero

Infraestructuras relativas al agua subterránea nuevas que se han identificado en las solicitudes de ocupación temporal:

- Piezómetro.

Como el "piezómetro" es una solicitud de ocupación temporal nueva y singular se ha separado del resto de solicitudes relativas al recurso agua, aunque se contabilice en el apartado relativo al agua.

Un piezómetro sirve para el control de la calidad de las aguas, de los vapores de la zona no saturada y control de niveles piezométricos y espesores aparentes/reales de producto sobrenadante de los acuíferos subterráneos (Fuente: <https://www.geointec.com/piezometros>).

## Red de Seguimiento Piezométrico de las Masas de Agua de las Demarcaciones Hidrográficas

La red piezométrica en España comienza a explotarse como tal en los años 70 a través del Instituto Geológico y Minero de España (IGME). Desde el 2002, la competencia pasa al Ministerio de Medio Ambiente (o su equivalente en cada momento), a través de las Confederaciones de las Demarcaciones Hidrográficas. Se puede consultar este documento en el que se ofrece más [información sobre la evolución de la red de seguimiento piezométrico española desde sus orígenes hasta la actualidad](#).

La red de seguimiento piezométrico en España cuenta en el año 2019, en el ámbito de las demarcaciones intercomunitarias, con aproximadamente 2.500 piezómetros.

La red de seguimiento está constituida por puntos de control de origen muy heterogéneo. La mayor parte de los puntos de control pertenecen a la red heredada del IGME (Instituto Geológico y Minero de España) y de otros organismos oficiales (IRYDA-IARA) o son de nueva construcción, consecuencia de los trabajos realizados en los diversos proyectos de adaptación y ampliación de la red de seguimiento piezométrico. Pero también forman parte de esta red piezómetros controlados por otras administraciones: Comunidades Autónomas, Diputaciones, Ayuntamientos e incluso de titularidad privada, los cuales se considera reúnen los criterios exigidos para pertenecer a dicha red.

Andalucía, Illes Balears, Canarias, Catalunya, Galiza y Euskadi ejercen las competencias generales sobre el agua en las cuencas intracomunitarias, comprendidas íntegramente en su territorio, para lo cual disponen de servicios análogos a los de las Confederaciones de las Demarcaciones Hidrográficas.

Los datos han sido obtenidos en campo mediante contratos de servicios técnicos suscritos con empresas colaboradoras. En otras ocasiones, las medidas han sido realizadas por personal propio de los organismos de cuenca.

La frecuencia de las medidas de nivel piezométrico ha variado a lo largo del tiempo, lo más habitual en la actualidad es la frecuencia mensual, pero hay circunstancias como la dificultad de acceso a los puntos piezométricos o la falta de personal de los organismos de cuenca, que ocasionan que las mediciones aumenten hasta frecuencias bimestrales o trimestrales. En un reducido número de piezómetros se ha contado con medidas automatizadas, con una frecuencia diaria.

A parte de la red de seguimiento estatal y de las comunidades autónomas con competencias sobre el agua en cuencas intracomunitarias, también existen controles mediante redes más específicas de otras Comunidades Autónomas, Provincias, Ayuntamientos, así como en determinados acuíferos con una problemática especial. Estas redes están gestionadas por entidades públicas de acuerdo a sus respectivas competencias. Es el caso de las ubicadas en CC.AA como Navarra, provincias como Álava o en ciertos acuíferos como los de Almonte-Marismas, Campo de Montiel y Mancha Occidental.

En el visor cartográfico del [Sistema de información sobre redes de seguimiento del estado e información hidrológica](#) se pueden consultar los datos de localización de los piezómetros de la red de seguimiento y de nivel del agua. Estas consultas pueden realizarse por Demarcación Hidrográfica, masa de agua subterránea, provincia y municipio. Se puede consultar el [manual del visor dedicado a la parte de piezometría](#).

(Fuente: <https://ecospip.org/3Xv6nMF>)

A continuación, incorporamos la carta que la empresa TRAGSA escribió a la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, para solicitar permiso de construcción de un piezómetro en el Cordel de Valdeloshielos, en el municipio de Tres Cantos (Madrid). La solicitud posee el número de orden 6. Pueden consultarse los datos básicos en las tablas I del Anejo I y II del Anejo II.

### Carta de solicitud de la empresa TRAGSA a Comunidad de Madrid

“XXXX con D.N.I. XXXXXXXXXX en representación de la Empresa Pública de Transformación Agraria, S.A. S.M.E. M.P.(TRAGSA), y en calidad de Gerente de Zona en la provincia de Madrid. EXPONE: La DIRECCION GENERAL DEL AGUA, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico encargó a TRAGSA, el 14 de abril de 2.021, la construcción de 93 piezómetros para incorporarlos a la red oficial de control piezométrico de las masas de agua subterránea de las distintas demarcaciones hidrográficas.

Entre estas actuaciones se encuentra la ejecución de un piezómetro ubicado dentro de la zona de afectación de vías pecuarias y a su vez dentro de la zona de influencia del Parque Regional de la Cuenca Alta del río Manzanares, dentro del Término Municipal de Tres Cantos, según datos incluidos en Anexo nº I.

Este piezómetro estará alojado bajo una arqueta metálica de 50 cm altura sobre rasante, registrable por personal autorizado, fijada a una cimentación de hormigón de 20 cm de espesor aproximadamente. Es por ello que se le SOLICITA:

- 1.- Conceda autorización a la Dirección General del Agua del MITECO para la creación de esta infraestructura.
- 2.- Nos sea concedida la autorización para acometer las actuaciones y trabajos necesarios, para ello mencionadas. A espera de la autorización y agradeciendo la atención prestada,

Fdo.:XXXXXXX”



## Piezómetro



Fuente: <https://ingenieriagce.wordpress.com/>



Parte superior de un piezómetro. Parte que aflorará en el Cordel de Valdeloshielos del municipio de Tres Cantos. Vía pecuaria donde se instalará uno de ellos mediante el sistema de ocupación temporal. Fuente: <https://www.miteco.gob.es>

## Mejoras en la anotación de las “solicitudes de ocupación temporal”

Se sigue con la misma dinámica emprendida en 2019. En el Anejo I se inserta la Tabla I de “Ocupaciones sometidas a información pública en la Comunidad de Madrid” tabla donde se anotan las solicitudes de ocupación temporal que aparecen en el BOCM, en este caso del año 2022.

### ¿Qué datos se incluyen?

En la primera casilla del cuadro se inserta el número de orden de la solicitud. El número de orden empieza con el número 1 y será la primera de las solicitudes de ocupación temporal de ese año, hasta acabar en el número de orden de la última solicitud de ocupación temporal que aparezca ese año de estudio en el BOCM. En el caso del año 2022 la última solicitud es la nº 123.

El número de orden facilita el cómputo de solicitudes y su identificación en este informe al permitir referirse a una determinada Resolución de solicitud de ocupación temporal tan solo apelando al número de orden asignado.

Por tanto, la Tabla I queda perfectamente ordenada por el número de orden de aparición de la solicitud de ocupación temporal, fecha y número de BOCM en el que aparecen; Resolución y número de expediente. En la segunda columna se especifica si la solicitud es pública o privada; en la tercera el nombre el promotor; en la cuarta la vía pecuaria afectada; en la quinta una descripción breve de en qué consiste la solicitud, obtenida de la Resolución; y en la sexta y última columna el municipio afectado.

En el año 2022 se ha introducido como novedad la longitud o superficie pecuaria afectada por la solicitud de ocupación temporal. En algunas ocasiones viene así expresado en las “Memorias de las Solicitudes” de ocupación temporal.

La decisión de incluir estos datos se hizo algo tarde. Se tomó en la solicitud de número de orden 13. Por tanto, solo aparece en 111 de las 123 solicitudes de ocupación. La longitud o superficie afectadas, no siempre aparecen en la documentación que el promotor facilita a la administración y esta no lo requiere. Por ello, es necesario calcularla sobre ortofoto, lo que conlleva que no sea exacta. Esta circunstancia se ha producido en los siguientes números de orden: 23, 32, 33, 26, 37, 61, 76, 89, 95, 120, 121, 122 y 123. Es decir, en trece (13) solicitudes de ocupación temporal el promotor no incluyó la información.

En siete (7) de las solicitudes existen dudas de que el dato calculado sea correcto, ya que se tuvo que obtener midiendo la longitud afectada de una determinada vía pecuaria con el escalímetro en la pantalla del ordenador, combinando con la Cartografía Ambiental. Se trata de los número de orden 25, 26, 33, 34, 46, 74 y 99.

En resumen, en 20 solicitudes de 113, el 18 %, los datos de longitud y superficie ocupadas no han sido facilitados por el promotor, incluyéndose, en este informe, datos aproximados.

# Nuevas empresas que solicitan ocupaciones temporales

Otro dato interesante son las empresas que solicitan las ocupaciones temporales. Es importante saber quiénes son, a qué se dedican, a qué otras empresas están vinculadas, etc. En 2022 cuatro son las empresas nuevas solicitantes:

## UFD. Distribución de Electricidad, S.A.

En el BOCM nº 35 de 10 de febrero de 2022 se publica la Resolución 24/01/2022, con expediente 888/21 y número de orden de aparición 8 (ver Cuadro nº 1 Anejo 1) que afecta al Cordel de la Senda Galiana en la localidad de Nuevo Baztán, por la que se somete a información pública la solicitud de ocupación temporal para soterramiento de una línea eléctrica reforma de una línea subterránea.

El solicitante es UFD Distribución de electricidad, S.A, antigua Unión Fenosa Distribución. Se trata de una distribuidora de electricidad del grupo Naturgy que cuenta con una red de transporte superior a 65.000 kilómetros en España. El cambio de nombre se operó en septiembre de 2018.

Según UFD Distribución de electricidad, S.A.: *“Nos enfocamos en el desarrollo, tecnificación y digitalización de nuestras redes eléctricas aplicando la innovación, como eje principal del negocio de distribución de electricidad para mejorar la calidad de suministro y contribuir a la evolución del conjunto del sistema eléctrico.*

*En UFD nos encargamos de la actividad regulada de distribución eléctrica del grupo Naturgy. Nuestra actividad básica es la transmisión de energía eléctrica desde los centros de generación y desde la red de transporte hasta los consumidores finales”.*

*“Distribuimos electricidad en las comunidades autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-La Mancha y Castilla León. Somos el tercer operador de distribución de electricidad en España.*

*Suministramos energía eléctrica a todo aquel que nos lo solicite, cumpliendo así con la universalidad del servicio de suministro eléctrico.*

*Mantenemos y operamos las redes con el compromiso de garantizar el servicio en condiciones de eficiencia, seguridad y calidad”.*

## Neinor Península S.L.

En el BOCM nº 206 de 20 de agosto de 2022 aparece la RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2022, del Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, por la que se anuncia la exposición pública relativa a la autorización de ocupación temporal de la vía pecuaria Descansadero-Abrevadero del Ardal, en el término municipal de San Agustín de Guadalix, para red de electricidad al ámbito del PERI-1, actuación promovida por Neinor Península, S. L. (expediente de ocupación 496/22). El orden de aparición de esta Resolución, que afecta a un proyecto privado, es el nº 82 (Ver Cuadro nº 1 en Anejo nº 1).

Esta empresa tiene por objeto social la Promoción, gestión y desarrollo de todo tipo de operaciones inmobiliarias y urbanísticas. Es una empresa de bienes raíces con sede en el Pº de la Castellana nº 20 (Madrid).

## XData Properties, S.L.

En el BOCM nº 214 de 8 de septiembre de 2022 aparece la Resolución 16/08/2022, Expediente: 403/22, por la que se anuncia exposición pública relativa a instalaciones líneas subterráneas de media tensión y de suministro a la calle Mar Egeo nº 4 de San Fernando de Henares, afectando a cuatro vías pecuarias; Cordel de Ardoz o del Taray. Tramo 3, Cordel de las Viñas. Tramo 1, Vereda del Camiino de Ajalvir. Tramo 1 y Vereda del Camino de Paracuellos a Torrejón de Ardoz o Camino Hondo. Tramo 2.

XData Properties es una empresa que tiene por objeto social la “construcción y actividades inmobiliarias”. Es una empresa de bienes raíces con sede en la C/ Suero de Quiñones nº 34 (Madrid).

## Por último, aparece la empresa Inmobiliaria Pilex, S.L.

En el BOCM nº 218 de 13/09/2022 se publica la Resolución 29/08/2022, expediente: 511/22. Relativa a la Renovación de la red de saneamiento en la calle Alegría, que afecta al Cordel de las Merinas en Morata de Tajuña.

La empresa tiene la sede en la C/ Escocia nº 1. Fuenlabrada. Se dedica a la Promoción construcción, venta o explotación en alquiler, excluyendo el arrendamiento financiero o leasing, de toda clase de edificios, destinados a viviendas locales de negocios, naves industriales urbanizaciones, etc.

# Ocupaciones temporales: el caso de la Comunidad de Madrid

## Entrando al fondo de la cuestión

En la Comunidad de Madrid ya se han realizado ocho informes sobre ocupaciones temporales en vías pecuarias: años **2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022**. Informes que se han ido mejorando al introducir nuevos datos y corregir errores.

En **2015** se partía de **2.500** ocupaciones temporales en vías pecuarias operativas. Este dato fue aportado por la Dirección General de Agricultura en comparecencia ante la Comisión de Medio Ambiente de la Asamblea de Madrid.

Si se suman a estas ocupaciones temporales las solicitudes tramitadas por la Autoridad en materia de vías pecuarias en los años 2015 (52), 2016 (33), 2017 (30), 2018 (55), 2019 (53), 2020 (39), 2021 (95) y 2022 (123), las ocupaciones, alcanzan a 31 de diciembre de 2022 la cifra de **2.980**<sup>[1]</sup>. Desde el inicio de 2015 a finales de 2022 se ha incrementado las ocupaciones temporales en 480.

Si repartiésemos las 480 solicitudes de ocupación temporal en los ocho años que van desde 2015 a 2022, **cada año tocarían a 60 solicitudes de ocupación temporal. Cada mes se habría tramitado una media de 5 ocupaciones y 1,15 solicitudes por semana**, repartidas entre las 416 semanas de estos ocho años.

Las 123 solicitudes de ocupación temporal de 2022 se distribuyen de la siguiente forma: **10,25 solicitudes por mes y 2,36 solicitudes por semana. Es decir, el año 2022, ha superado con creces la media de solicitudes de ocupación por año, por mes y por semana de los ocho últimos años.**

La cifra "**2.980 ocupaciones temporales**" es aproximada y hay que tomarla con cautela. La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid solo hace públicas (en el BOCM y/o en el Portal de Transparencia) las solicitudes de ocupación. Esto se debe a que, de acuerdo al procedimiento reglado de tramitación de ocupaciones temporales, es preceptivo que se sometan al trámite de información pública. Sin embargo, ni se publican ni se facilitan los datos sobre autorizaciones de ocupaciones temporales concedidas, ni las condiciones, plazos, etc. Aun así, teniendo en cuenta el funcionamiento de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, competente en la materia, se considera que cerca del cien por cien de las solicitudes de ocupación presentadas son autorizadas. Por ello, se parte de la base que el número de solicitudes de ocupación es la misma que el número de autorizaciones de ocupación concedidas.

Tampoco se publica en el BOCM o en algún informe de estadísticas anuales, las ocupaciones temporales que "**caducan**", las que se "**renuevan**" ni el **número total de ocupaciones existentes al final del año o en un momento concreto del año**. Existe una absoluta opacidad por parte de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura en esta material.

Uno de los objetivos que se plantea el "Observatorio", en la Comunidad de Madrid es conseguir que la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación publique estos datos y saber con exactitud las ocupaciones temporales realmente existentes en las vías pecuarias madrileñas. Igualmente es necesario conocer si las que han caducado por finalización del plazo concedido o, por cualquier otro motivo, han eliminado las construcciones o instalaciones que se construyeran, en su momento, sobre o bajo la rasante de los terrenos de la vía pecuaria. Lo que este Observatorio viene detectando desde el inicio de su actividad es que existe una gran cantidad de ocupaciones abandonadas y en desuso dispersas por toda la región sin que se haya exigido la restauración de las vías pecuarias afectadas.

Hoy en **día** existe suficiente tecnología para tratar esta información. La Consejería de Medio Ambiente debe facilitar a la sociedad información sobre el **estado real de las "ocupaciones temporales" en la Comunidad de Madrid y un mapeo de las mismas para conocer dónde se localizan, tipologías, periodos autorizados de ocupación, impacto.**

<sup>1</sup> En los dos primeros meses de 2023 se han publicado ya seis (6) solicitudes de ocupación temporal que habría que sumar a las 2.980 aludidas.



# Comportamiento de las solicitudes de ocupación temporal en las vías pecuarias de la Comunidad de Madrid en 2022[2]

## Solicitudes de ocupación temporal publicadas en el BOCM en 2022

A lo largo de 2022 se han publicado en el BOCM ciento veintitres (123) "Resoluciones" relativas a solicitudes de ocupación temporal de vías pecuarias. La evolución del número de solicitudes, desde 2015, se recoge en la siguiente tabla.

Nº de resoluciones publicadas							
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
52	33	30	54	53	39	95	123

Fuente: elaboración propia a partir de publicación de Resoluciones en el BOCM (2015-2022)

- En 2015 (año de partida) se publicaron 4,33 resoluciones por mes, 1 por semana.
- En 2016 se publicaron 2,75 resoluciones por mes, 0,63 por semana.
- En 2017 se publicaron 2,50 Resoluciones por mes, 0,57 por semana.
- En 2018 se publicaron 4,5 Resoluciones por mes, 1,03 por semana.
- En 2019 se publicaron 4,4 Resoluciones por mes, 1,19 por semana.
- En 2020 se publicaron 3,25 Resoluciones por mes, 0,75 por semana.
- En 2021 se publicaron 7,90 Resoluciones por mes, 1,82 por semana.
- En 2022 se publicaron 10,25 Resoluciones por mes, 2,36 cada semana.

En 2022 el número de "Resoluciones" totales publicadas, **ciento veinte tres (123) es el más elevado de la serie estudiada 2015-2022**, incluidos los datos de 2021, año en el que se solicitaron **noventa y cinco (95)** solicitudes de ocupación temporal. Además se ha **superado con creces la media de solicitudes de ocupación por año, por mes y por semana de los ocho últimos años**.

**El elevado número de ocupaciones temporales** implica una profunda alteración física, paisajística y ambiental de un importante número de vías pecuarias en un gran número de municipios de la provincia madrileña (**sesenta -60- municipios afectados (33,51 %) de los 170 municipios que tienen vías pecuarias**).

### Dos temas que distorsionan las cifras que se manejan en este documento

Hay que tener en cuenta dos cuestiones que pudieran llevar a confusión en relación a los datos que se ofrecen en este informe.

La primera es que la solicitud de ocupación nº 61 afecta a dos municipios: El Boalo-Cerceda- Mataelpino y a Manzanares el Real, y la segunda es que no existe Proyecto de Clasificación de Vías Pecuarias del Municipio de Madrid. Por esta razón el Área de Vías Pecuarias, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid cuando se solicita alguna ocupación temporal sigue utilizando la clasificación de los antiguos municipios que fueron obligados a anexionarse a la ciudad de Madrid y que hoy son distritos. Dos de esos municipios anexionados son Vicálvaro y Vallecas.

El Inventario de Vías Pecuarias sigue recogiendo de forma independiente las vías pecuarias de esos municipios, aunque el nombre se antecede por el de Madrid. Por ejemplo: Madrid-Vallecas y Madrid-Vicálvaro. En 2022 se han solicitado dos ocupaciones temporales para Vallecas y una (1) para Vicálvaro, En total tres solicitudes de ocupación temporal para tres municipios. En el informe se entiende el municipio de Madrid como uno solo y por ello, afectado por tres solicitudes de ocupación temporal. Estas cuestiones pueden llevar a algún baile de datos (Ver solicitudes con número de orden 26, 32 y 59).

2 Ver datos concretos y precisos tomados del BOCM y sintetizados en la Tabla I del Anejo I y en la Tabla II del Anejo 2.

## ¿Quién formula las solicitudes de ocupación temporal en 2022?

En **2022** de las **123** solicitudes de ocupación temporal, **106 de ellas (el 86,17 %)** fueron formuladas por **empresas públicas** (Canal de Isabel II, etc.) **empresas privadas que ofertan servicios públicos** (compañías eléctricas, de gas, etc.), **ayuntamientos** y **organismos públicos** y **17 (el 13,82 %)** fueron formuladas por **privados** (personas físicas o jurídicas).

Sigue la tónica general 2015-2021 en la que **predominan las solicitudes de ocupación temporal públicas frente a las privadas**. Incluso en 2022 bajan las privadas de 24 en 2021 a 17 en 2022.

## Gráficos comparativos ocupaciones público/privadas. Años 2021 y 2022



Fuente: elaboración propia a partir de publicación de Resoluciones en el BOCM (2021 y 2022)

**En los ocho años de monitoreo y estudio** las “solicitudes de ocupación temporal”: 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, **las solicitudes de ocupación temporal públicas han superado siempre a las privadas**.

Destaca el año **2015** en el que se solicitó el menor número de solicitudes de ocupación temporales privadas, **tres (3)**. Le sigue el año 2020 con cuatro (4) solicitudes de ocupación privadas. **2021** ha sido el año en el que se solicitó el mayor número de ocupaciones temporales privadas, **veinticuatro (24)**.

En el año **2015** se solicitaron **cuarenta y nueve (49) solicitudes de ocupación públicas**. El año **2016** es el que presentó el menor número de este tipo de ocupaciones, **veintidós (22)**, mientras que el **año 2022** ha sido el año en el que se han pulverizado todas las cifras de la serie estudiada, habiéndose solicitado **ciento cuatro (104) el máximo nunca visto en la serie 2015-2022**. Tan sólo se le acercan las 71 solicitudes de ocupación públicas hechas en 2021.

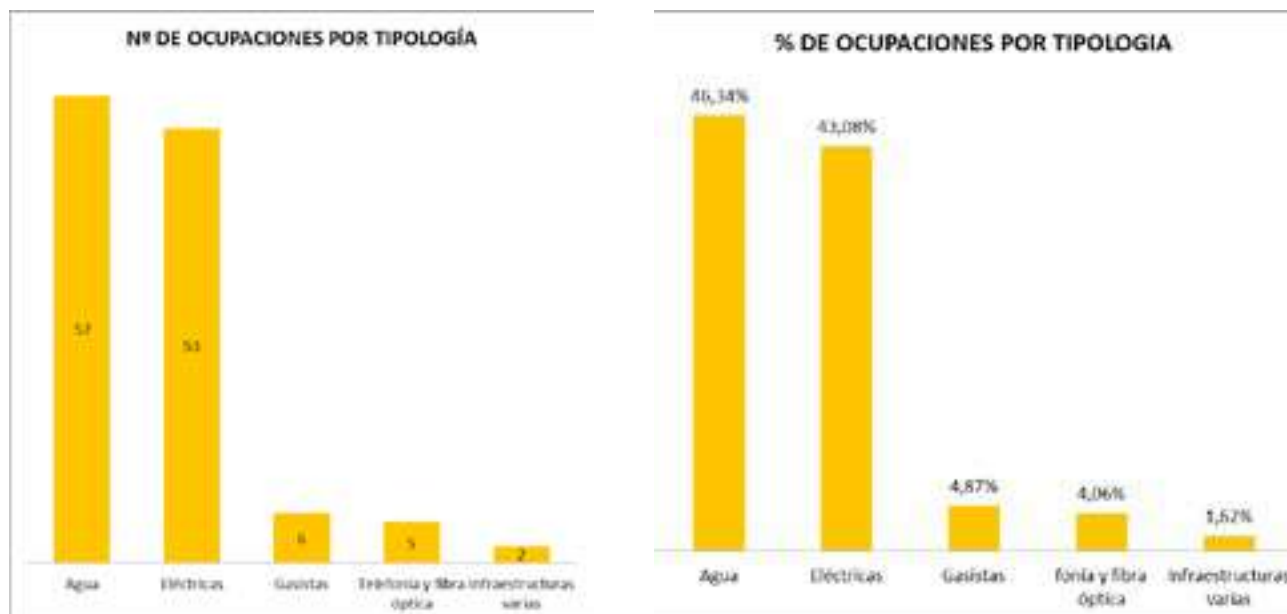
- En **2022** las solicitudes de ocupación temporal **públicas** alcanzaron el **86,17 %** (106 solicitudes) y las **privadas** el **13,82 %** (17 solicitudes).
- En **2021** las solicitudes de ocupación temporal **públicas** alcanzaron el **74,73 %** (71 solicitudes) y las **privadas** el **25,26 %** (24 solicitudes).
- En **2020** las solicitudes de ocupación temporal **públicas** alcanzaron el **89,74 %** (35 solicitudes) y las **privadas** el **10,25 %** (4 solicitudes).
- En **2019** las solicitudes de ocupación temporal **públicas** alcanzaron el **77,35 %** (41 solicitudes) y las **privadas** el **22,64 %** (12 solicitudes).
- En **2018** las solicitudes de ocupación temporal **públicas** alcanzaron el **85,18 %** (46 solicitudes) y las **privadas** el **14,81 %** (8 solicitudes).
- En **2017** las solicitudes de ocupación temporal **públicas** alcanzaron el **76,66 %** (23 solicitudes) y las **privadas** el **23,33 %** (7 solicitudes).
- En **2016** las solicitudes de ocupación temporal **públicas** alcanzaron el **67 %** (22 solicitudes) y las **privadas** el **33 %** (11 solicitudes).
- En **2015** las solicitudes **públicas** llegaron al **94 %** (49) y las **privadas** al **6 %** (3).

## ¿Qué tipologías de ocupación temporal se han solicitado en 2022?

En 2022 las solicitudes de ocupación temporal más numerosas se encuentran vinculadas a las infraestructuras básicas del territorio relacionadas con **el recurso agua (abastecimiento, evacuación aguas residuales, depuración y este año se incluye la solicitud de ocupación de un “piezómetro”)** (57 solicitudes. 46,34 %), le sigue el **sistema eléctrico** (53 solicitudes. 43,08 %), **sistema gasístico (ductos y distribuidores. 6 solicitudes, 4,87 %)**, le sigue la **telefonía y fibra óptica** (5 solicitudes. 4,06 %) y, por último, **infraestructuras varias vinculadas a procesos de urbanización** (2 solicitudes. 1,62 %).

Como ya se ha indicado, en 2022, es la primera vez que se ha detectado la solicitud de ocupación para instalación de un piezómetro de la Red de Control Piezométrico de las Masas de Agua Subterránea, por parte de la Empresa Pública de Transformación Agraria, S.A. SME. MP (TRAGSA), en el Cordel de Valdeloshielos en el municipio de Tres Cantos (solicitud de ocupación nº 6 del cuadro de solicitudes).

En el epígrafe 1.2 se explica al lector qué es un piezómetro y en qué consiste la **Red de Seguimiento Piezométrico de España**.



Fuente: elaboración propia a partir de publicación de Resoluciones en el BOCM (2022)

## ¿Cómo se distribuyen las solicitudes de ocupación temporal por regiones naturales de la Comunidad de Madrid en 2022?

A continuación se analizan las regiones naturales de la Comunidad de Madrid que han sido afectadas por alguna de las ciento veintitres (123) solicitudes de ocupación temporal a lo largo de 2022. Veamos los resultados:

### Sistema Central Castellano

Setenta y dos (72) solicitudes de ocupación temporal se localizan en el ámbito territorial de la región natural del Sistema Central Castellano (zona montañosa de la Comunidad madrileña) lo que representa el 58,53 % de las Resoluciones. Cincuenta y ocho (58) de las Resoluciones afectan al Sistema Central Castellano Central y Norte (47,15 %), mientras que catorce (14) de ellas, el 11,38 %, afectan al Sistema Central Castellano del sector Suroeste de la Comunidad de Madrid.

De las cincuenta y ocho solicitudes (58) presentadas y que afectan al sector Central y Norte del Sistema Central Castellano veintitrés (23) de ellas afectan a figuras de protección territorial de la biodiversidad (espacios naturales protegidos de cualquier tipo) (39,65 %), Por lo que respecta al sector Suroeste del Sistema Central Castellano ocho (8) de las solicitudes de ocupación temporal (de las solicitudes presentadas) también afectan a algún espacio natural protegido (13,79 %).

Recordemos que entendemos por espacio natural protegido cualquier figura de protección territorial de la biodiversidad. Se remite al lector a la Tabla II del Anejo II en dónde podrá comprobar cuáles han sido las

solicitudes de ocupación temporal que afectan a espacios naturales protegidos. En la última columna del cuadro, en donde se indica la región natural afectada, se ha puesto en negrita la solicitud que afecta a un espacio natural protegido, para diferenciarlas de las que no afectan a espacios naturales protegidos.

Vamos a dar algunas cifras de tipología de figuras de protección territorial de la biodiversidad afectadas, teniendo en cuenta que una sola solicitud de ocupación puede afectar a varias figuras de protección.

En el Sistema Central Castellano Central y Norte: ocho (8) afectan a la figura de Reserva de la Biosfera; siete (7) solicitudes afectan a espacios protegidos con la figura ZEC; dos (2) solicitudes afectan a espacios donde actúa la Ley de Embalses y Zonas Húmedas; otras dos (2) a Hábitats de Interés Comunitario; una (1) a un mnte de utilidad pública (MUP); otra (1) al Parque Nacional de Guadarrama; una (1) al Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional del Guadarrama; y, por último una (1) a la figura de Parque Regional.

En el Sistema Central Castellano del extremo SO de la Comunidad de Madrid: seis (6) se encuentran afectadas por la figura ZEC; una (1) es un MUP; y una final (1) es una Reserva de la Biosfera.

### **Región natural de las Campiñas**

La región natural de las Campiñas ha sido reconsiderada en 2023 puesto que estaba excesivamente compartimentada. Vamos a distinguir tres sectores clave:

Las Campiñas del oeste, norte y noreste de la Comunidad de Madrid que poseen un carácter más ondulado y menos llano.

Las Campiñas de la región natural de La Sagra madrileña, que se continúa de forma natural por la región de La Sagra de la Provincia de Toledo. Esta región se localiza al sur de la metrópoli y su relieve es más plano. (Parte del sur de la metrópoli pertenecen a esta región natural, pero el alto grado de urbanismo obliga a incluirlas en la región metropolitana).

Y, por último, las Campiñas que se encuentran en el espacio protegido de la ZEC y ZEPA del interfluvio Jarama-Henares, un sector de las campiñas que presenta la singularidad de estar protegido.

De esta forma se organiza mejor esta región natural que la habíamos seccionado en demasiados sectores, sin que aportase ventajas de algún tipo.

En total treinta (30) son las solicitudes de ocupación temporal que afectan a esta gran región natural, lo que supone el 24,39 % de las solicitudes.

Once (11) (8,94 %) de las solicitudes afectan a las Campiñas del oeste, norte y noreste de Madrid, de las que tan solo tres (3) solicitudes afectan a alguna figura de protección territorial de la biodiversidad (27,27 %). En dos (2) ocasiones (18,18 %) se afecta a Parques Regionales y a la figura ZEC a la vez, mientras que en una (1) ocasión (9,09 %) se afecta a Hábitats Naturales de Interés Comunitario.

Dos (2) solicitudes de ocupación temporal, el 100 %, afectan a la región natural de las Campiñas del Interfluvio Jarama-Henares que se encuentran en el interior de la ZEC Cuencas de los Ríos Jarama y Henares y ZEPA de las Estepas Cerealistas de los Ríos Jarama y Henares.

La región natural de La Sagra madrileña se ve afectada por diecisiete (17) solicitudes de ocupación temporal, el 13,82 % de las Resoluciones.

Tan sólo dos (2) solicitudes de ocupación temporal afectan a figuras de protección territorial de la biodiversidad (11,76 %); una (1) (5,88 %) afecta a varias figuras como ZEC y ZEPA y otra (1) (5,88 %) a Hábitats Naturales de Interés Comunitario.

### **Región natural de La Alcarria Baja**

Nueve (9) solicitudes de ocupación temporal, el 7,31 %, afectan a la región natural de La Alcarria Baja de Madrid. Tan solo dos (2) de las nueve (9) solicitudes de ocupación temporal (22,22 %) afectan a espacios protegidos: una a Hábitats de Interés Comunitario y la otra (1) afecta a varias figuras a la vez: Parque Regional, ZEC y ZEPA (11,11 %).

### **Región natural de la Mesa de Ocaña**

En la región natural de la Mesa de Ocaña tan sólo una (1) solicitud de ocupación temporal, el 0,81 % de las solicitudes, se va a desarrollar en la misma, sin que afecte a espacio natural alguno.



## Región natural de los Valles de los Grandes Ríos Madrileños

Ocho (8) solicitudes de ocupación temporal (el 6,50 % de las solicitudes totales) afectan a la gran region natural de los Grandes Ríos Madrileños, en dos (2) ocasiones el Valle del río Manzanares (25 %), en tres (3) el del Henares (37,50 %) y en tres (3) el del Tajo (37,50 %).

En el caso del Valle del río Manzanares en las dos (2) ocasiones se afecta a figuras como Parque Regional y ZEC y ZEPA. En el río Henares una (1) única solicitud afecta a Parque Regional y ZEPA y ZEC. Y, por último, en el Valle del Río Tajo las tres (3) solicitudes de ocupación temporal afectan a figuras como Paisaje Cultural-Patrimonio de la Humanidad y ZEC.

Por último,

## Región metropolitana

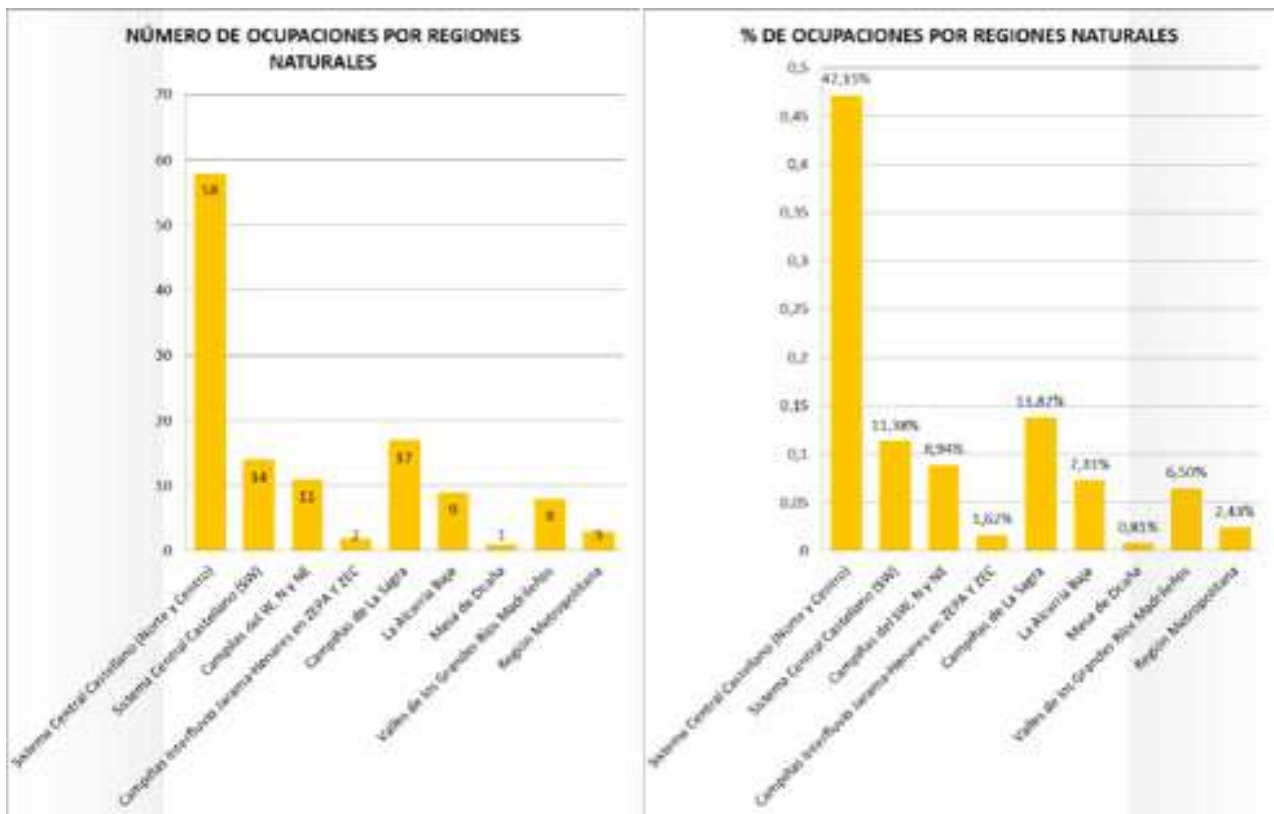
La región Metropolitana tan sólo presenta tres (3) solicitudes, el 2,43 % del total de las solicitudes hechas en 2022, encontrándose asociadas a procesos de urbanización y la construcción de sus infraestructuras básicas. Es una región en donde no se afecta a ninguna figura de protección territorial de la biodiversidad.

## En conclusión

La suma de las solicitudes de ocupación temporal que afectan en 2022 a alguna figura de protección territorial de la biodiversidad es de cuarenta y seis (46). Por tanto 46 espacios naturales protegidos van a ser afectados de forma más o menos intensa por al menos una solicitud de ocupación temporal, pues hay algunas solicitudes que afectan a más de una figura de protección territorial de la biodiversidad. Dicho de otra forma, el 37,39 % de las solicitudes afectan a espacios naturales con algún nivel de protección europeo, estatal, autonómico o local (en este último caso serían espacios de gran extensión e importancia ambiental y social).

Resumen de las afecciones producidas por las solicitudes de ocupación temporal a las regiones naturales y espacios naturales protegidos en sentido amplio existentes en ellas en 2022		
Región natural afectada	Nº de solicitudes y porcentaje respecto al total del año 2022	Nº de espacios naturales protegidos en sentido amplio afectados en la región natural por alguna solicitud de ocupación temporal
Sistema Central Castellano (Central y Norte)	58 (47,15 %)	23
Sistema Central Castellano (W)	14 (11,38)	8
Campiñas del W, N y NE	11 (8,94 %)	3
Campiñas del Interfluvio Jarama-Henares (Interior LIC/ZEC y ZEPA)	2 (1,62 %)	2
Campiñas de La Sagra	17 (13,82 %)	2
La Alcarria Baja	9 (7,31)	2
La Mesa de Ocaña	1 (0,81 %)	0
Valles los Grandes Ríos Madrileños	8 (6,50 %)	6
Región Metropolitana	3 (2,43 %)	0
<b>Total solicitudes de ocupación temporal</b>	<b>123</b>	
<b>Total. Espacios naturales protegidos afectados por solicitudes de ocupación temporal 2022</b>		<b>46 (37,39 %)</b>

Fuente: Elaboración propia partir de las Resoluciones de solicitud de ocupación temporal aparecidas en el BOCM a lo largo de 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de publicación de Resoluciones en el BOCM (2022)

La región natural “**Sistema Central Castellano**” (montaña de Madrid) sigue siendo desde el año 2015 la más afectada por las solicitudes de ocupación temporal. En los ocho años estudiados no han bajado nunca las solicitudes de ocupación temporal que han afectado a esta región natural de gran importancia ambiental y productora de agua del 40 %.

**2016 fue el año con menos solicitudes** de ocupación temporal, un **42,42 %**, en **2019** constituyeron el **50,94 %** de las solicitudes y en **2022 ha subido hasta el 58,53 %**. Este alto porcentaje de 2022 surge del gran número de solicitudes cursadas, 123.

- **58,53 %** de las solicitudes en 2022
- **47,36 %** de las solicitudes en 2021
- **43,58 %** de las solicitudes en 2020
- **50,94 %** de las solicitudes en 2019
- **48,14 %** de las solicitudes en 2018
- **50 %** de las solicitudes en 2017
- **42,42 %** de las solicitudes en 2016
- **46 %** en 2015

Este mayor número de solicitudes de ocupación temporal en la región natural del Sistema Central Castellano se debe a la conjunción de varios factores:

- **El gran número de vías pecuarias existentes en esta región natural de la provincia de Madrid**, zona histórica de paso del ganado trashumante hacia los invernaderos y agostaderos
- **El ser la región natural donde la ganadería tiene mucha importancia** y las vías pecuarias permiten los movimientos comarcales y locales del ganado, así como la presencia de pastos frescos pastoreados por los ganados de la zona, y
- **Al modelo de urbanización difusa que se extiende por este territorio**. Son muchas las urbanizaciones difusas que se han construido en la región natural del Sistema Central Castellano. A esto hay que

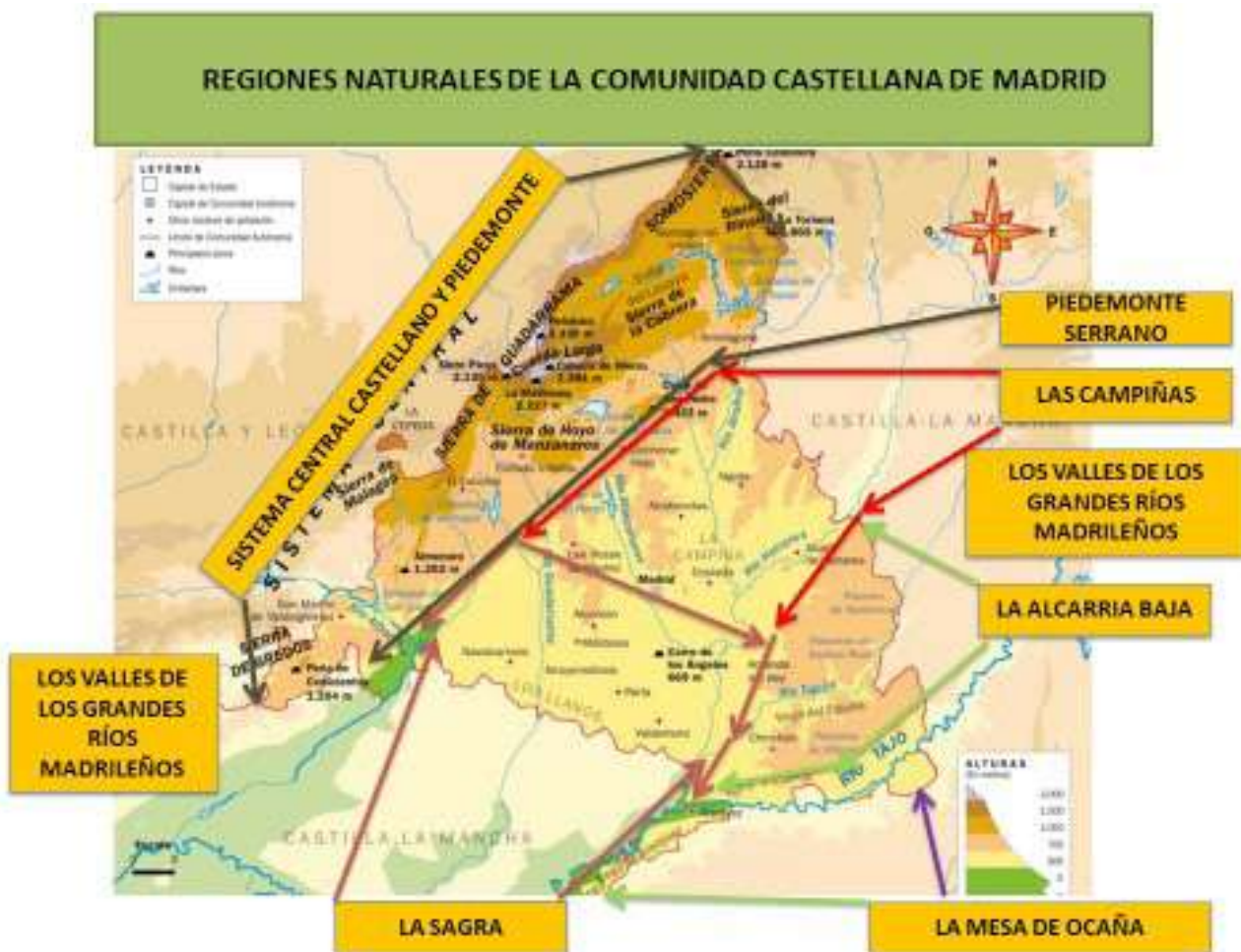
añadir la expansión urbanística de los propios núcleos urbanos. Ambos fenómenos unidos, además de la desidia de las administraciones competentes para buscar alternativas que no sea alterar el dominio pecuario, explican esa mayor afección a esta región natural.

Otra región natural muy castigada por las solicitudes de ocupación temporal son **Las Campiñas**. Esta región natural posee tres (3) zonas muy características: las campiñas de la región de La Sagra situadas al sur de Madrid capital y entre el valle del Jarama al este y Villamanta al oeste. Se trata de una región compartida con la provincia castellana hermana de Toledo. Se la individualiza por poseer características históricas, culturales y ambientales distintas a las campiñas del oeste, norte y noreste de la Comunidad de Madrid.

En el grupo de Las Campiñas del oeste, norte y noreste de la Comunidad de Madrid hay que diferenciar un sector que se encuentra en el interfluvio Jarama-Manzanares y que se encuentra protegido como ZEC y ZEPA.

**Otro grupo de campiñas dan soporte a la actual Región Metropolitana: Madrid capital y los tejidos urbanos de los municipios que se continúan a través de los ejes de las autopistas.** Son Campiñas que han sido intensamente transformadas por el crecimiento urbanístico e infraestructural a partir de la ciudad de Madrid e irradiado a los núcleos de población aledaños, sobre todo al noreste, este, sur y suroeste, de ahí que haya que individualizar a éstas y hablar de Región Metropolitana y no de campiñas.

Por último, destacar una región que se abre paso entre las campiñas y alcarrias: **la región de los Valles de los grandes ríos (Jarama, Tajo, Henares, Tajuña y Manzanares)**, también transformados urbanísticamente en parte (el río Manzanares a su paso por Madrid es el caso más característico, este tramo del río se incorpora a la Región Metropolitana).



## ¿En qué parte del territorio de los municipios se encuentra la vía pecuaria afectada por una solicitud de ocupación temporal en 2022?

En el informe de 2017 se consideraba importante identificar **en qué parte del territorio de un municipio se localiza una determinada solicitud de ocupación temporal**, ya que las repercusiones sobre el sistema de vías pecuarias, el medio ambiente, el paisaje, etc. no son las mismas.

En la Tabla II del Anejo II se puede ver con claridad el número de solicitudes de ocupación, tipología de ocupación, región natural afectada y en qué sector del municipio se encuentra la solicitud de ocupación temporal. Las partes de cada región natural que pueden ser afectadas pueden ser de alguna de las siguientes tipologías:

Un **espacio urbano: residencial o industrial**. Donde las repercusiones sobre el medio ambiente natural o rural no existen, salvo sobre el medio ambiente urbano y generalmente en fase de obra. Salvo tendidos eléctricos de media y alta tensión aéreos por el impacto paisajístico e incidencia de los campos electromagnéticos.

Lo que si se produce es una antropización del subsuelo, pues muchas de las ocupaciones temporales son infraestructuras que se construyen de forma subterránea: tuberías de agua, ductos de transporte de productos energéticos, soterramientos de líneas eléctricas, etc.

Un **espacio periurbano o de borde urbano**. Se trata de las áreas periféricas a un área urbana en donde la edificación se hace difusa y puede existir alguna vía de comunicación.

El **medio rural**. Amplios espacios dedicados a actividades productivas de base territorial: agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, etc. Con edificaciones dispersas, y alguna que otra infraestructura del territorio cruzándolo: carreteras, vías férreas, tendidos eléctricos, etc.

El **medio natural**. Se trata de espacios más valiosos que los anteriores y vinculados a actividades productivas de base territorial más agraria, ganadera o forestal (o una mezcla de ellas), por lo que el medio natural adquiere más valor en biodiversidad, calidad del paisaje, etc.

El **medio rural-natural**. Se trata de espacios que poseen características mixtas o bien la ocupación temporal atraviesa ambos tipos de espacios que se encuentran separados entre sí (suelen ser infraestructuras de gran longitud como ductos de productos energéticos, tuberías vinculadas al agua, etc.).

El **medio rural y urbano**. Son ocupaciones temporales que afectan a ambos medios a la vez. Suele tratarse de infraestructuras lineales como ductos de gas, tuberías de abastecimiento de agua, tuberías de evacuación de aguas residuales, etc, que poseen una importante longitud.

**Límite con un espacio protegido**. La vía pecuaria sobre la que se localizará la solicitud de ocupación temporal constituye el límite de un espacio natural protegido. La vía pecuaria puede que no esté integrada en el espacio protegido, pero la ocupación temporal provocará efectos directos y/o indirectos sobre el mismo.

**Interior de un espacio protegido** por cualquier figura de protección territorial de la biodiversidad (de la Unión Europea, del Estado español o de las Comunidades Autónomas, incluyendo grandes parques periurbanos que posean calidad ambiental). La ocupación temporal se va a desarrollar en el ámbito territorial del espacio protegido, bien porque sea una infraestructura de gran longitud y necesite pasar por él, o porque hay alguna pieza urbana, como urbanizaciones difusas, casas o pequeñas agrupaciones de viviendas vinculadas a los aprovechamientos de base territorial en el interior del espacio protegido, etc.: Parque Natural, Parque Regional, Red Natura 2000 (ZEC, ZEPA), Reserva de la Biosfera, Embalses Protegidos, etc., que necesita una determinada infraestructura y por tanto autorización de "ocupación temporal" para la misma.

### Solicitudes de ocupación temporal. Región natural en la que se desarrolla y tipología de espacio dentro de la región

A continuación, se sintetiza en un cuadro el número de solicitudes de ocupación temporal "solicitadas" en 2022 por cada región natural de la Comunidad de Madrid, pero en la última columna se hace mención expresa a qué parte del territorio municipal afecta esa ocupación temporal: a una zona urbana, periurbana, infraestructural, rural, rural-natural, natural, etc.

Esta información que se incorporó en los informes a partir 2019 aporta más claridad para entender el alcance de las afecciones de las ocupaciones temporales dentro de cada región natural.



### Tipología de ocupación temporal en el interior de cada región natural

Región natural afectada	Número de solicitudes y porcentaje respecto al total del año 2022	Tipología de la ocupación temporal
Sistema Central Castellano (Centro Norte)	58 (47,15 %)	29 Urbana 1 Infraestructural 3 Urbano-Infraestructural 7 Periurbana 3 Rural 5 Rural-Natural 10 Natural
Sistema Central Castellano (Oeste)	14 (11,38 %)	6 Urbana 2 Periurbano 4 Rural-Natural 2 Natural
Campiñas del W, N y NE	11 (8,94 %)	6 Urbana 1 Periurbana 1 Rural 2 Rural-Natural 1 Natural
Campiñas del Interfluvio Jarama-Henares (Interior LIC/ZEC y ZEPA)	2 (1,62 %)	2 Rural-Natural
La Sagra	17 (13,82 %)	10 Urbana 1 Urbano-Infraestructural 1 Infraestructural 2 Rural 3 Rural-Natural
La Alcarria Baja	9 (7,31 %)	6 Urbana 1 Rural 2 Rural-Natural
La Mesa de Ocaña	1 (0,81 %)	1 Infraestructural
Valles los Grandes Ríos Madrileños	8 (6,50 %)	3 Urbana 3 Rural-Natural 2 Natural
Región Metropolitana	3 (2,43 %)	3 Urbana

Fuente: Elaboración propia partir de las Resoluciones de solicitud de ocupación temporal aparecidas en el BOCM a lo largo de 2022.

De las **123 solicitudes de ocupación temporal que se publicaron en el BOCM en 2022, se encuentra** la siguiente distribución de estas en función de la tipología o parte del suelo del municipio que afectan:

#### Urbanas y/o infraestructurales (56,91 %)

- 63 son urbanas (51,21 %)
  - 3 son infraestructurales (2,43 %)
  - 4 urbano-infraestructurales (3,25 %)
- Total: 70 solicitudes (56,91 %)

#### Periurbanas (8,13 %)

- 10 periurbanas (8,13 %)
- Total: 10 solicitudes (8,13 %)

#### Mundo rural-natural (34,95 %)

- 7 rurales (5,69 %)
  - 21 rural-natural (17,07 %)
  - 15 natural (12,19 %)
- Total: 43 solicitudes (34,95 %)

Como vemos el **56,91 %** de las solicitudes de ocupación temporal se solicitan en ámbitos urbanos e infraestructurales, sobre todo en **la región del Sistema Central Castellano** debido al gran número de vías pecuarias que se incluyeron en los suelos urbanos de las urbanizaciones extensivas construidas y debido también al crecimiento urbano de los núcleos rurales tradicionales que no respetaron la traza de la vía pecuaria y la transformaron urbanísticamente; **región natural de Las Campiñas** y en **la región Metropolitana**. Las vías afectadas por esta tipología están ocupadas por calles, aceras y viarios, por lo que cualquier actuación de mejora de una infraestructura básica del territorio u otras necesitan actuar sobre vías pecuarias. Esto implica daños en el subsuelo de la vía pecuaria, en la rasante o en el vuelo. Por tanto, **la superficie de estas vías pecuarias, su subsuelo, rasante y su vuelo se encuentran con un altísimo nivel de transformación antrópica**.

**Diez (10)** de las ocupaciones solicitadas son de tipo **periurbano (8,13 %)**, lindando con espacios rurales, rural-naturales o protegidos, por lo que la ocupación temporal va a tener efectos directos y/o indirectos sobre estos espacios dedicados a las actividades productivas de base territorial (agricultura, ganadería, etc.).

Por último, **cuarenta y tres (43) (34,95 %) solicitudes de ocupación afectan al medio rural-natural**, el que no se encuentra urbanizado ni afectado por infraestructuras básicas del territorio. **Siete (7)** solicitudes se han hecho en medio rural (**5,69 %**), **veintiuna (21)** afectan al medio rural-natural (**17,07 %**) y **quince (15)** se han solicitado en vías pecuarias que se localizan en **espacios que tienen valor natural (12,19 %)**. Este tercer grupo que aglutina a las vías pecuarias que discurren por el territorio no urbanizado, se encuentra afectado por el **34,95 %** de las solicitudes de ocupación. Este tipo de vías pecuarias discurren por ámbitos rurales en los que se desarrollan actividades productivas de base territorial y ámbitos rurales más naturalizados vinculados a la agricultura y la ganadería y otras actividades productivas de base territorial como los aprovechamientos forestales, etc.

Si sumamos las solicitudes periurbanas y las que afectan al medio rural, rural-natural y natural tenemos que **53 solicitudes que suponen el 43,09 % del total de las solicitadas este año afectan a espacios no urbanos o de borde urbano**.

Respecto a cuántos espacios naturales fueron afectados por las solicitudes de ocupación temporal en 2022 remitimos al lector al epígrafe 4.4. donde podrá observar que **de las 123 solicitudes de ocupación temporal solicitadas veintinueve, 46 (37,39 %), afectan a distintas tipologías de figuras de Protección Territorial de la Biodiversidad**. Recordemos que en 2021 de las **95 solicitudes** de ocupación temporal **solo 29 (30,52 %)**, afectaron a espacios que poseían alguna figura de protección territorial de la biodiversidad.

### Conclusiones:

- **En 2022 el 56,91 %** de las solicitudes de ocupación temporal afectaron a ámbitos urbanos e infraestructurales, donde las vías pecuarias están transformadas en calles y aceras o son viarios, o poseen superficie terriza (no urbanizada) que va a ser afectada por la ocupación.
- **En 2021 el 63,15 %** de las solicitudes de ocupación temporal afectan a ámbitos estrictamente urbanos o infraestructurales.
- En 2020 casi la mitad de las solicitudes de ocupación temporal afectan a ámbitos estrictamente urbanos e infraestructurales.
- **En 2019** las solicitudes de ocupación temporal que afectaron a ámbitos urbanos e infraestructurales alcanzó el **75 %**, **las ¾ partes de las solicitudes presentadas**.
- **En 2022 de las 123 solicitudes** de ocupación temporal solicitadas **cuarenta y seis (46)**, el **37,39 %**, afectaron a vías pecuarias que discurren por el ámbito de distintas tipologías de figuras de protección territorial de la biodiversidad.
- **En 2021** veintinueve (**29**) **solicitudes de ocupación temporal**, el **30,52 %**, afectaron a espacios naturales protegidos.
- **En 2020** tan sólo ocho (8) de las solicitudes de ocupación temporal presentadas, el **20,51 %**, afectaron a espacios naturales protegidos.
- **En 2019** este porcentaje fue del **5,64 %**.

En 2022 se ha incrementado el número de solicitudes de ocupación temporal que afectan a la red de espacios protegidos de la Comunidad de Madrid en sentido amplio. Se ha pasado de 29 solicitudes que afectaron a espacios naturales en 2021 a 46 en 2022.

## Reportaje fotográfico. Efecto paisajístico, ambiental y de reducción de superficie de vía pecuaria producida por las ocupaciones temporales

A continuación se incluyen cuatro imágenes de ocupaciones temporales para los efectos que causan las ocupaciones temporales sobre las vías pecuarias. Estas ocupaciones no son inocuas ya que se trata en general de infraestructuras básicas del territorio que necesitan ocupar el subsuelo, el suelo y el vuelo de la vía pecuaria.

Viendo las fotos y observando la tipología de ocupación de que se trata se somprueba el grado de artificialización que se produce en las vías pecuarias, así como la merma de superficie de suelo que podría tener pasto, arbustos o árboles en la vía pecuaria, etc.

Pasemos pues a ver los cuatro (4) ejemplos que se presentan.

### Primer ejemplo

La Cañada Real Segoviana a su paso por Miraflores de la Sierra. Se observa una ocupación por una conducción de agua potable kilométrica (parte izquierda de la foto), y dos tendidos de media tensión (parte derecha de la foto). Los daños al subsuelo de la vía pecuaria (tubería de agua), el Impacto paisajístico y la reducción de superficie útil de vía pecuaria se observa con bastante claridad.





## Segundo ejemplo

El **Canal de Isabel II** para ahorrarse el dinero de expropiar o constituir servidumbre, solicita ocupación temporal de vía pecuaria para la instalación de largas conducciones tanto de agua potable como residual, que provocan un fuerte impacto sobre la vía pecuaria y el paisaje. Véanse los pozos de registro de estas conducciones como consumen espacio de vía pecuaria y lo artificializan ¿Realmente son ocupaciones temporales o perpetuas?



**Foto izquierda: Colada del Arroyo de las Culebras (2810402) y (2800203)**, entre los términos municipales de Paracuellos de Jarama y Ajalvir, en el ámbito de la ZEPA y LIC/ZEC de las Estepas Cerealistas de los Ríos Henares y Jarama. **Foto derecha: Colada de los Toroteros (280530H)** en el término municipal de Daganzo de Arriba, que también está incluida en el ámbito protector del espacio natural aludido.

## Tercer ejemplo

La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura no obliga a las compañías como las telefónicas a eliminar los tendidos telefónicos abandonados y que provocan impactos sobre el paisaje y no sabemos si en la seguridad de los usuarios de la vía pecuaria. Tampoco los ayuntamientos afectados dicen nada al respecto, ven el problema y el impacto y no reaccionan.

En la fotografía de la izquierda aparece la Colada de la Cuesta del Río (2810403), en Paracuellos de Jarama, mientras que la de la derecha muestra la Colada de Toledo (2801305) a su paso por el municipio de Aranjuez. En ambas fotos se ven sendos tendidos telefónicos abandonados y el cableado colgando.



#### Cuarto ejemplo

#### Tendido telefónico obsoleto con cableado caído y señales de "Peligro subir": Instalación que no ha sido eliminada

A los anteriores ejemplos, en esta ocasión se **incorporar uno de 2022** para mostrar como el "Área de Vías Pecuarias" de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, haciendo dejación de sus funciones **no obliga a los solicitantes de ocupaciones temporales abandonadas o en desuso a retirarlas.**

El 9 de diciembre de 2022 se realizó un recorrido y estudio denominado "**Itinerario de las tres veredas; 2813006, 2814811,1, y 2814811,2**": Hemos denominado "**itinerario de las tres veredas**" al que inicia en la Cañada de la Senda Galiana (2813002) al noroeste y llega hasta el casco urbano de Torrejón de Ardoz, aunque el recorrido realizado se tuviese que finalizar en el sureste del "itinerario de las tres veredas" al final de un centro de doma clásica de caballos y un centro hípico localizados junto al final de la carretera M-108 y autopista A-2 (Madrid-Barcelona). Las veredas son las siguientes: la Vereda del Camino de Paracuellos (2813006), en el municipio de San Fernando de Henares, la cual parte de la Cañada Real Galiana, la Vereda del Camino de Paracuellos a Torrejón de Ardoz o Camino Hondo. Tramo 1 (2814811,1) y la Vereda del Camino de Paracuellos de Torrejón de Ardoz o Camino Hondo. Tramo 2 (2814811,2), estas dos últimas localizadas en el término municipal de Torrejón de Ardoz.

Para comprender el alcance del impacto que causan las ocupaciones temporales vinculadas a infraestructuras de comunicación, se reproduce parte de la denuncia hecha a la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

**Primero se presentan dos planos.** En el primero se identifican el nombre, código, ancho y longitud de las vías pecuarias afectadas y por qué parte de los municipios afectados discurren estas vías pecuarias.

En el segundo de los planos y con flechas en rojo se identifica el tramo de vías pecuarias afectadas por el abandono de un tendido telefónico y la construcción de uno nuevo.

**Se termina con un reportaje fotográfico** que ilustra como la Dirección General de Agricultura y Alimentación, y en concreto el "Área de Vías Pecuarias", no hacen seguimiento de las ocupaciones temporales que autorizan, en especial de su caducidad y restitución de la vía pecuaria.







Tras la cartografía de localización de las vías pecuarias afectadas se inserta parte del texto de la denuncia formulada (no cambiamos los números de los planos y fotografías presentados en la denuncia):

A lo largo de 844 m (Ver plano nº 5 y fotografías nº 3, 4, 5, 6, 7, 8, 8, 10 y 11) existe un tendido, entendemos que es telefónico, que se encuentra abandonado. Los cables están caídos, y en uno de los postes, justo frente a la entrada del centro hípico "Pequeñas Herraduras" uno de los postes que tiene los cables rotos y caídos lleva un cartel donde se lee "Peligro no subir".

Estamos ante el abandono de una instalación que debió suponer una ocupación temporal, hoy en desuso. Por tanto, el Área de Vías Pecuarias de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación debería hacer un mejor seguimiento de estas ocupaciones para detectar su abandono o desuso y obligar al titular a restituir la vía pecuaria a su estado, eliminando la instalación abandonada. Además, frente al tendido telefónico abandonado han construido uno nuevo por lo que el aspecto de dejadez y fealdad del paisaje es máximo.



En la **fotografía nº 3 (izquierda)** se puede ver como la Vereda del Camino de Paracuellos a Torrejón de Ardoz o Camino Hondo (2814811,1) presenta dos zonas. Una rehundida y la otra en un plano superior, el resto está ocupado por los agricultores. Obsérvese como a ambos lados de la zona rehundida de la vía pecuarias hay dos tendidos telefónicos. El de la derecha está abandonado y mantiene los postes y el cableado medio caído y colgando de los postes. **En la fotografía nº 4 (derecha)** véase uno de los postes abandonados del tendido telefónico.



En la **fotografía nº 5 (izquierda)** y la **nº 6 (derecha)** véase el resto del cable del tendido telefónico abandonado y medio caído. El Área de Vías Pecuarias no se ha preocupado por obligar a la compañía telefónica a eliminar el tendido obsoleto y abandonado. Esto nos muestra la falta de control de las solicitudes de ocupación temporal del "Área de Vías Pecuarias".





En la fotografía nº 7 (superior izquierda) de la página anterior postes abandonados del mismo tendido telefónico. En la fotografía nº 8 (superior derecha) y según nos acercamos al Centro de Doma Clásica de caballos y al centro hípico “Pequeñas Herraduras”, otro tramo de tendido telefónico abandonado medio caído. A la derecha siempre vemos el nuevo tendido telefónico. No se entiende por qué no se elimina el abandonado.

En la fotografía nº 9 (inferior izquierda) se ve el mojón de quién solicitó la ocupación temporal del tendido telefónico obsoleto y abandonado en aquellos momentos, la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE). La sucesora de esta compañía deberá eliminar el tendido telefónico abandonado (postes, cableados, etc.) y restituir a su costa los daños causados a la Vereda del Camino de Paracuellos a Torrejón de Ardoz o Camino Hondo. Tramo 1 (2814811,1). En la fotografía nº 10 (inferior derecha) poste abandonado del tendido telefónico. En él se ha colocado un cartel ilegal de publicidad del “Centro de Doma Clásica “Juan Antonio Jiménez”.

Y en la **fotografía nº 11** vemos un cartel circular que advierte del peligro de subir por el poste. No solo estamos ante una posible infracción administrativa por el abandono de estas instalaciones, también se trata de una irresponsabilidad por no retirar el cableado y los postes en desuso.

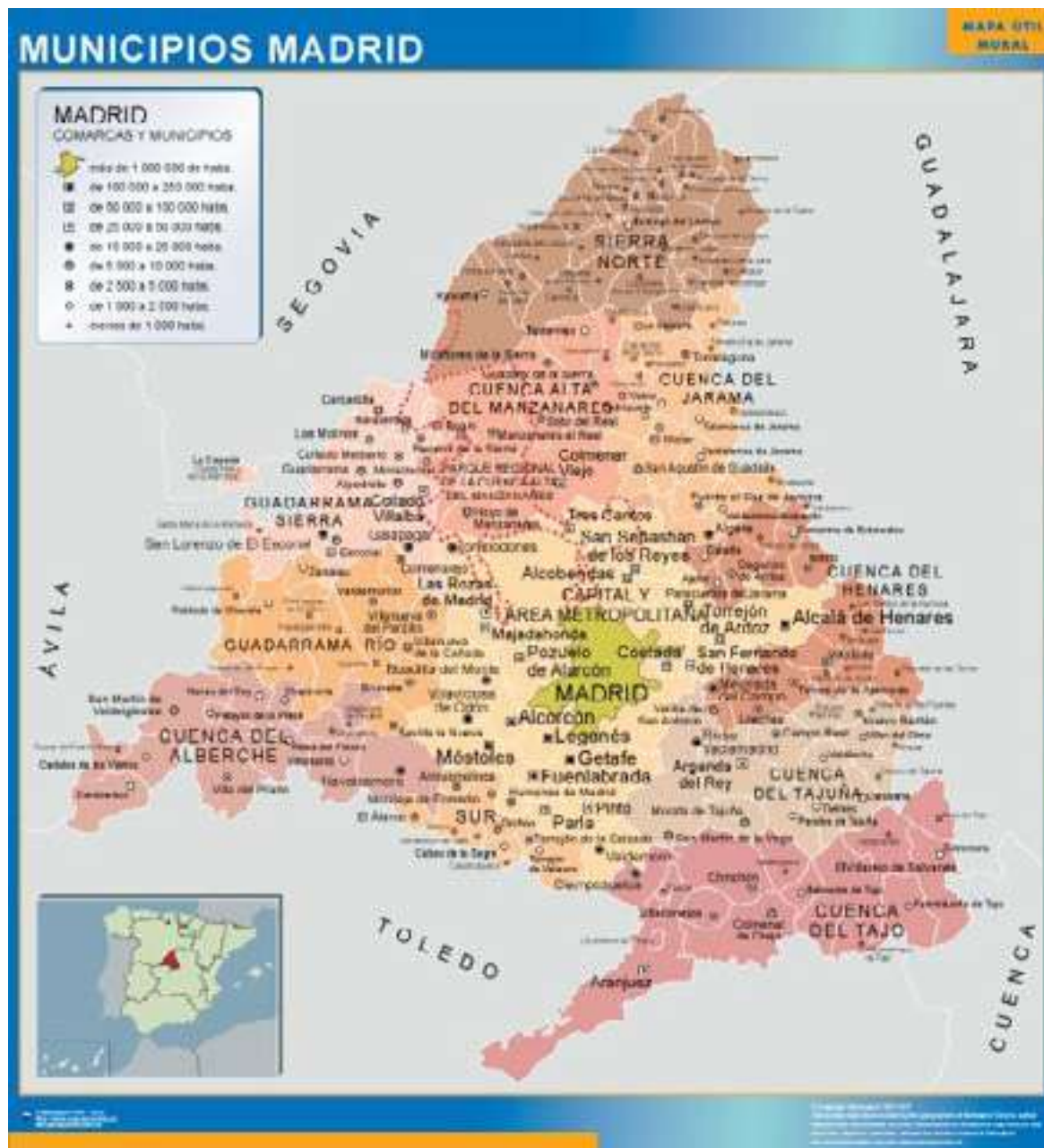




# Acumulación de solicitudes de ocupación temporal en municipios y vías pecuarias madrileñas en 2022

## Municipios de la provincia de Madrid y vías pecuarias

La Comunidad de Madrid está formada por ciento setenta y nueve municipios (179) de los que nueve (9) de ellos carecen de vías pecuarias, el 5,02 %: El Atazar, Belmonte de Tajo, El Berrueco, Estremera, Valdepiélagos, Valdelaguna, Valdemaqueda, Villa del Prado y Villamantilla[3]. La práctica totalidad de los municipios de la provincia madrileña: 170 municipios, que suponen el 94,97 %, poseen vías pecuarias.



Fuente: <https://google.com/search?q=mapa+de+los+179+municipios+de+la+comunidad+de+madrid>

3 Fuente: Millán González, José Alberto, La Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid. Revista Foresta nº 52. Páginas, 21-25. 2011.



## La acumulación de solicitudes en un mismo municipio y vía pecuaria

La “acumulación de solicitudes de ocupación temporal” en un municipio y/o en una vía pecuaria de ese municipio” es un aspecto que se comenzó a tratar por primera vez en el “Informe de 2017”, ya que los impactos producidos por las ocupaciones temporales en el sistema de vías pecuarias serán de mayor intensidad:

- si operan varias ocupaciones en un mismo municipio,
- si además esas varias ocupaciones no se distribuyen entre varias vías pecuarias, sino que se concentran en pocas, incluso en una sola vía pecuaria,
- si a las ocupaciones del año estudiado, en este caso 2022, se acumulan otras de años anteriores hasta llegar a 2015,
- si además de la ocupación temporal solicitada la vía pecuaria se ve afectada por otras actuaciones como el acortamiento de su recorrido (Vereda Carpetana) para construir un centro de tratamiento de basuras (Loeches). Por poner un ejemplo real que ha ocurrido en la localidad alcarreña de Loeches. Podría ser otro ejemplo de otra afección que se una a la solicitud de ocupación temporal.

En 2022 han sido afectados por alguna de las 123 solicitudes de ocupación temporal sesenta (60) municipios de la Comunidad madrileña, el 35,29 % de los que poseen vías pecuarias (170 municipios).

Los resultados de 2022, sesenta (60) municipios que poseen vías pecuarias afectadas por solicitudes de ocupación temporal, contrastan con:

- Los de 2021 donde fueron afectados por alguna de las noventa y cinco (95) solicitudes de ocupación temporal cincuenta (50) municipios de la Comunidad madrileña, el 29,41 % de los que poseen vías pecuarias.
- Los del 2020 donde fueron afectados veintinueve (29) municipios de la Comunidad madrileña (17,05 %) que poseen vías pecuarias por alguna de las treinta y nueve (39) solicitudes de ocupación temporal que se publicaron.
- Los de 2019 donde fueron afectados por cincuenta y tres (53) solicitudes de ocupación temporal a treinta y ocho (38) municipios (22,35 %) de la provincia de Madrid que poseen vías pecuarias.

De 2021 a 2022 se ha incrementado el número de solicitudes de ocupación temporal, pasando de 95 en 2021 a 123 en 2022 [4], por lo que es lógico que se incremente el número de municipios afectados por solicitudes de ocupación temporal de vías pecuarias.

Dos datos a tener en cuenta en este informe de 2022. El primero de ellos es que una de las 123 solicitudes de ocupación temporal, la que se identifica con el número de orden nº 61 (Ver Tabla I del Anejo I) afecta a dos municipios a la vez: Manzanares el Real y el Boalo-Cerceda-Mataelpino.

El segundo dato a tener en cuenta es el siguiente. El actual término municipal de Madrid no posee “Proyecto de Clasificación de Vías Pecuarias”. Si acudimos al Inventario de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid observamos que existen ocho (8) Proyectos de Clasificación de las Vías Pecuarias de los términos municipales de Barajas, Canillejas, Carabanchel Alto, Chamartín de la Rosa, Vallecas, Vicálvaro y Villaverde. Esos términos municipales fueron incorporados al municipio de Madrid entre 1948 y 1951 y hoy forman parte de los 21 distritos en que se divide el municipio de Madrid. Distritos que a su vez se estructuran en barrios (Ver cuadro resumen del Inventario de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid en la página siguiente). En el citado Inventario de Vías Pecuarias a los antiguos pueblos de la provincia de Madrid, hoy distritos del municipio de Madrid, se les antepone el nombre de Madrid. Ejemplo: Madrid-Vicálvaro.

Se hace esta indicación porque de las 123 solicitudes de ocupación temporal que se publicaron en 2022, tres (3) de ellas afectaban a: dos (2) al antiguo municipio de Vallecas (las nº 26 y nº 32 de orden de la Tabla II del Anejo II), y una (1) al antiguo municipio de Vicálvaro (la nº 59 de la Tabla II del Anejo II). De acuerdo al Inventario de Vías Pecuarias habría que haber considerado dos municipios pero las tres solicitudes se han tratado como un único municipio, el de Madrid.

La Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, hasta la fecha, no ha mostrado interés en clasificar las vías pecuarias del término municipal de Madrid, a pesar de que se ha solicitado en reiteradas ocasiones. Esta circunstancia está permitiendo la pérdida de tramos de vías pecuarias que todavía se conservan.

4 Si comparamos el número de solicitudes de 2022 respecto de años anteriores: 2020, 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015, el crecimiento es más vertiginoso todavía.

Un caso clamoroso es el de la Vereda del Camino de Boadilla (2890408) que rodeaba la antigua cárcel de Carabanchel (hoy demolida) que formaba parte del antiguo municipio de Carabanchel Alto. Recientemente se ha iniciado la tramitación del expediente nº 711/2018/24569. Con este expediente se pretende aprobar el Área de Planeamiento Remitido APR 11/01 Cárcel de Carabanchel. Instrumento de planeamiento de desarrollo que pretende crear un ámbito urbano en los antiguos terrenos de la cárcel de Carabanchel, obviando a la Vereda del Camino de Boadilla (2890408). En este caso son el Ministerio de Justicia (92 % de la vereda) y la empresa privada PRYCONSA (8 % de la vereda) quienes ocupan el trazado histórico de la vía pecuaria aludida.

Municipios de la provincia de Madrid anexionados al de villa de Madrid entre 1948 y 1951 que actualmente consta que poseen vías pecuarias en el inventario de vías pecuarias de la Comunidad de Madrid. Son tratados por la consejería de medio ambiente como municipios todavía [*]	
Antiguos términos municipales de Madrid que son o forman parte de alguno de los 21 distritos de la villa de Madrid	Número de vías pecuarias y algunos datos complementarios
Barajas	Posee 10 vías pecuarias clasificadas
Canillas [**]	Posee 6 vías pecuarias clasificadas. A esta habría que añadir una nueva obtenida del proceso de transformación urbanística "Solana de Valdebebas", que al día de hoy está incluso amojonada y señalizada, pero las obras de la nueva urbanización impiden el paso por la misma hasta que terminen las obras.
Canillejas	Posee 7 vías pecuarias: 6 de varias tipologías y un descansadero
Carabanchel Alto [***]	Posee Proyecto de Clasificación de las Vías Pecuarias del año 1931 (Cartografía y Descripción) que nunca llegó a ser aprobado. Pero, en 2019 la Consejería de Medio Ambiente crea una nueva vía pecuaria, el nuevo trazado de la Cañada Real de Madrid (2890402) con 4.913 m de longitud y 37,50 m de anchura (aprobación de la clasificación el 12/03/2019. BOCM de 18/03/2019), en terrenos cedidos por el Mº de Defensa a la Comunidad de Madrid. El objetivo de crear esta nueva cañada era desistir en la clasificación del trazado histórico de la CRM para que el Mº de Defensa pudiese vender unos terrenos que tomaban ilegalmente parte del trazado histórico de esta cañada por varios millones de euros.
Chamartín de la Rosa	Posee 3 vías pecuarias
Vallecas	Posee 11 vías pecuarias, una de ellas con 2 tramos. Colada del Fontarrón o Colada del Prado Callejón
Vicálvaro	Posee 8 vías pecuarias. 1 de ellas con 4 tramos, el Cordel de Pavones, cuyo trazado está en vías de modificación y adecuación debido a la transformación urbanística de El Cañaveral que le afecta.
Villaverde	Posee 7 vías pecuarias. 5 de varias tipologías, 1 descansadero y 1 abrevadero

Fuente: Inventario de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid. Situación a día lunes 6 de febrero de 2023.

[\*] El antiguo municipio de Fuencarral que todavía en 2015 aparecía como Madrid-Fuencarral ya no aparece en el Inventario de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid. Dato curioso.

[\*\*] Algunos municipios de la provincia castellana de Madrid que fueron incorporados a la fuerza al de Madrid como Canillas ya no se corresponden exactamente con el Distrito al que pertenecen (Hortaleza). En otros Distritos pasa lo mismo, caso de Vicálvaro y Canillejas, afectando a vías pecuarias que hoy día están mal ubicadas territorialmente.

[\*\*\*] Pues bien. Después de toda esta operación de maquillaje en el desistimiento en la clasificación del trazado histórico de la CRM y la creación de una nueva cañada con un ancho inferior al tradicional de las cañadas, 75,93 m, al día de hoy no existe dicha CRM pues pese a haber sido clasificada, deslindada y amojonada un recurso de un particular ha prosperado ante el Tribunal Superior de Justicia y ha declarado el acto de clasificación nulo. Esta sentencia fue recurrida por la Comunidad el 11 de octubre de 2021. En enero de 2023 el Tribunal Supremo, en sentencia 4852/2022, ha confirmado la nulidad del acuerdo del 12 de marzo de 2019, del Consejo de Gobierno, por el que se aprobó la creación de la vía pecuaria 'Cañada Real de Madrid', en los términos municipales de Madrid y Pozuelo de Alarcón, por omisión del preceptivo procedimiento de evaluación ambiental del proyecto. Por lo que a día de hoy no hay vías pecuarias clasificadas en el Distrito de Carabanchel.

## Acumulación de solicitudes

Después de las explicaciones que hemos tenido que dar en el punto anterior vamos a ordenar los **60 municipios** que han sido **afectados** por ciento veintitrés (123) solicitudes de ocupación temporal en 2022 y observamos el siguiente gradiente:

**1 municipio** ha sido afectado por **once (11) solicitudes de ocupación temporal**: Guadarrama.

**1 municipio** ha sido afectado por **ocho (8) solicitudes de ocupación temporal**: Galapagar.

**1 municipio** ha sido afectado por **seis (6) solicitudes de ocupación temporal**: San Agustín de Guadalix.

**1 municipio** ha sido afectado por **cinco (5) solicitudes**: Chapinería.

**3 municipios** han sido afectados por **cuatro (4) solicitudes de cupación temporal**: Getafe, Los Molinos y Alpedrete.

**9 municipios** han sido afectados por **tres (3) solicitudes de ocupación temporal**: Pozuelo de Alarcón; El Boalo-Cercedfa-Mataelpino; Las Rozas de Puerto Real; Collado Mediano; Colmenar Viejo; Valdemoro; El Álamo; Torrejón de Ardoz; y Madrid (Madrid-Vallecas -2 solicitudes y Madrid- Vicálvaro -1 solicitud-).

**11 municipios** han sido afectados por **dos (2) solicitudes de ocupación temporal**: Manzanares el Real, Cercedilla, Villavieja de Lozoya, Becerril de la Sierra, Fuentidueña de Tajo, Fuente el Saz de Jarama, Nuevo Baztán, Cubas de la Sagra, Hoyo de Manzanares, Aranjuez y Las Rozas de Madrid.

**33 municipios han sido afectados por una (1) sola** solicitud de ocupación temporal (ver datos en el cuadro siguiente).

**En conclusión:** De los 60 municipios afectados por solicitudes de ocupación temporal en 2022, **27 de ellos (el 45 % de los 60 municipios afectados y el 15,88 % de los 170 municipios que poseen vías pecuarias)** han sido afectados en 2022 por más de una solicitud de ocupación temporal, alcanzando la cifra entre los 27 de **91 solicitudes** de ocupación temporal (**73,98 %** de las 123 solicitudes aparecidas en el BOCM a lo largo de 2022).

Hay **33 municipios afectados por una (1) sola** solicitud de ocupación temporal (**el 55 % de los 60 municipios afectados**), que implica **33 solicitudes de las 123 presentadas en 2022 (el 26,82 %)** y la **incidencia sobre el 19,41 % de los municipios que poseen vías pecuarias**.

#### Número de solicitudes de ocupación temporal que afectan a los municipios madrileños en 2022

Guadarrama.....	11	Fuente el Saz de Jarama.....	2	La Cabrera .....	1
Galapagar .....	8	Fuentidueña de Tajo.....	2	Leganés .....	1
San Agustín de Guadalix.....	6	Hoyo de Manzanares.....	2	Lozoya .....	1
Chapinería.....	5	Las Rozas de Madrid.....	2	Morata de Tajuña .....	1
Alpedrete.....	4	Manzanares el Real .....	2	Móstoles .....	1
Getafe .....	4	Nuevo Baztán.....	2	Pinto .....	1
Los Molinos.....	4	Villavieja de Lozoya.....	2	Piñuecar-Gandullas .....	1
Colmenar Viejo .....	3	Algete .....	1	Pozuelo del Rey.....	1
Collado Mediano .....	3	Anchuelo .....	1	Puentes Viejas (Mangirón).....	1
El Álamo .....	3	Arganda del Rey.....	1	Rivas Vaciamadrid .....	1
El Boalo-Cerceda-Mataelpino ...	3	Boadilla del Monte.....	1	Robledo de Chavela .....	1
Las Rozas de Puerto Real .....	3	Brunete.....	1	San Sebastián de los Reyes .....	1
Madrid (2 Vallecas y 1 Vicálvaro)....	3	Bustarviejo .....	1	Soto del Real .....	1
Pozuelo de Alarcón.....	3	Ciempozuelos.....	1	Tielmes .....	1
Torrejón de Ardoz.....	3	Colmenar del Arroyo .....	1	Torrelodones .....	1
Valdemoro.....	3	Collado Villalba.....	1	Tres Cantos.....	1
Aranjuez.....	2	El Escorial.....	1	Valdemorillo .....	1
Becerril de la Sierra .....	2	Fuenlabrada .....	1	Valdetorres de Jarama .....	1
Cercedilla.....	2	Griñón.....	1	Valdilecha.....	1
Cubas de la Sagra .....	2	Guadalix de la Sierra.....	1	Villarejo de Salvanes.....	1

El total de solicitudes de ocupación temporal son 123. Ahora bien, la nº 61 a afecta a dos municipios a la vez. Y las solicitudes con número de orden 26 y 32 afectan a Madrid-Vallecas (2 veces) y la nº 59 afecta a Madrid-Vicálvaro una vez. En el caso de Vallecas y Vicálvaro consideramos a Madrid como un solo municipio afectado por tres (3) solicitudes de ocupación.

## Municipios afectados por más de una solicitud de ocupación temporal (acumulación de efectos sobre un mismo municipio y una misma vía pecuaria, resultados)

### Aspectos previos

A continuación, se muestra un cuadro con los municipios que durante el año 2022 han sido afectados por **más de una solicitud de ocupación temporal** ordenados de mayor a menor número de solicitudes. El resultado muestra como en 2022 **veinte y siete (27) municipios (el 45%) de los 60 municipios afectados por solicitudes de ocupación temporal acumulan noventa y una (91) solicitudes, el 73,98%, de las 123 solicitudes** cursadas en este año.

Municipios madrileños afectados por más de una (1) solicitud de ocupación temporal en 2022	
Municipios	Número de ocupaciones temporales solicitadas en cada municipio
Guadarrama	11 solicitudes x 1 municipio = 11 solicitudes
Galapagar	8 x 1 = 8
San Agustín de Guadalix	6 x 1 = 6
Chapinería	5 x 1 = 5
Getafe Los Molinos Alpedrete	4 x 3 = 12
Pozuelo de Alarcón El Boalo-Cercedfa-Mataelpino Las Rozas de Puerto Real Collado Mediano Colmenar Viejo Valdemoro El Álamo Torrejón de Ardoz Madrid 2 en Vallecas y 1 en Vicálvaro	3 x 9 = 27
Manzanares el Real Cercedilla Villavieja de Lozoya Becerril de la Sierra Fuentidueña de Tajo Fuente el Saz de Jarama Nuevo Baztán Cubas de la Sagra Hoyo de Manzanares Aranjuez Las Rozas de Madrid	2 x 11 = 22
<b>Total: 27 municipios afectados</b>	<b>Total: 91 solicitudes de ocupación temporal</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de las Resoluciones aparecidas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (2022)

En el Anejo III del presente informe se recoge un análisis de datos por cada municipio afectado por más de una solicitud de ocupación temporal en 2022. En este análisis se han tomado en consideración los siguientes parámetros:

- Las solicitudes de ocupación temporal que se han dado en ese municipio en 2022.
- Las solicitudes de ocupación temporal que se han dado en ese municipio en el periodo de estudio

2015 a 2022.

- Acumulación de solicitudes en una misma vía pecuaria de un determinado municipio durante el periodo 2015-2022.

De esta forma se intenta dimensionar los impactos que la acumulación de “solicitudes de ocupación” suponen **en un municipio y sobre determinadas vías pecuarias que son afectadas varias veces desde 2015 a 2022** en ese mismo municipio.

En este apartado se expone un resumen de la situación. La información complete se recoge en el Anejo III.

Tampoco hay que desdeñar la acumulación **de solicitudes de ocupación temporal** en los municipios afectados por **una sola ocupación** porque en periodos largos de tiempo, posiblemente los resultados fueran también preocupantes.

Se valorará en 2023 si sería conveniente hacerlo para algunos de los municipios afectados por solo una ocupación temporal. Se podría hacer para aquellos municipios que en 2023 hayan sido afectados por una sola ocupación temporal, pero en el acumulado 2015-2023 han sido afectados por un gran número de solicitudes y algunas vías pecuarias concretas hayan acumulado muchas solicitudes.

Por ejemplo el **municipio de San Sebastián de los Reyes**, localizado en la región natural de las campiñas del norte de la Comunidad de Madrid, en 2022 ha sido afectado por una sola solicitud de ocupación, pero en el acumulado 2015-2022, las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas por **dieciseis (16)** solicitudes de ocupación temporal. La Colada del Camino de Barajas a Torrelaguna ha sido afectada en dos (2) ocasiones, la Colada del Camino de Burgos (1), la Colada del Abrevadero del Arroyo Viñuelas una vez (1), la Colada del Camino del Monte (2).

En el mismo periodo **el Cordel de Matapiñonera al Arroyo de la Vega, sin distinguir tramos, ha sido afectado (7) veces y el mismo cordel teniendo en cuenta los tres tramos en que se estructura: una vez (1) el tramo 1, dos (2) veces el tramo 2 y dos (2) veces el tramo 3**. El Cordel de Matapiñonera al Arroyo de la Vega ha sido afectado entre 2015 y 2022 en **doce (12)** ocasiones en este periodo de tiempo.

## Municipios afectados por más de una solicitud de ocupación y región natural a la que pertenecen

Sigamos ahora viendo cuántos son los municipios afectados por más de una solicitud de ocupación temporal en relación a la región natural a la que pertenecen y cuántas solicitudes afectan a cada región.

### Región del Sistema Central Castellano

#### Sector Centro y Norte

Guadarrama (11); Galapagar (8); San Agustín de Guadalix (6); Los Molinos (4) y Alpedrete (4); El Boalo-Cerceda-Mataelpino (3), Colmenar Viejo (3) y Collado Mediano (3); Manzanares el Real (2), Cercocilla (2), Villavieja de Lozoya (2), Becerril de la Sierra (2) y Hoyo de Manzanares (2)

**Total: 13 municipios y 52 solicitudes.**

#### Sector Oeste

Chapinería (5) y Las Rozas de Puerto Real (3) total: 2 municipios y 8 solicitudes.

En total en el Sistema Central Castellano han sido afectados **quince (15) municipios** con **sesenta (60)** solicitudes de ocupación temporal (**el 48,78 % de las solicitudes**).

### Región de las Campiñas

Campiñas del SO, N y NE

Las Rozas de Madrid (2) y Pozuelo de Alarcón (3)

Total: 2 municipio y 5 solicitudes.

#### Campiñas del interfluvio Jarama-Henares (ZEC y ZEPA)

Fuente el Saz de Jarama (2)



Total: 1 municipio y 2 solicitudes.

### **Campiñas de La Sagra**

Getafe (4); El Álamo (3), Valdemoro (3) y Cubas de la Sagra (2)

Total: 4 municipio y 12 solicitudes.

En total en la región de las campiñas han sido afectados **siete (7)** municipios con un total de **diecinueve (19)** solicitudes de ocupación temporal (**el 15,44 % de las solicitudes**).

### **Región de la Alcarria Baja**

Nuevo Baztán (2)

Total: 1 municipios y 2 solicitudes.

### **Región de los valles de los grandes ríos madrileños: Manzanares, Henares y Tajo**

Torrejón de Ardoz (3), Fuentidueña de Tajo (2) y Aranjuez (2)

Total: 3 municipio y 7 solicitudes.

### **Región metropolitana**

Madrid (Vallecas 2 y Vicálvaro 1)

Total: 1 municipio y 3 solicitudes.

**La región natural más castigada por las solicitudes de ocupación temporal sigue siendo, como todos los años, el Sistema Central Castellano con 15 municipios afectados y 60 solicitudes;** le sigue la región de Las Campiñas<sup>5</sup>, con **7** municipios afectados y **19** solicitudes; le sigue la región natural de los Valles de los Grandes Ríos (Manzanares, Henares y Tajo), con **3** municipios afectados y **7** solicitudes; la Región Metropolitana con **1** municipio afectado y **3** solicitudes; y terminamos con la región de La Alcarria Baja de Madrid con **1** municipio afectado y **2** solicitudes.

Se vuelven a repetir los resultados vistos en otros epígrafes, **las regiones naturales más castigadas por las solicitudes de ocupación temporal en 2022 son el Sistema Central Castellano en primer lugar y Las Campiñas en una segunda posición.**

El análisis más detallado de cómo han incidido las solicitudes de ocupación temporal en los municipios afectados por más de una solicitud de ocupación temporal se presenta en el Anejo III.

<sup>5</sup>En esta ocasión y para realizar un informe más riguroso se han sumado los datos de las Campiñas del W, Norte y Noreste de la provincia de Madrid, las del interfluvio Jarama-Henares protegida como LIC/ZEC y ZEPA, junto con las campiñas de la histórica región natural castellana de La Sagra, que no deja de ser una campiña aunque con un nombre específico que aglutina a dos provincias castellanas: Madrid y Toledo.

# Análisis de la longitud y superficie de vías pecuarias afectadas por las solicitudes de ocupación temporal en 2022

## Introducción. Justificación de este nuevo análisis

Un dato que no se había valorado todavía en las solicitudes de ocupación temporal que se publican en el BOCM es la longitud y/o superficie de vía pecuaria afectada.

En 2022 se comenzó a tomar este dato, pero se hizo a partir de la solicitud de ocupación temporal numerada con el número 13 y aparecida en el BOCM nº 54 de 04/03/2022.

A partir de 2023 se tomará el dato de metros lineales y/o superficie afectada de vía pecuaria desde la primera solicitud que aparezca en el BOCM y al mismo tiempo se anotará no sólo en la Tabla I del Anejo I, sino también en la última columna de la Tabla II del Anejo II, para que haya un control que permita conocer la longitud y superficie de afectación a vías pecuarias en una determinada región natural. Además, este sistema permitirá conocer en qué ámbito de la región natural se produce la ocupación: ámbito urbano, infraestructural, periurbano, rural, natural, rural-natural, protegido, etc. Así la precisión del análisis será mayor.

Faltaría saber el número de metros lineales y superficie afectada por tipología de ocupaciones temporales, pero esta mejora al informe anual se pospondrá a 2024.

## Longitud y superficie afectadas de vías pecuarias por las solicitudes de ocupación temporal

Según la página datos de la Comunidad de Madrid la provincia de Madrid posee 4.104 kilómetros de longitud de vías pecuarias que abarcan una superficie de 13.000 hectáreas. Lo que supone el 1,6 % de la superficie de la región.

Si la longitud es importantes la superficie no lo es menos. Para visualizar mejor la superficie pecuaria madrileña, se puede comparar con enclaves bien conocidos. El Monte de El Pardo, que se localiza al norte de la ciudad de Madrid posee una superficie de 15.821 hectáreas. Si se conservara la totalidad de las vías pecuarias madrileñas, la superficie sería equirable a la de otro monte de El Pardo, pero en formato lineal.

O por poner otro ejemplo. La plaza mayor de la villa castellana de Madrid tiene 1 hectárea. Por lo que las vías pecuarias madrileñas equivaldrían a 13.000 plazas mayores.

Sin embargo, en el diario El País el día 4 de junio de 1998 D. Luis Blázquez, Consejero de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid, en ese momento y competente en material de vías pecuarias, afirmó que de los 4.200 kilómetros de vías pecuarias que se pensaba existían en ese momento, 1.600 (38 %), "se encuentran ya invadidos", imposible de ser recuperados.

4.104 km de vías pecuarias – 1.600 km ya invadidos = 2.504 km de vías pecuarias que quedan. La superficie no la sabemos y es difícil calcularla ya que la anchura de las vías pecuarias es variable.

Por tanto, los cálculos de afectaciones de las solicitudes temporales de vías pecuaria que se incluyen en este informe, se realizan partiendo de los datos facilitados por la administración competente y que oscila entre 4.200 y 4.104 km. Se partirá del dato facilitado actualmente por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura en la página web institucional: 4.104 kilómetros.

Como se ha expuesto reiteradamente en este informe, durante el año 2022 se publicaron en el BOCM 123 solicitudes de ocupación de vías pecuarias:

- De las 12 primeras no se tomaron datos de longitud y superficie de vía pecuaria afectada. Se comenzó en la nº 13 ya aludida.
- De las 111 solicitudes de ocupación temporal, en 13 casos el promotor no aportó los datos de longitud y superficie afectados, en concreto en los siguientes números de orden: 23, 32, 33, 26, 37, 61, 76, 89, 95, 120, 121, 122 y 123 (Ver Tabla I del Anejo I).
- Y en **siete (7) de las solicitudes, el cálculo realizado podría tener un elevado margen de error** al haberse calculado con métodos de cálculo manuales, usando un escalímetro sobre la pantalla del ordenador. Se trata de los números de orden 25, 26, 33, 34, 46, 74 y 99. (Ver Tabla I del Anejo I).

A pesar de tratarse de datos esenciales para valorar la viabilidad e impacto de la ocupación solicitada, el Área de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid no exige a los solicitantes la información de superficie

y longitud afectadas. Esta falta de cello en el procedimiento administrativo de concesión de ocupaciones es grave.

Para concluir, las 111 solicitudes de ocupación temporal que se publicaron en el BOCM en 2022 y de las que se han tomado de longitud y superficie van a afectar a:

### **29.222,42 metros lineales de vías pecuarias o 29 kilómetros**

En informes sucesivos se irá profundizando en este dato al desagregar por regiones naturales y por tipología de ocupaciones: urbanas, rurales, naturales, etc.

## **Estudio de calidad de las solicitudes de ocupación temporal**

### **Introducción**

Desde el año 2015 Ecologistas en Acción de la Comunidad de Madrid revisa diariamente el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid al objeto de identificar las solicitudes de ocupación temporal que formulan a la Autoridad en materia de vías pecuarias de la Comunidad de Madrid particulares, entes públicos, empresas privadas que prestan servicios públicos, etc.

De cada "solicitud de autorización" que aparece en el BOCM se anotan los siguientes datos en las Tablas I y II que se incluyen en los Anejos I y II respectivos:

- Nº de orden de aparición en el BOCM. Se comienza con el nº 1 de la primera solicitud que aparezca en el BOCM y se finaliza con el número de orden de la última ocupación que se publica
- Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid en que aparece, número y fecha
- Fecha de la Resolución
- Nº de expediente
- Promotor de la solicitud: empresa privada que presta servicios públicos (telefonía, gas, agua, energía eléctrica, etc.); particulares; entes públicos (Ayuntamientos, cualquier organismo de la Administración central, autonómica y de los Entes Locales, y otros asimilables). Se identifica el nombre y apellidos del promotor si es privado y el del ente público si es una solicitud con fines públicos
- Vía pecuaria ocupada
- Tipo de ocupación (infraestructura de gas, agua, energía eléctrica, etc.)
- Término municipal afectado
- Km y/o m<sup>2</sup> de vía pecuaria afectada
- Región natural de la Comunidad de Madrid en donde se localiza la ocupación
- Dentro de la región natural en qué tipo de suelo se ubica la ocupación: suelo urbano, urbanizable, no urbanizable, rural, natural, espacio natural protegido, etc.

Con todos estos datos se elabora un **"Informe Anual de Situación de las ocupaciones temporales en la Comunidad de Madrid"** en el marco del "Observatorio de Ocupaciones Temporales en Vías Pecuarias".

Hasta ahora se han elaborado informes de los años **2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022** (este último es el que nos ocupa). Ocho (8) informes en total por ahora.

En los tres últimos años (2020, 2021 y 2022) a raíz de la creación del Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, se ha podido estudiar con más detalle las Memorias y Cartografía que presentan los solicitantes de ocupaciones temporales, así como una lectura más sosegada de la publicación de la Resolución de ocupación temporal que aparece en el BOCM.

Esta mejora en el estudio de cada solicitud de ocupación ha permitido detectar:

Que **no hay un modelo unificado, o al menos unos datos básicos comunes, de presentación de Memorias y Cartografías, establecido por la Autoridad en materia de vías pecuarias de la Comunidad de Madrid.** Cada empresa, Ente Público o particular presenta lo que quiere y como quiere.

La Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación no ha establecido unos criterios mínimos que deban cumplir las solicitudes, tanto de cartografía como de texto explicativo. Y dentro de la carto-

grafía, tipo de escalas que permitan contextualizar una solicitud. Los contenidos mínimos que habrían de exigirse por parte de la Autoridad en materia de vía pecuarias de la Comunidad de Madrid a quien solicita una ocupación temporal, habrían de publicitarse y tener cobertura legal a través de alguna herramienta como ser publicados en una "Orden" que complemente a la Ley y Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid.

En general la calidad de Memorias y Cartografías que se presentan en las solicitudes de ocupación temporal habría de **calificarse, en general, de pésima.**

**Un fallo que continuamente se comete en las Memorias y en las Cartografías que afectan al suelo urbano es hacer mención a la calle que ocupa la vía pecuaria y no a la vía pecuaria en sí.** Muy rara vez se hace mención a las dos a la vez.

**Otro fallo grave se produce cuando una vía pecuaria está dividida en varios tramos.** En la Resolución que aparece en el BOCM, a veces, se pone el tramo y a veces no. Cuando no se pone el tramo se está cometiendo un error que obligaría a corregir la Resolución y volver a publicarla en el BOCM (nunca se hace). El problema se traslada a la Memoria de la solicitud, que es el origen de la deficiencia al no referirse al tramo que se afecta. Nunca se corrige el fallo.

**Se echa en falta en la cartografía** que se presenta un **plano a pequeña escala** que ubique la ocupación temporal en un contexto comarcal, con indicación de la vía pecuaria afectada y su nombre, y un **plano de gran escala** donde se localice con precisión la vía pecuaria que va a ser objeto de ocupación temporal. Aunque sería aconsejable un **plano de escala intermedia** que posibilite al lector ir con más detalle y precisión de lo general a lo particular.

**Un cierto número de las memorias de solicitudes contienen fallos, a veces graves, que la Autoridad en materia de vías pecuarias no obliga a corregir al promotor de la propuesta de ocupación:** denominaciones incorrectas de la Consejería con competencia en materia de vías pecuarias (generalmente se usan denominaciones anticuadas), nombres equivocados de las vías pecuarias a las que hace referencia la Memoria, que deberían obligar a someter la solicitud de ocupación a un nuevo periodo de información pública (cosa que no se hace); referencias erróneas, en la memoria, a la denominación de la vía pecuaria afectada, pero que la Resolución corrige; en las Memorias se hace referencia a cifras de longitudes afectadas diferentes, a lo largo del texto.

Da la sensación que **las consultoras aprovechan proyectos anteriores y no se adaptan correctamente a las características del nuevo que se tramita.**

**En más de una ocasión el que presenta la solicitud en la Memoria incorpora un pantallazo de la capa de vías pecuarias de la Cartografía Ambiental de Madrid o una foto aérea y, a mano, raya y pone nombres, datos, etc.** Este tipo de actitudes serían comprensibles en privados con escasos o nulos medios para presentar una cartografía de calidad. Lo que resulta alarmante es que esto lo haga, por ejemplo, **la Dirección General de Carreteras de la Demarcación de Carreteras del Estado español en Madrid.**

En las solicitudes de ocupación temporal que afectan a espacios naturales protegidos el promotor de la misma **no incluye una síntesis de las potenciales afecciones a los valores del espacio y las medidas preventivas, correctoras y compensatorias, en su caso, que va a poner en marcha.**

Por lo que respecta a colgar el expediente completo de la "Resolución" relativa a la solicitud de ocupación temporal en el **Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid se ha detectado una gran variabilidad de errores:** los documentos se han incorporado torcidos y se ha tenido que advertir al Área de Vías Pecuarias del problema a través del correo electrónico. No colgar los documentos del expediente en el Portal hasta pasados varios días del inicio del plazo de información pública. El caso más escandaloso se dio en 2020 donde pasaron nueve (9) días. En estos casos se advierte al Área de Vías Pecuarias mediante correo electrónico y se solicitamos que amplíe el plazo por los días perdidos. Tan sólo en el caso de los nueve (9) días aludidos se amplió el plazo, si se trata de 2 o 3 días no se amplía el plazo de exposición al público, lo cual causa indefensión y perjuicio a las partes interesadas que quieran alegar.

Vistos los **numerosos problemas de calidad de los documentos que se presentan en las solicitudes de ocupaciones temporales en vías pecuarias;** vistos los **errores que se comenten en la publicación de las Resoluciones de sometimiento a información pública de solicitudes de ocupación temporal;** así como los **fallos que se observan en el Portal de Transparencia, sobre todo el tardar días en colgar la información completa de un expediente,** el autor de este informe formuló a la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid unas propuestas mínimas a seguir en la presentación de la documentación de solicitud de ocupaciones temporales. Estas propuestas mínimas se formularon en alegación presentada

al expediente de ocupación temporal de vía pecuaria 0326/19, en Gascones (Comunidad de Madrid). Alegación registrada en la Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal, Madrid. Con fecha 17/12/2019 y nº de Anotación: 2019/1346596. Y son las siguientes:

*Que la Autoridad en materia de vías pecuarias suministre un enlace a la Cartografía Ambiental de la Comunidad de Madrid, actualizada, dónde el solicitante tome el trazado de la vía pecuaria afectada, y pueda construir al menos dos o tres mapas que localicen la solicitud de ocupación temporal en el ámbito comarcal, local y cartografía de detalle.*

*La Memoria de la solicitud de ocupación temporal deberá contener el nombre de la vía o vías pecuarias afectadas y si las vías pecuarias se encuentran en suelo urbano (residencial o industrial), se deberá poner el nombre la vía pecuaria y el de la calle o carretera con la que se denomina "extraoficialmente" a la vía pecuaria.*

*La cartografía de detalle, al menos, debería estructurarse en dos. Un primer plano de conjunto donde se observen la/s vía/s pecuaria/s que van a ser afectada/s, nombre y códigos, y en su caso, y adicionalmente, el nombre de la calle o carretera que la ocupa. Y en el segundo de los planos se presentará la superposición de la ocupación temporal solicitada sobre la vía pecuaria, para observar cruces, paralelismos, en definitiva: impactos.*

*Las grandes compañías de teléfono, gas, electricidad, depuración de aguas, Ministerios y grandes organismos de este tipo, deberán presentar los planos de solicitud debidamente digitalizados, de tal forma que se observe con claridad la relación "vía pecuaria-ocupación temporal". No se admitirán planos escritos a mano.*

*A las personas físicas con escasos conocimientos de informática y digitalización será la Autoridad en materia de vías pecuarias quien ayude a realizar la captura correspondiente de la Cartografía Ambiental y sus vías pecuarias, y a dibujar sobre ella al proyecto de que se trate: cala, acometida, etc. Será un servicio que se preste de forma gratuita solo a este tipo de personas, quedando excluidas las empresas privadas y potentes e instituciones de cualquier nivel del Estado.*

*Por lo que respecta a los errores que se comenten en las Resoluciones que firma el Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación y a los problemas que genera el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, es más una aptitud de control de calidad del producto "solicitud de ocupación temporal" por parte de la Autoridad en materia de vías pecuarias que otra cosa. Por lo que se ha solicitado que se chequeen las Resoluciones que se mandan al BOCM y que se vigile que el día que aparezca en el BOCM una Resolución sea colgada en el mismo día en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid. Y que la colocación sea correcta (no incluir PDF torcidos que impiden la lectura de los mismos u otro tipo de deficiencias de similares características).*

## Identificación de problemas en el "producto": solicitud de ocupación temporal de vía pecuaria en 2022

A lo largo del mes de enero y febrero de 2023 en el que se haredactado el presente informe correspondiente al año 2022, se han recopilado algunos de los problemas más graves que se identificaron en el **producto: "solicitud de ocupación temporal de una vía pecuaria en el año 2022"**.

El objetivo es llevar un control de los problemas más importantes que nos permita alertar, asesorar a la Autoridad en materia de vías pecuarias y animarla a que se hagan las cosas con más profesionalidad. Es asumible que pueda haber errores pero no una situación de desidia en una competencia administrativa en la que un error puede causar graves consecuencias para las personas administradas y para el medio ambiente.

En el informe de 2020, presentado en febrero del mismo año se identificaron **once (11) problemas** importantes. En el informe de 2021 se presentan **doce (12) casos de mala praxis** por parte de la Autoridad en materia de vías pecuarias, Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid y personas o entidades públicas o privadas que presentan solicitudes de ocupación temporal.

En el año 2022 se han identificado **17 casos de mala praxis** por parte de la Autoridad en materia de vías pecuarias. Pese a los informes hechos por Ecologistas en Acción, correos enviados al Área de Vías Pecuarias, la reacción es prácticamnete nula. No se toman medidas para solucionar la situación.

A continuación se relacionan los diecisiete (17) casos más graves:

**1. El primer caso de mala praxis es el siguiente.** A partir de este año se comenzó a recoger los datos de longitud y/o superficie de vías pecuarias afectadas. No se hizo desde la primera que apareció en el BOCM en 2022, comenzamos en la nº 13, como ya se ha indicado. Los resultados han sido los siguientes:

De las 111 solicitudes de ocupación temporal, en 13 casos el promotor no aportó los datos de longitud y superficie afectadas, en concreto en los siguientes números de orden: 23, 32, 33, 26, 37, 61, 76, 89, 95, 120, 121, 122 y 123 (Ver Tabla I del Anejo I).



Y en **siete (7) de las solicitudes, el cálculo realizado podría tener un elevado margen de error** al haberse calculado con métodos de cálculo manuales, usando un escalímetro sobre la pantalla del ordenador. Se trata de los números de orden 25, 26, 33, 34, 46, 74 y 99. (Ver Tabla I del Anejo I).

**2. BOCM nº 27 del día miércoles 2 de febrero de 2022.** Se publicó la Resolución 517/21 por la que se sometió a información pública la autorización de ocupación temporal del Cordel de Valdelosielos en el municipio de Tres Cantos, para instalación de un piezómetro de la Red de Control de Piezométrico de las Masas de Aguas Subterránea (nº 6 de orden en Tabla I del Anejo I). En la documentación adjunta a la solicitud se incluye una solicitud de un responsable de la empresa TRAGSA con sus datos personales, en concreto el número del Documento Nacional de Identidad. Ese dato no había sido eliminado correctamente y al descargar el escrito y pasarlo a format word, los datos del DNI eran totalmente legibles. Debido a la gravedad del tema, que podría conculcar la Ley de Protección de Datos, se escribió un correo el mismo día miércoles 2 de febrero de 2022 al Área de Vías Pecuarias para hacerle saber el grave fallo. El correo nunca fue contestado.

**3. BOCM nº 33 del día miércoles 9 de febrero de 2022.** Se publica la Resolución del expediente 842/1 por la que se somete a información pública la autorización de ocupación temporal del Descansadero de los Pradillos en el término municipal de Getafe para soterramiento de tramo aéreo en línea de media tensión (nº 7 de orden en Tabla I del Anejo I).

Con fecha día domingo 13 de febrero de 2022 se revisó de nuevo esta solicitud de ocupación temporal en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid y se observa que en la Declaración Responsable que forma parte de la separata que describe el proyecto, firmada por la Ingeniera Industrial responsable, no se había eliminado su DNI habiéndose abierto una "Brecha de Seguridad" en los datos personales de dicha ingeniera.

Debido a la gravedad del tema, que conculca la Ley de Protección de Datos, se escribió un correo el día domingo 13 de febrero de 2022 al Área de Vías Pecuarias para hacerle saber el grave fallo en el que han incurrido, y procedan a subsanarlo. El correo nunca fue contestado. Pero el día sábado por la noche al acceder al portal de transparencia y el DNI ya había sido borrado.

**4. BOCM nº 35 del día jueves 10 de febrero de 2022.** Se publica la Resolución de expediente 888/21 por la que se somete a información pública la autorización de ocupación temporal del Cordel de la Senda Galiana en el municipio de Nuevo Baztán, para soterramiento de una línea eléctrica reforma de una línea subterránea ya existente (nº 8 de orden en Tabla I del Anejo I).

El solicitante UFD Distribución de Electricidad, S.A. del Grupo Naturgy dirige la solicitud a una unidad administrativa inexistente en la Comunidad de Madrid. En la "Separata" o "Memoria" el ingeniero que firma el proyecto nos dice que el documento que se presenta *"Tiene por objeto el obtener de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible Madrid Servicio de Medio Natural y Biodiversidad Vía Pecuarias las preceptivas autorizaciones de las afecciones que producen las instalaciones objeto de este proyecto, según se detalla en el apartado Planos de esta separata"*.

El solicitante tendría que haber indicado que el organismo al que solicita la autorización de ocupación temporal es la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Ganadería de la Comunidad de Madrid, y no al ente "Delegación"...

Claramente el ingeniero ha hecho un "copia y pega" de otro documento presentado a una comunidad autónoma pluriprovincial, de ahí que haga alusión a la Delegación Provincial. Aquí se ve claramente como los solicitantes, en este caso una importante empresa del sector eléctrico no les importa cometer fallos y la Dirección General de Agricultura y alimentación ni le obliga al promotor rectificar el error. Y el resto de la Memoria o Separata ¿estarán correctos los datos que presentan?

**5. BOCM nº 35 del día jueves 10 de febrero de 2022.** Se publica la Resolución de expediente 535/21 por la que se somete a información pública la autorización de ocupación temporal de la Vereda del Cañuelo en el municipio de Villarejo de Salvanés, para soterramiento de suministro eléctrico a una vivienda en la calle Los Caldereros nº 232) (nº 9 de orden en Tabla I del Anejo I).

El solicitante UFD Distribución de Electricidad, S.A. del Grupo Naturgy dirige la solicitud a una unidad administrativa inexistente en la Comunidad de Madrid. En la "Separata" o "Memoria". El ingeniero que firma el proyecto nos dice que el documento que se presenta *"Tiene por objeto el obtener de la **Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible (Guadalajara) Servicio de Medio Natural y Biodiversidad - Vías Pecuarias** las preceptivas autorizaciones de las afecciones que producen las instalaciones objeto de este proyecto, según se detalla en el apartado Planos de esta separata"*.

Cuando a quien tendría poner es a la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Ganadería de la Comunidad de Madrid.

El día viernes 11 de febrero de 2022 el técnico de la Zona 3 y 4 de gestión del sistema de vías pecuarias del “Área de Vías Pecuarias” remite un correo a la representante de UFD Distribución de Electricidad, S.A. del Grupo Naturgy, en el que se le comunica que el técnico que les elabora las Memorias o Separatas para la solicitud de ocupaciones temporales no pone el nombre adecuado de la Autoridad en materia de vías pecuarias de la Comunidad de Madrid. **Es la única vez que un técnico del “Área de Vías Pecuarias” llama la atención a una empresa.**

**6. BOCM nº 39 del día miércoles 16 de febrero de 2022.** Se publica la Resolución del expediente 822/21 por la que se somete a información pública la autorización de ocupación temporal del Cordel de las Suertes Nuevas o Las Cuerdas en el municipio de Galapagar para acometida subterránea eléctrica a parcela en el camino de las Suertes nº 2, que es en realidad el Cordel de las Suertes Nuevas o Las Cuerdas (nº 10 de orden en Tabla I de Anejo I).

Lo solicita un particular que no adjunta plano alguno de contexto territorial comarcal, plano intermedio y plano de detalle en el que aparezca la vía pecuaria y pueda observarse como la solicitud afectaría a la vía pecuaria. Para poder saber dónde está el cordel y la ocupación hay que acceder, a la vez que se tiene abierto el expediente 822/21 en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, la Cartografía Ambiental de la Comunidad de Madrid. Toda una odisea.

Se remite correo al Área de Vías Pecuarias para que solucionen el problema. Pero no están por la labor y la falta de planos adecuados siguió durante toda la fase de información pública.

**7. BOCM nº 95 del día viernes 23 de abril de 2022.** Se publica la Resolución del expediente 965/2021 por la que se somete a información pública la autorización de ocupación temporal de la Colada de Colmenar para la renovación de la red de distribución en la urbanización Valquigoso (nº 30 de orden en Tabla I de Anejo I).

La solicitud la realiza el Canal de Isabel II, S.A en cuya separata resulta difícil identificar los metros lineales que se afectan y los cuatro planos que aporta carecen de referencias que permitan observar por qué parte del territorio de Chapinería discurre la solicitud de ocupación temporal, lo que obliga a abrir la Cartografía Ambiental de la Comunidad de Madrid y trabajar con los planos del Canal y ésta y, pese a todo, resulta complicado.

Se remite correo al Área de Vías Pecuarias para que vuelva a pedir al Canal de Isabel II que aporte una cartografía más clarificadora para comprender la ocupación temporal, quizás incorporando la fotografía aérea de la zona o usando un mapa con topografía, topónimos, isohipsas, etc., que permitan al lector interpretar la dimensión impactante de la ocupación temporal sobre la vía pecuaria. El correo nunca fue contestado.

**8. BOCM nº 101 del día viernes 29 de abril de 2022.** Se publica la Resolución de 18 de marzo de 2022 por la que se somete a información pública la autorización de ocupación temporal de la Colada del Santísimo para el soterramiento de una tubería de gas natural en el ámbito de desarrollo de Los Berrocales en el Distrito de Vallecas, municipio de Madrid (Exp. Ocup. Temp. VP 449/20) (nº 32 de orden en Tabla I de Anejo I).

La solicitud la realiza la empresa Nedgia, S.A. en cuya Separata comenta que se afectarán 22,1 metros lineales de un cruce de la Vereda de las Estevillas. Se trata de un error pues el nombre de la vía pecuaria es el de la Colada del Santísimo.

Se escribió un correo ese mismo día viernes 29 de abril de 2022 al Área de Vías Pecuarias para que les obligasen a corregir el error. Pero estas son las fechas y el error no fue corregido. Lo corrigió la Dirección General de Ganadería, Agricultura y Alimentación en la Resolución publicada en el BOE nº 101. El correo nunca fue contestado.

**9. BOCM nº 112 del día jueves 12 de mayo de 2022.** Se publica la Resolución de 12 de abril de 2022 por la que se somete a información pública la nueva línea eléctrica 665 kV de doble derivación a STR Lavanderas LE Tres Cantos-Colmenar Viejo-STC AVE (Exp.Ocup.Temp. VP 265/21) (nº 43 de orden en Tabla I de Anejo I).

La solicitud la realiza la I-De Redes Eléctricas Inteligentes en cuya Separata comenta que se afectarán a las siguientes cuatro vías pecuarias: Cordel que desde la Cruz de los muchos cantos va al alto del Navallar pasando por la tejera, Paso de ganados del agua de la Dehesa, Cordel de las Carreteras de Miraflores y Madrid y Cordel de Hoyo de Manzanares.

En el Cuadro de la página 10 de la Separata se observan varios errores graves: i) no se incluye al Cordel de las Carreteras de Miraflores y Madrid; ii) se repite dos veces afecciones al Cordel del Hoyo de Manzanares; iii) incluye al Paso de Ganados del Agua de la Dehesa, cuando no se le afecta; iv) y no se incluye a la Colada de los Gallegos (2804517) que sí se le afecta por un cruce.

Se advierta al Área de Vías pecuarias de este error publicado en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid. Hasta la fecha no ha sido corregido. **Se mantuvo el error durante todo el periodo de información pública.**

**10. BOCM nº 117 del día miércoles 18 de mayo de 2022.** Se publica la Resolución de 18 de abril de 2022 por la que se somete a información pública el soterramiento de una línea eléctrica de media tensión promovida por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, del Grupo Iberdrola (nº 50 de orden en Tabla I de Anejo I).

En las páginas 22 y 41 de la Memoria que presentan comenta que se afecta a tres vías pecuarias con el proyecto: Cordel de las Navillas, Vereda del Canto Cantante y **Cordel del Camino del Guadarrama**. Y la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación en la Resolución se lo corrigen y ponen que se afecta solo al Cordel de las Navillas y la Vereda del Canto Cantantes.

Tampoco dejan claro si de los 186 metros de la línea de transmisión eléctrica de media tensión los 186 afectan a las dos vías pecuarias o sólo una parte.

Se advierte al Área de Vías pecuarias de este error publicado en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid. Hasta la fecha no ha sido corregido. **Se mantuvo el error durante todo el periodo de información pública.**

**11. BOCM nº 140 del día martes 14 de junio de 2022.** Se publica la Resolución de 17 de mayo de 2022 por la que se somete a información pública el soterramiento de una línea eléctrica de media tensión promovida por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU, del Grupo Iberdrola (exp. 186/22) (nº 59 de orden en Tabla I de Anejo I).

El Área de Vías Pecuarias envía mal la documentación al Portal de Transparencia y en vez de aparecer una Memoria referida a la Vereda de la Elipa y Vereda de Santiago o Camino de la Cuerda en la villa castellana de Madrid (Vicálvaro), envían una Memoria correspondiente a una solicitud de ocupación temporal en Villavieja de Lozoya. Un error grave que los Vocales Ecologistas advierten al Jefe del Área de Vías Pecuarias en correo electrónico el día miércoles 15 de junio de 2022.

El error es corregido al día siguiente, día jueves 16 de junio de 2022.

**12. BOCM nº 147 del día miércoles 22 de junio de 2022.** Se publica la Resolución de 9 de junio de 2022 por la que se somete a información pública la renovación de la red de abastecimiento de agua en el término municipal de Guadarrama, afectando a dos vías pecuarias: Vereda de Alpedrete y de los Herrenes de Esteban López y Cañada Real de las Merinas o del Puente del Herreño (EXP. 689/20). Solicitud de ocupación promovida por Canal de Isabel II (nº 66 de orden en Tabla I de Anejo I).

En la Separata enviada por el Canal se identifican cuatro vías pecuarias afectadas. Además de las dos anteriores se afectan también al Cordel y Camino de los Labajos y a la Vereda al Prado de Luis.

Como se ha equivocado el Canal de Isabel II, o la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, pues no se ve bien el proyecto a ejecutar en la cartografía, el Director General corrige el error en la Resolución de 9 de junio de 2022 y quita el Cordel de Labajos y la Vereda al Prado de Luis.

Se envía correo de queja al Área de Vías Pecuarias que nunca lo responde.

**13. BOCM nº 206 del día martes 30 de agosto de 2022.** Se publica la Resolución de 10/08/2022 por la que se somete a información pública el "Proyecto de soterramiento de LAMT 15 kV, y reforma de centros de transformación asociados: CT Arroyo Vegas-Ala (30803060), CT Casarrubios 2-Álamo (30803170), CT Ayto. Álamo CS (30888100) y CT Elev. Agua 2-Álamo (30800050)", en el pueblo de El Álamo. El proyecto afecta a dos vías pecuarias: La Afección nº 1 al Cordel del Camino de Valmojado y la Afección nº 2 al Cordel de Casarrubuelos y del Camino de Madrid (EXP. 736/20). Solicitud de ocupación promovida por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU (nº 81 de orden en Tabla I de Anejo I).

La empresa solicitante en las páginas 8 y 9 de la Memoria pone las vías pecuarias que van a ser afectadas por paralelismos, cruces, etc., y cuantos metros lineales se les afecta con ambas afecciones: la nº 1 y la nº2. Esta empresa cometió un grave error al asignar las dos afecciones a la misma vía pecuaria: Cordel del Camino de Valmojado.

En la Cartografía que aporta la empresa solicitante se observa como la Afección 1 afecta al Cordel del Camino de Valmojado y la Afección 2 al Cordel de Casarrubuelos y del Camino de Madrid.

Otro error, y esta vez más grave, es que la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en la Resolución de 10/08/2022 tan sólo hace mención a que se afecta a una vía pecuaria: el Cordel de Casarrubuelos y del Camino de Madrid y se omite la mención a que se afecta también el Cordel del Camino de Valmojado.

Se envía correo de queja al Jefe del Área de Vías Pecuarias que nunca responde.

**14. BOCM nº 200 del día martes 23 de agosto de 2022.** Se publica la Resolución de 10/08/2022 por la que se somete a información pública el "abastecimiento de agua potable a la urbanización de El Pedregal". En el término municipal de Bustarviejo, afectando a tres vías pecuarias: Vereda desde la Cañada Real a los Ensanchos del Hijano, Cordel que desde la Cañada Real y sitio de El Calvario sale a cabezudo y Cañada Real

Segoviana. Expediente 881/21. Solicitud de ocupación promovida por el Canal de Isabel II (nº 80 de orden en Tabla I de Anejo I).

El Canal de Isabel II no ofrece la siguiente información clave para entender la solicitud de ocupación temporal.

**Los metros lineales de las tres vías pecuarias que van a ser afectadas** por el sistema de abastecimiento de agua potable a la urbanización de El Pedregal, en la localidad castellana de Bustarviejo (Madrid).

**Tampoco incorpora en la cartografía que se afecta al Monte de Utilidad Pública de titularidad del Ayuntamiento de Bustarviejo: MUP nº 66 Cerro del Pendón y Agregados.** Incluido en el Elenco de MUP de la provincia de Madrid en el año 1901. Tan sólo hay una mancha de color verde que indica "dominios públicos". El de la vía pecuaria se identifica bien por su formato, pero el del MUP no, y no se hace referencia al mismo.

Se envía correo de queja al Jefe del Área de Vías Pecuarias que nunca responde.

**15. BOCM nº 219 del día miércoles 14 de septiembre de 2022.** Se publica la Resolución de 10/08/2022 por la que se somete a información pública el "Proyecto de soterramiento de tramo aéreo de las líneas de media tensión 20 kV 3558-12 Abajón y 3358-01 Valdecabañas". En el término municipal de Brunete, afectando a dos vías pecuarias: Vereda llamada de la Barranca y Caño Nuevo y Cordel de la Espernada, en 39 metros lineales. Expediente 552/21. Solicitud de ocupación promovida por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU (nº 96 de orden en Tabla I de Anejo I).

La empresa solicitante de la ocupación temporal comenta en la Memoria que se afectan a 39 metros lineales a la Vereda llamada de la Barranca y Caño Nuevo. Sin embargo, en la Resolución del Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid de 10/08/2022 se incluye también al Cordel de la Espernada.

Este Vocal Ecologista en la Sección de Vías Pecuarias estudió los mapeos presentados por la empresa y observa que la Dirección General es la que ha metido la pata incluyendo al Cordel de la Espernada.

Se envía correo de queja al Área de Vías Pecuaria sin que hasta la fecha haya sido respondido.

**16. BOCM nº 250 del día jueves 20 de octubre de 2022.** Se publica la Resolución de 05/10/2022 por la que se somete a información pública la "Sustitución de una tubería de saneamiento municipal, emisario de Burdiales. Act. 1 en la zona de la EBAR". En el término municipal de Soto del Real, afectando a una vía pecuaria: el Cordel de la Carretera de Miraflores. 40 metros lineales. Expediente 0644/22. Solicitud de ocupación promovida por el Ayuntamiento de Soto del Real (nº 103 de orden en Tabla I de Anejo I).

Se acude al Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid el mismo día jueves 20 de octubre de 2022 y se observa que la documentación ingresada se corresponde con una solicitud de ocupación temporal de la ejecución de una acometida de agua en la calle Colmenar nº 14 de la localidad de Chapinería. Proyecto del Canal de Isabel II, S.A. Que afecta a la Colada de Colmenar.

La solicitud, mapas y fotos incluidos no se corresponden con la solicitud hecha por el Ayuntamiento de Soto del Real. Detectado el error el Vocal Ecologista de la Sección de Vías Pecuarias D. Hilario Villalvilla Asenjo le escribe un correo urgente al Jefe del Área de Vías Pecuarias el mismo día jueves 20 de octubre de 2022. El día viernes 21 de octubre de 2022 se ingresa a medio día en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid y se observa que se ha corregido el error.

El Jefe del Área de Vías pecuarias no tiene la delicadeza de agradecer el advertirle del grave error que han cometido.

**17. BOCM nº 257 del día viernes 28 de octubre de 2022.** Se publica la: RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2022, del Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, por la que se anuncia la exposición pública relativa a la autorización de ocupación temporal de las vías pecuarias Vereda de la Vega, Vereda de la Tejera y Cordel de la Portera de la Dehesa de Arriba a Monte Pinar, en el término municipal de Guadarrama, para proyecto de renovación de la red de abastecimiento en la Vereda de la Tejera, actuación promovida por Canal de Isabel II, S. A. (expediente de ocupación 326/22) (nº 111 de orden en Tabla I de Anejo I).

En la Resolución se hace mención a la ocupación de tres vías pecuarias, pero algo más adelante se hace referencia a que se va a afectar sólo a la Vereda de la Tejera. Cuando se acude al Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid la Memoria y los Planos de la solicitud de ocupación tan sólo hacen referencia a una vía pecuaria: la Vereda de la Tejera.

Otro nuevo fallo en la publicación de una Resolución en la que el texto de la misma contiene un grave error que nunca corrigió la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, pese a la remisión por parte de este Vocal Ecologista de un correo electrónico al Jefe del Área de Vías Pecuarias advirtiéndole del error (correo remitido el día lunes 31 de octubre de 2022 y que **nunca fue contestado por el Área de Vías Pecuarias**).



# Anejo I

## Datos completos de las resoluciones de solicitud de ocupación temporal de vías pecuarias en 2022 aparecidos en el BOCM

Tabla I. Ocupaciones sometidas a información pública en la comunidad castellana de Madrid (Enero-diciembre de 2022)					
BOCM y Resolución (Dir. Gral. de Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
1. BOCM nº 17 de 21/01/2022 RESOLUCIÓN 03/01/2022 Expediente: 707/21	Privada	Particular: Tamara Otero Agreda	Cañada Real de las Merinas, Tramo I	Canalización subterránea de acometida de saneamiento al nº 14 D de la calle Cañada Real de Merinas	Guadarrama
2. BOCM nº 22 de 27/01/2022 RESOLUCIÓN 10/12/2021 Expediente: 606/21	Pública	Telefónica de España, SAU	Colada del Camino del Monte	Canalización subterránea ZcPUC110 Tritubo en la Avenida Fuente Nueva nº 18-20	San Sebastián de los Reyes
3. BOCM nº 22 de 27/01/2022 RESOLUCIÓN 10/12/2021 Expediente: 136/20	Pública	Telefónica de España, SAU	Cañada de Albir	Canalización subterránea en la calle Arroyo de la Hiruela	Valdetorres de Jarama
4. BOCM nº 23 de 28/01/2022 RESOLUCIÓN 05/01/2022 Expediente: 383/21	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Colada de Lozoya al Puerto de Navafría	Soterramiento de LAMT 20KV S/C (línea 4096-05) desde apoyo nº 123 (nuevo paso aéreo/subterráneo) hasta Centro de Transformación intemperie CTI Corralones (124331928) (26E-5265) C/ de Las Eras Chicas nº 6	Lozoya
5. BOCM nº 23 de 28/01/2022 RESOLUCIÓN 13/01/2022 Expediente: 616/21	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Colada del Cerro de Cinco Villas	Sistema de telecomunicaciones de fibra óptica (enterrado)	Puentes Viejas (Manjirón)
6. BOCM nº 27 de 02/02/2022 RESOLUCIÓN 23/11/2021 Expediente: 517/21	Pública	Empresa Pública de Transformación Agraria, S.A. SME. MP (TRAGSA)	Cordel de Valdeloshielos	Instalación de un piezómetro de la Red de Control Piezométrico de las Masas de Agua Subterránea	Tres Cantos
7. BOCM nº 33 de 09/02/2022 RESOLUCIÓN 17/01/2022 Expediente: 842/21	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Descansadero de los Pradillos	Soterramiento de tramo aéreo en la línea de media tensión 15 kv 4918-07 "Cerro-línez7", entre los puntos kilométricos 16 + 420 y 16 + 940 de la carretera M-406A	Getafe
8. BOCM nº 35 de 10/02/2022 RESOLUCIÓN 24/01/2022 Expediente: 888/21	Pública	UFD Distribución de Electricidad, S.A.	Cordel de la Senda Galiana	Soterramiento de una línea eléctrica reforma de línea subterránea MT157V en circuito NB2706, entre el CT 28 CCM5 y CT 28CCM6	Nuevo Baztán
9. BOCM nº 35 de 10/02/2022 RESOLUCIÓN 17/01/2022 Expediente: 535/21	Pública	UFD Distribución de Electricidad, S.A.	Cordel del Cañuelo	Soterramiento de línea de suministro eléctrico a la vivienda situada en la calle Los Caldereros nº 232	Villarejo de Salvanes

**Tabla I. Ocupaciones sometidas a información pública en la comunidad castellana de Madrid (Enero-diciembre de 2022)**

<b>BOCM y Resolución (Dir. Gral. de Agricultura, Ganadería y Alimentación)</b>	<b>Actuación (Pública o privada)</b>	<b>Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)</b>	<b>Vía pecuaria ocupada</b>	<b>Tipo de ocupación</b>	<b>Término municipal</b>
10. BOCM nº 39 de 16/02/2022 RESOLUCIÓN 31/01/2022 Expediente: 822/21	Privada	Doña María del Pilar Martínez Miguel	Cordel de las Suertes Nuevas o "Las Cuerdas"	Acometida subterránea eléctrica a parcela en el Camino de las Suertes nº 2	Galapagar
11. BOCM nº 43 de 21/02/2022 RESOLUCIÓN 03/02/2022 Expediente: 826/21	Pública	Canal de Isabel II, S.A	Colada del Chaparro	Cala tubería general para adecuación acometida en la calle Vereda del Chaparro nº 7	Fuente el Saz de Jarama
12. BOCM nº 52 de 02/03/2022 RESOLUCIÓN 03/02/2022 Expediente: 413/20	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Vereda del Camino de Alcorcón	Proyecto de soterramiento de un tramo de línea aérea de línea de media tensión 20 kV 3546-03SUECA1 y 3546-17sueca2 y realimentación del centro de transformación intemperie M-40 km 38 MOPU 151265/21	Pozuelo de Alarcón
13. BOCM nº 54 de 04/03/2022 RESOLUCIÓN 03/02/2022 Expediente: 715/21	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Vereda de la Carrera	Soterramiento de línea eléctrica de media tensión (90 m de canalización bajo la vía pecuaria)	Cubas de la Sagra
14. BOCM nº 60 de 11/03/2022 RESOLUCIÓN 21/02/2022 Expediente: 927/21	Privada	Dña. Marina Sconocchini Sanjurjo	Colada del Charco de la Olla y Brazos	Acometida a la red de saneamiento en la calle Colada del Charco de la Hoya nº 54 (3,50 m de canalización bajo la vía pecuaria hasta vivienda)	Galapagar
15. BOCM nº 66 de 18/03/2022 RESOLUCIÓN 02/03/2022 Expediente: 0036/22	Pública	Canal de Isabel II	Colada de la Posesión	Acometida de agua en la finca Casa Eulogio, sin número, Polígono 16, Parcela 3, junto a la Escuela de Protección Civil (3 m de tubería bajo la vía pecuaria)	Rivas-Vaciamadrid
16. BOCM nº 66 de 18/03/2022 RESOLUCIÓN 02/03/2022 Expediente: 0047/22	Pública	Canal de Isabel II	Colada del Regajal	Soterramiento de una tubería de fundición de agua potable (65,47 m de tubería bajo la vía pecuaria trasformada en glorieta de carretera Aranjuez a Ontígola)	Aranjuez
17. BOCM nº 66 de 18/03/2022 RESOLUCIÓN 02/03/2022 Expediente: 937/21	Pública	Canal de Isabel II	Cañada Real Segoviana	Cala para un retranqueo de contador en el paseo de la Cañada, n.º 14 (20 m de tubería bajo la vía pecuaria)	Galapagar
18. BOCM nº 70 de 23/03/2022 RESOLUCIÓN 10/03/2022 Expediente: 722/21	Publica	Ayuntamiento de Nuevo Baztán	Cordel de la Senda Galiana	Soterramiento de una línea de fibra óptica (Según la Alcaldesa-Presidenta se ocuparán 1.111 m)	Nuevo Baztán
19. BOCM nº 80 de 04/04/2022 RESOLUCIÓN 08/03/2022 Expediente: 0069/22	Pública	Nedgia Madrid, SA	Cordel de las Merinas o de Palomero	Soterramiento de una tubería de gas (150,50 m de cordel convertido en calle de las cuestras en espacio infraestructural-urbano)	Ciempozuelos
20. BOCM nº 83 de 07/10/2022 RESOLUCIÓN 18/03/2022 Expediente: 622/21	Pública	Red Eléctrica Española, SAU	Vereda Segoviana Vereda de los Barros	Modificación L/220 kV, soterramiento de la línea Majadahonda/Villaviciosa/ Majadahonda/Boadilla-Villaviciosa en el tramo T10-T-18 (2.150 m pasan de aéreos a subterráneos. Se quitan 8 apoyos)	Boadilla del Monte

**Tabla I. Ocupaciones sometidas a información pública en la comunidad castellana de Madrid (Enero-diciembre de 2022)**

<b>BOCM y Resolución (Dir. Gral. de Agricultura, Ganadería y Alimentación)</b>	<b>Actuación (Pública o privada)</b>	<b>Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)</b>	<b>Vía pecuaria ocupada</b>	<b>Tipo de ocupación</b>	<b>Término municipal</b>
21. BOCM nº 84 de 08/04/2022 RESOLUCIÓN 17/03/2022 Expediente: 0059/20	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Descansadero- Abrevadero del Río Guadalix	Ejecución del proyecto de construcción de tratamiento de alivios de la EDAR Guadalix (Colector de alivio de 127 m, 6 pozos de registro y 1.100 mm de diámetro)	Guadalix de la Sierra
22. BOCM nº 84 de 08/04/2022 RESOLUCIÓN 17/03/2022 Expediente: 106/22	Público	Ayuntamiento de Colmenar del Arroyo	Cordel del Puente de San Juan	Renovación de la Red de Distribución en avenida de Valdemorillo (236 m de tuberías de función dúctil de 80 mm de diámetro y renovación de 9 acometidas domiciliarias)	Colmenar del Arroyo
23. BOCM nº 84 de 08/04/2022 RESOLUCIÓN 22/03/2022 Expediente: 0094/22	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Vereda del Recuero	Soterramiento de una arteria de 1.200 mm de alta presión	Fuenlabrada
24. BOCM nº 84 de 08/04/2022 RESOLUCIÓN 22/03/2022 Expediente: 569/21	Privado	D. Ignacio Morando Llerardi	Colada de Ladera y Picazos	Cala acometida de agua parcela 40 Polígono 1 (15 m de tubería)	Hoyo de Manzanares
25. BOCM nº 87 de 12/04/2022 RESOLUCIÓN 17/03/2022 Expediente: 0582/18	Público	UFD Distribución Electricidad, S.A.	Descansadero de las Canteras	Instalación de una línea de media tensión de 15 V (El proyecto de la separata no aclara cuánto se ocupa de espacio físico y aéreo de la vía pecuaria. Son dos apoyos, el nº 53 y 52, con un vano de 106 m y distancia al apoyo más próximo 22 m. Dado que un apoyo puede ocupar unos 5 m. En total 10 m)s	Pozuelo del Rey
26. BOCM nº 88 de 13/04/2022 RESOLUCIÓN 28/03/2022 Expediente: 0725/21	Público	Ayuntamiento de Madrid	Colada del Santísimo	Soterramiento de un colector de Saneamiento (Ante la falta de datos de la Memoria del Proyecto se entiende que se afectan los 16,72 m de anchura)	Madrid (Vallecas)
27. BOCM nº 88 de 13/04/2022 RESOLUCIÓN 28/03/2022 Expediente: 0452/21	Público	Ayuntamiento de El Boalo-Cerceda-Matelpino	Descansadero- Abrevadero del Arroyo Collado	Construcción de un tubo de drenaje bajo superficie terraza de la vía pecuaria (3,5 m)	El Boalo-Cerceda-Mataelpino
28. BOCM nº 95 de 22/04/2022 RESOLUCIÓN 18/03/2022 Expediente: 870/21	Público	I-D Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.	Vereda de San Marcos	Soterramiento tramo aéreo de la LAT 45 Kv 3050-12-Leganés-Pinto en el Polígono Industrial San Marcos (21,4 m)	Getafe
29. BOCM nº 95 de 22/04/2022 RESOLUCIÓN 04/04/2022 Expediente: 0103/22	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Colada de poniente o Camino de Santa María del Tiétar (Escarabajosa)	Renovación del emisario de entrada a la EDAR de las Rozas de Puerto Real (fase I). (638 m entre los pozos P-1 Exist y PN 16)	Las Rozas de Puerto Real
30. BOCM nº 95 de 22/04/2022 RESOLUCIÓN 06/04/2022 Expediente: 965/2021	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Colada de Colmenar	Renovación de la Red de Distribución en la Urbanización Valquigoso (931 m)	Chapinería

**Tabla I. Ocupaciones sometidas a información pública en la comunidad castellana de Madrid (Enero-diciembre de 2022)**

<b>BOCM y Resolución (Dir. Gral. de Agricultura, Ganadería y Alimentación)</b>	<b>Actuación (Pública o privada)</b>	<b>Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)</b>	<b>Vía pecuaria ocupada</b>	<b>Tipo de ocupación</b>	<b>Término municipal</b>
31. BOCM nº 99 de 27/04/2022 RESOLUCIÓN 11/04/2022 Expediente: 279/20	Privado	D. Francisco Javier Ruíz de la Hermosa Núñez de Arenas	Colada de las Garridas y Colada de Talamanca	Instalación de una nueva red subterránea de baja tensión para alimentar a la finca ubicada en el polígono 10, Parcela 2'0 (18 m en Colada de las Garridas y 212 m en Colada de Talamanca. Paralelismo de 230 m)	Fuente el Saz de Jarama
32. BOCM nº 101 de 29/04/2022 RESOLUCIÓN 17/03/2022 Expediente: 449/20	Público	Nedgia, S.A.	Colada del Santísimo	Soterramiento de una tubería de gas natural en el ámbito sector VZP02.04 "Los Berrocales"	Madrid (Vallecas)
33. BOCM nº 104 de 03/05/2022 RESOLUCIÓN 18/04/2022 Expediente: 706/21	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Cordel de Valladolid. Tramo I. Colada Calleja de los Pradillos y Descansadero del Molino y tramo del Cordel de la Puerta de Hierro por las Eras de San Roque	Renovación red de abastecimiento de agua en la calle Alfonso Serra y otras CR-027-118-CY (No hay manera de discriminar los metros que se afectan de vías pecuarias. Hemos logrado entender que son 200 m de los 5.388 m de la afección completa)	Guadarrama
34. BOCM nº 104 de 03/05/2022 RESOLUCIÓN 18/04/2022 Expediente: 705/21	Público	Canal de Isabel II	Vereda de Colmenar y La Jarosa, Vereda de la fuente de San Sebastián y Cordel de la Portera de la Dehesa de Arriba	Renovación de red de abastecimiento de agua en la calle San Macario y otras CR-025-18-CY (El proyecto presentado no discrimina los metros que afectan a vía pecuaria. Se estima que de los 4.782 m se afectan a 3.740 m. Medidas con el escalímetro en pantalla de computador)	Guadarrama
35. BOCM nº 104 de 03/05/2022 RESOLUCIÓN 18/04/2022 Expediente: 0704/2	Público	Canal de Isabel II	Cañada Real Segoviana y Cordel de Valladolid	Proyecto CR-614-18-CY renovación de red en la calle central y otras (Se afectan a 850 m de la Cañada Real Segoviana y a 400 m del Cordel de Valladolid. En total 1.230 m)	Collado Villalba
36. BOCM nº 104 de 03/05/2022 RESOLUCIÓN 18/04/2022 Expediente: 0501/21	Público	Canal de Isabel II	Colada de Navalquejigo	Proyecto CR_022-18-CS Renovación de red de distribución en la calle estación y otras (No hay capa de vías pecuarias sobre la de la red de distribución de agua potable)	El Escorial
37. BOCM nº 104 de 03/05/2022 RESOLUCIÓN 18/04/2022 Expediente: 0500/21	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Vereda del Camino de Robledo de Chavela y Colada de la Mina de Falcó	Proyecto CR-038-18-CS renovación de la red de distribución en la calle San Juan y otras (No hay capa de vías pecuarias sobre la de la red de distribución de agua potable)	Robledo de Chabela
38. BOCM nº 105 de 04/05/2022 RESOLUCIÓN 18/04/2022 Expediente: 585/21	Público	Ayuntamiento de Cercedilla	Cañada de la Fuenfría	Instalación de tuberías subterráneas de aducción para abastecimiento del municipio (Se ocupan 2.540 m)	Cercedilla



**Tabla I. Ocupaciones sometidas a información pública en la comunidad castellana de Madrid (Enero-diciembre de 2022)**

<b>BOCM y Resolución (Dir. Gral. de Agricultura, Ganadería y Alimentación)</b>	<b>Actuación (Pública o privada)</b>	<b>Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)</b>	<b>Vía pecuaria ocupada</b>	<b>Tipo de ocupación</b>	<b>Término municipal</b>
39. BOCM nº 109 de 09/05/2022 RESOLUCIÓN 11/04/2022 Expediente: 551/19	Público	I+DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Cordel de los Charcones	Reubicación y reforma del CT San José Alpedrete 2 GE-2.289 (111100180) y reordenación de las líneas de media y baja tensión (165 m de canalización subterránea)	Alpedrete
40. BOCM nº 109 de 09/05/2022 RESOLUCIÓN 19/04/2022 Expediente: 154/21	Público	Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón	Colada de la Venta de San Antón	Construcción de un colector de saneamiento (169,736 m)	Pozuelo de Alarcón
41. BOCM nº 111 de 11/05/2022 RESOLUCIÓN 18/04/2022 Expediente: 164/22	Público	Doña Marina Sconochini Sanjurjo	Colada del Charco de la Olla y Brazos	Acometida en calle Colada del Charco de la Hoya nº 54. Ref Catastral 6144508VK96450001QS (Se ocupan 6 m lineales de la colada)	Galapagar
42. BOCM nº 112 de 12/05/2022 RESOLUCIÓN 11/04/2022 Expediente: 413/21	Público	I-De Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Colada del Camino de El Boalo a Colmenar Viejo	Instalación nueva línea media tensión soterrada entre el CT Rosales y el CT Urbanización El Rebollar (340 m)	Boalo-Cereceda-Mataelpino
43. BOCM nº 112 de 12/05/2022 RESOLUCIÓN 12/04/2022 Expediente: 265/21	Público	I-De Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Cordel que desde la Cruz de los muchos cantos va al alto del Navallar pasando por la tejera. Paso de ganados del agua de la Dehesa. Cordel de las Carreteras de Miraflores y Madrid. Cordel de Hoyo de Manzanares	Nueva línea eléctrica 665 kV de doble derivación a STR Lavanderas LE Tres Cantos-Colmenar viejo-STC AVE (1.740 m)	Colmenar Viejo
44. BOCM nº 112 de 12/05/2022 RESOLUCIÓN 18/04/2022 Expediente: 410/21	Público	I-De Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Colada de la ladera y Picazos	Soterramiento de tramo aéreo de la línea de media tensión de 20 kV 035371-19 La Berzosa, entre los Centros de Transformación Roquedal (1132001703) y Colonia la Gargantilla (113201821) (402 m)	Hoyo de Manzanares
45. BOCM nº 112 de 12/05/2022 RESOLUCIÓN 18/04/2022 Expediente: 699/21	Público	I-De Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Colada de la Pasada de la Fuentecilla y Colada de Valdeastillas	Proyecto de línea Subterránea MT 2'kV desde la subestación eléctrica ST Las Rozas (3551) hasta el futuro centro de reparto CR Kodak (26 m de Colada de la Pasada afectados y 57 m de la Colada de Valdeastillas afectados = 73 m lineales de vía pecuaria afectados)	Las Rozas de Madrid
46. BOCM nº 112 de 12/05/2022 RESOLUCIÓN 26/04/2022 Expediente: 190/22	Público	Canal de Isabel II	Vereda de Valdilecha a Villarejo de Salván	Instalación tubería de agua potable (855 m aproximadamente. Medidos con el escalímetro en la pantalla del computador con los mapas de la Separata del Proyecto)	Tielmes

**Tabla I. Ocupaciones sometidas a información pública en la comunidad castellana de Madrid (Enero-diciembre de 2022)**

<b>BOCM y Resolución (Dir. Gral. de Agricultura, Ganadería y Alimentación)</b>	<b>Actuación (Pública o privada)</b>	<b>Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)</b>	<b>Vía pecuaria ocupada</b>	<b>Tipo de ocupación</b>	<b>Término municipal</b>
47. BOCM nº 116 de 17/05/2022 RESOLUCIÓN 15/10/2021 Expediente: 526/21	Privado	Doña María Isabel Tirado Costales	Cordel de la Praillera	Instalación de una tubería para abastecimiento ganadero (16 m de tubería)	Pinúecar-Gandullas
48. BOCM nº 116 de 17/05/2022 RESOLUCIÓN 11/04/2022 Expediente: 668/20	Público	I-De Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Colada del Camino de Escalona	Soterramiento de tramo aéreo de LMT 15 kV 3168-06 y eliminación del Centro de Transformación Sotillo-ROZPRC (33600010). Instalación de un nuevo Centro de Transformación y anillado a la red de media tensión 15 kV del Centro de Transformación NER ROZPR (33603020) (197 m)	Las Rozas de Puerto Real
49. BOCM nº 116 de 17/05/2022 RESOLUCIÓN 12/04/2022 Expediente: 668/20	Público	I-De Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Cordel de Valdemilanos y la Vinatea, Colada de las Huelgas del Arroyo de Tejada, Cordel de Circunvalación de las Carreteras de Miraflores y Madrid y Cordel del Hoyo de Manzanares	Ejecución línea eléctrica 266 kV, doble circuito, reforma línea eléctrica aérea 66 kV d/C Dz de ST Tres Cantos-STR Colmenar Viejo y nuevo apoyo nº 38 bis Lavanderas (49,17 m)	Colmenar Viejo
50. BOCM nº 117 de 18/05/2022 RESOLUCIÓN 18/04/2022 Expediente: 113/22	Público	I-De Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Cordel de las Navillas y Vereda del Canto Cantante	Soterramiento Línea Aérea de Media Tensión entre el CS Colegio Montessori (903554395) y línea subterránea existente 4046L04 (186 m en total. Se estima que esta es la longitud pues habla de paralelismo)	Alpedrete
51. BOCM nº 117 de 18/05/2022 RESOLUCIÓN 03/05/2022 Expediente: 969/21	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Colada del Camino de Escalona	Construcción de la EBAR suroeste Rozas de Puerto Real (97 m de cruce y 184 de paralelismo = 281 m de longitud)	Rozas de Puerto Real
52. BOCM nº 121 de 23/05/2022 RESOLUCIÓN 05/05/2022 Expediente: 206/22	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Vereda de Ontigola y Colada de Toledo	Instalación de una tubería de agua potable (Vereda de Ontigola: 83,98 m de paralelismo y 19,13 m de cruce = 103,11 m. Colada de Toledo 305,57 m de paralelismo y 18,65 m de cruce y 18,65 m de cruce = 342,22 m. En total el cambio de tuberías de materiales antiguos (fibrocemento, etc.) a nuevos fundición dúctil, etc., suman 427,33 m)	Aranjuez
53. BOCM nº 123 de 25/05/2022 RESOLUCIÓN 03/05/2022 Expediente: 206/22	Público	I-De Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Abrevadero de la Ventanilla	Renovación de líneas subterráneas de Media Tensión desde CT Olímpica-Mos (32700926) (50E-2402) hasta el CT Vega El Viva 3 (32700550) (50E-1897) (Cruzamiento>: 17 m)	Móstoles

**Tabla I. Ocupaciones sometidas a información pública en la comunidad castellana de Madrid (Enero-diciembre de 2022)**

<b>BOCM y Resolución (Dir. Gral. de Agricultura, Ganadería y Alimentación)</b>	<b>Actuación (Pública o privada)</b>	<b>Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)</b>	<b>Vía pecuaria ocupada</b>	<b>Tipo de ocupación</b>	<b>Término municipal</b>
54. BOCM nº 125 de 27/05/2022 RESOLUCIÓN 05/05/2022 Expediente: 205/22	Público	I-De Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Vereda de Leganés a Perales del Río	Soterramiento de una línea de media tensión de suministro eléctrico (Paralelismo de 50 m y cruce de 15 m sobre vía pecuaria = 65 m. Medidos con escalímetro en pantalla de computador, ya que no se ofrecen datos en la Separata)	Getafe
55. BOCM nº 133 de 06/06/2022 RESOLUCIÓN 17/05/2022 Expediente: 182/22	Privado	D. Martín León Carretero	Vereda-Cordel de las Cadenillas	Acometida de agua en la calle Pino nº 14 de Villavieja de Lozoya (6 m)	Villavieja de Lozoya
56. BOCM nº 137 de 10/06/2022 RESOLUCIÓN 10/06/2022 Expediente: 436/21	Público	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Vereda de Roblepoyo	Soterramiento de una línea aérea de media tensión desde el empalme con la línea 5240-L06 hacia CT Cabezuelo 1-Collm hasta empalme con la línea 5240-L06 hacia CT Linares-Collm (25 m)	Collado Mediano
57. BOCM nº 137 de 10/06/2022 RESOLUCIÓN 25/05/2022 Expediente: 981/21	Privado	D. Miguel René Uvience Hernández	Cordel y Camino de los Labajos	Acometida de la red de saneamiento y suministro de agua a la finca con referencia catastral 0923102VL1002S0001DH, correspondiente al nº 45 de la carretera de Alpedrete (8,22 m)	Guadarrama
58. BOCM nº 140 de 14/06/2022 RESOLUCIÓN 17/05/2022 Expediente: 439/21	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Cañada de la Fuenfria	Acometida subterránea en baja tensión Avenida Francisco Fernández Ochoa (46 m 1 m = 46 m <sup>2</sup> 55 m 1 m = 55 m <sup>2</sup> . 101 m y 101 m <sup>2</sup> )	Cercedilla
59. BOCM nº 140 de 14/06/2022 RESOLUCIÓN 17/05/2022 Expediente: 186/22	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Vereda de la Elipa (24,50 m) y Vereda de Santiago o Camino de la Cuerda (67,00 m)	Soterramiento de una línea de media tensión de suministro eléctrico (91,50 m)	Madrid (Vicálvaro)
60. BOCM nº 140 de 14/06/2022 RESOLUCIÓN 17/05/2022 Expediente: 127/22	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Cordel de Castilla, Tramo A	Tramo de línea subterránea de media tensión 20 kv S/C de la línea L5340 L-19, desde el Centro de Transformación de la urbanización Tabla 2 hasta el nuevo paso aéreo subterráneo en el apoyo nº 206 (608 m)	Becerril de la Sierra
61. BOCM nº 140 de 14/06/2022 RESOLUCIÓN 17/05/2022 Expediente: 891/21	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Colada del Regajo de San Andrés a Morazarzal (146 m) Vereda de Manzanares a Becerril de la Sierra (260 m), Cordel del Berrocal y Vereda de Mataelpino a Cerceda (618 m)	Soterramiento de tamo de la línea aérea de media tensión 20 kv/4089-02 San Sebastián I Urbanización La Ponderosa de La Sierra (2.182 m)	El Boalo-Cerceda-Mataelpino Manzanares el Real
62. BOCM nº 140 de 14/06/2022 RESOLUCIÓN 18/05/2022 Expediente: 971/21	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Vereda de la Ventilla	Soterramiento Línea de baja tensión del "CT Dehesacellas" en el Paseo Alfredo Careros y Paseo Rosales (297 m x 0,42 m <sup>2</sup> = 37 m <sup>2</sup> )	Collado Mediano

**Tabla I. Ocupaciones sometidas a información pública en la comunidad castellana de Madrid (Enero-diciembre de 2022)**

<b>BOCM y Resolución (Dir. Gral. de Agricultura, Ganadería y Alimentación)</b>	<b>Actuación (Pública o privada)</b>	<b>Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)</b>	<b>Vía pecuaria ocupada</b>	<b>Tipo de ocupación</b>	<b>Término municipal</b>
63. BOCM nº 141 de 15/06/2022 RESOLUCIÓN 24/05/2022 Expediente: 201/21	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Colada de la Fuenfría	Soterramiento de una línea aérea de media tensión 4089-12 Cercedilla 1 y el anillado a la red del CT Pueblo-Los Molinos (49 m)	Los Molinos
64. BOCM nº 143 de 17/06/2022 RESOLUCIÓN 03/06/2022 Expediente: 0267/22	Pública	Ayuntamiento de Chapinería	Colada de Colmenar	Obras de urbanización en calle Colmenar y otras calles del casco antiguo (200 m. 1.113 m <sup>2</sup> )	Chapinería
65. BOCM nº 143 de 17/06/2022 RESOLUCIÓN 03/06/2022 Expediente: 311/22	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Vereda de la Fuente Vieja y Descansadero de la Fuente Vieja	Instalación tubería de agua potable Vereda: 4 m x 2 de ancho= 8 m <sup>2</sup> y 55 m x 2 de ancho = 110 m <sup>2</sup> Descansadero: 30 m x 2 de ancho = 60 m <sup>2</sup> (Total: 89 m y 178 m <sup>2</sup> )	Valdemoro
66. BOCM nº 147 de 22/06/2022 RESOLUCIÓN 09/06/2022 Expediente: 689/20	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Vereda de Alpedrete y de los Herrenes de Esteban López y Cañada Real de las Merinas o del Puente del Herreño	Renovación de la red de abastecimiento (La vereda es afectada en 377 m por paralelismo y 128 de cruce = 505 m lineales y 505 m <sup>2</sup> . La cañada es afectada en 40 m y 41 m <sup>2</sup> ). En total 545 m	Guadarrama
67. BOCM nº 147 de 22/06/2022 RESOLUCIÓN 02/06/2022 Expediente: 0057/22	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Vereda de la Sierra	Soterramiento de tramos aéreos de la línea de media tensión 20 kV, 4092-04 La Cabrera, entre los centros de transformación Navazuela-Cabre T 122210197 Y plaza toros-Cabre T 122210075. (Tramo A-B 133 m x 0,5 m de anchura y 2 arquetas de 64 cm y Tramo C-D 124 m x 0,5 de ancho y 1 arqueta de 64 cm). En total 257 m y 257 m <sup>2</sup> )	La Cabrera
68. BOCM nº 151 de 27/06/2022 RESOLUCIÓN 27/05/2022 Expediente: 590/21	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Colada del Camino del Espinar	Soterramiento línea aérea MT 20kV 412516-Fuente el Saz a su paso por la urbanización "Prado Norte" (32 m de canalización y 3 m <sup>2</sup> de cala)	Algete
69. BOCM nº 154 de 30/06/2022 RESOLUCIÓN 24/05/2022 Expediente: 435/21	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Cordel y camino de los labajos	Soterramiento de un tramo aéreo de la línea de media tensión 4689-14 Urban. Guadarrma entre los CT Urb Guadamolinos y Guadarrama 3 urb (278 m)	Guadarrama
70. BOCM nº 157 de 04/07/2022 RESOLUCIÓN 09/06//2022 Expediente: 460/21	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Vereda del Atajo Vecinal de Collado	Soterramiento de tramos aéreos en la línea de media tensión 2089-14Urban Guadarrama (39 m Urbano)	Guadarrama
71. BOCM nº 157 de 04/07/2022 RESOLUCIÓN 21/06//2022 Expediente: 0363/22	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Vereda Toledana	Instalación de una tubería de agua potable (Cruces: 3 m x 3; 8 m x 2; 6 m x 2; 6 m x 2 y 1 m x 2= 24 m Urbano)	Griñón



**Tabla I. Ocupaciones sometidas a información pública en la comunidad castellana de Madrid (Enero-diciembre de 2022)**

<b>BOCM y Resolución (Dir. Gral. de Agricultura, Ganadería y Alimentación)</b>	<b>Actuación (Pública o privada)</b>	<b>Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)</b>	<b>Vía pecuaria ocupada</b>	<b>Tipo de ocupación</b>	<b>Término municipal</b>
72. BOCM nº 160 de 07/07/2022 RESOLUCIÓN 14/06//2022 Expediente: 733/20	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Vereda del Camino de la Carrera y Vereda del Camino de Alarcón	Soterramiento de tramos de líneas aéreas de media tensión 20 kV 3546-04 Montealina y 3546-18-Montedaro (Se ocupan subterráneamente 622 m de la Vereda del Camino de la Carrera y 15 m de la Vereda del Camino de Alarcón = 637 m) (Periurbano)	Pozuelo de Alarcón
73. BOCM nº 164 de 12/07/2022 RESOLUCIÓN 21/06//2022 Expediente: 0973/21	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Cordel de las Suertes Nuevas o Las Cuerdas	Soterramiento de un tramo aéreo de la línea de media tensión 20kV S/C (3539-6-T52); desde apoyo nº 21 hasta el apoyo nº 32, incluida derivación hacia CT Pocillon-CVillalba (111160271) (Cruzamiento de 20 m)	Galapagar
74. BOCM nº 171 de 20//07/2022 RESOLUCIÓN 05/07/2022 Expediente: 0222/22	Pública	Canal de Isabel II	Cordel del Camino de Valmojado y Cordel de Casarrubuelos y del Camino de Madrid	Proyecto CR-021-18-CS de renovación de red en la calle de las escuelas y otras (¿358 metros?)	El Álamao
75. BOCM nº 171 de 20/07/2022 RESOLUCIÓN 05/07/2022 Expediente: 0262/22	Pública	Ayuntamiento de Getafe	Cañada Real o Senda Galiana	Soterramiento de una línea eléctrica de media tensión de alimentación a estación de bombeo EBAR-2 del barrio de Perales del Río (497 m Paralelismo)	Getafe
76. BOCM nº 178 de 28/07/2022 RESOLUCIÓN 12/07/2022 Expediente: 386/22	Pública	Canal de Isabel II, SA	Cordel del Camino de Valmojado	Renovación de la red de abastecimiento de la calle río Sena (No se dan datos de ocupación por paralelismo o cruce)	El Álamo
77. BOCM nº 189 de 10/08/2022 RESOLUCIÓN 05/07/2022 Expediente: 148/22	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Vereda de Villaverde y Vereda llamada de Castilla	Proyecto de soterramiento de tramo en la línea de alta tensión 45 kV y D/C (líneas 3050-L5 y 3050-L6). Tramo aéreo desde apoyo nº 38 hasta el apoyo nº 18 (Vereda de Villaverde. Paralelismo 672,0 m). Vereda llamada de Castilla (cruzamiento, 23,0 m = 695,0 m)	Leganés
78. BOCM nº 189 de 10/08/2022 RESOLUCIÓN 05/07/2022 Expediente: 279/22	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Colada del Camino de Villalba	Acometida subterránea de baja tensión en C/ Media Luna nº 27 (32 m)	Guadarrama
79. BOCM nº 191 de 12/08/2022 RESOLUCIÓN 16/12/2022 Expediente: 743/21	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Vereda de Batres	Soterramiento tramo aéreo de línea de media tensión 15 kV 5284-3 avenidas línea 3 del apoyo nº 4300 (20 m) (Rural en límite con desarrollo urbano industrial)	Cubas de la Sagra

**Tabla I. Ocupaciones sometidas a información pública en la comunidad castellana de Madrid (Enero-diciembre de 2022)**

<b>BOCM y Resolución (Dir. Gral. de Agricultura, Ganadería y Alimentación)</b>	<b>Actuación (Pública o privada)</b>	<b>Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)</b>	<b>Vía pecuaria ocupada</b>	<b>Tipo de ocupación</b>	<b>Término municipal</b>
80. BOCM nº 200 de 23/08/2022 RESOLUCIÓN 10/08/2022 Expediente: 881/21	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Vereda desde la Cañada Real a los Ensanchos del Hijano, Cordel que desde la Cañada Real y sitio de El Calvario sale a cabezudo y Cañada Real Segoviana	Abastecimiento de agua potable a la urbanización de El Pedregal (117,22 + 247,16 + 69,35 = 433,73 m)	Bustarviejo
81. BOCM nº 206 de 30/08/2022 RESOLUCIÓN 10/08/2022 Expediente: 736/20	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Cordel de Casarrubuelos y del Camino de Madrid También se afecta al Cordel del Camino de Valmojado, pero por error de la Dirección General no ha sido considerada.	Proyecto de soterramiento de LAMT 15 kV, y reforma de centros de transformación asociados: CT Arroyo Vegas-Ala (30803060), CT Casarrubios 2-Álamo (30803170), CT Ayto. Álamo CS (30888100) y CT Elev. Agua 2-Álamo (30800050) (Afección 1 al Cordel del Camino de Valmojado (2800402) Paralelismo: 63 m. Afección 2 al Cordel de Casarrubuelos y del Camino de Madrid. Paralelismo: 119 m y cruzamiento: 21 m. Total 203 m a ambas vías pecuarias)	El Álamo
82. BOCM nº 206 de 30/08/2022 RESOLUCIÓN 09/08/2022 Expediente: 496/22	Privada	Neimor Península, S.L.	Descansadero-Abrevadero del Ardal	Instalación red eléctrica del PERI-I (81,38 m)	San Agustín de Guadalix
83. BOCM nº 206 de 30/08/2022 RESOLUCIÓN 16/08/2022 Expediente: 379/22	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Vereda del Molinillo y Camino de Guadarrama	Renovación de red de abastecimiento de agua potable en el camino de Lavajos (900 m)	Guadarrama
84. BOCM nº 213 de 07/09/2022 RESOLUCIÓN 09/08/2022 Expediente: 423/22	Privada	Neimor Península, S.L.	Descansadero-Abrevadero del Ardal	Instalación red de abastecimiento del PERI-I (281,43 m)	San Agustín de Guadalix
85. BOCM nº 213 de 07/09/2022 RESOLUCIÓN 09/08/2022 Expediente: 492/22	Privada	Neimor Península, S.L.	Descansadero-Abrevadero del Ardal	Instalación red de saneamiento del PERI-I (247,24 m)	San Agustín de Guadalix
86. BOCM nº 213 de 07/09/2022 RESOLUCIÓN 09/08/2022 Expediente: 492/22	Privada	Neimor Península S.L.	Descansadero-Abrevadero del Ardal	Instalación red de pluviales del PERI-I (261,88 m)	San Agustín de Guadalix
87. BOCM nº 213 de 07/09/2022 RESOLUCIÓN 09/08/2022 Expediente: 494/22	Privada	Neimor Península, S.L.	Descansadero-Abrevadero del Ardal	Instalación red de telefonía (159,74 m)	San Agustín de Guadalix
88. BOCM nº 213 de 07/09/2022 RESOLUCIÓN 09/08/2022 Expediente: 495/22	Privada	Neimor Península, S.L.	Descansadero-Abrevadero del Ardal	Instalación red de gas (129,26 m)	San Agustín de Guadalix

**Tabla I. Ocupaciones sometidas a información pública en la comunidad castellana de Madrid (Enero-diciembre de 2022)**

<b>BOCM y Resolución (Dir. Gral. de Agricultura, Ganadería y Alimentación)</b>	<b>Actuación (Pública o privada)</b>	<b>Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)</b>	<b>Vía pecuaria ocupada</b>	<b>Tipo de ocupación</b>	<b>Término municipal</b>
89. BOCM nº 214 de 08/09/2022 RESOLUCIÓN 16/08/2022 Expediente: 403/22	Privada	Xdata Propperties, S.K.	Cordel de Ardoz o del Taray. Tramo 3 Cordel de las Viñas. Tramo 1. Vereda del Camino de Ajalvir. Tramo 1 Vereda del Camino de Paracuellos a Torrejón de Ardoz o Camino Hondo. Tramo 2 Colada del Camino de Galapagar	Instalaciones líneas subterráneas de media tensión y de suministro a la calle Mar Egeo nº 4 de San Fernando de Henares (No se aporta información sobre los metros lineales de afección de líneas eléctricas a vías pecuarias)	Torejón de Ardoz
90. BOCM nº 215 de 09/09/2022 RESOLUCIÓN 29/08/2022 Expediente: 0324/22	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Cañada Real de las Merinas	Renovación del emisario A7 El Chaparral (100 metros lineales)	Los Molinos
91. BOCM nº 217 de 12/09/2022 RESOLUCIÓN 25/11/2022 Expediente: 460/20	Pública	I-D Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Cañada Real Soriana Oriental	Soterramiento de una línea eléctrica de media tensión (Cruzamiento en subterráneo. Del Abrevadero de la Chorrera: 2m. Cruzamiento en subterráneo. Cañada Real Soriana Oriental: 24 m. Cruzamiento en aéreo. Cañada Real Soriana Oriental. 19 m. Cruzamiento en aéreo. Cañada Real Soriana Oriental. 63 metros. Total 108 m lineales)	Fuentidueña de Tajo
92. BOCM nº 218 de 13/09/2022 RESOLUCIÓN 22/08/2022 Expediente: 321/21	Privado	Junta de Compensación SUP R-2 Aldovea	Colada del Camino del río Tramo 2	Proyecto de urbanización del Sector SUP R-2 Aldovea (Red de aguas residuales: 61,1 m Red de aguas pluviales: 121,65 m Red de Abastecimiento: 179,09 m Red de Aguas Regeneradas: 66,4 m Red eléctrica: 99,65 n Red de Telecomunicaciones: 132,23 m Total: longitud: 660,12 metros lineales Total superficie: 255,08m <sup>2</sup> )	Torejón de Ardoz
93. BOCM nº 218 de 13/09/2022 RESOLUCIÓN 29/08/2022 Expediente: 0504/22	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Cordel de las Merinas y Descansadero-Abrevadero del Arroyo	Renovación de la red de abastecimiento de agua potable (Cordel de las Merinas: 244,8 metros lineales Descansadero-Abrevadero del Arroyo: 17,8 metros lineales Total 262,60 metros lineales)	Valdilecha
94. BOCM nº 218 de 13/09/2022 RESOLUCIÓN 29/08/2022 Expediente: 511/22	Privada	Inmobiliaria Pilex, S.L	Cordel de las Merinas	Renovación de la red de saneamiento en la calle Alegría (5,6 metros lineales)	Morata de Tajuña
95. BOCM nº 218 de 13/09/2022 RESOLUCIÓN 29/08/2022 Expediente: 0381/22	Público	Canal de Isabel II	Cordel de los Charcones Cordel de Santa Quiteria	Proyecto de renovación de la red de abastecimiento en la calle Padre Feijoo (No se aportan datos sobre metros lineales o superficie afectada)	Alpedrete

**Tabla I. Ocupaciones sometidas a información pública en la comunidad castellana de Madrid (Enero-diciembre de 2022)**

<b>BOCM y Resolución (Dir. Gral. de Agricultura, Ganadería y Alimentación)</b>	<b>Actuación (Pública o privada)</b>	<b>Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)</b>	<b>Vía pecuaria ocupada</b>	<b>Tipo de ocupación</b>	<b>Término municipal</b>
96. BOCM nº 219 de 14/09/2022 RESOLUCIÓN 10/08/2022 Expediente: 552/21	Público	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Vereda llamada de la Barranca y Caño Nuevo Cordel de la Espernada (La segunda vía pecuaria no se afecta, es un error de la DGAGA)	Proyecto de Soterramiento de Tamo aéreo de las líneas de media tensión 20 kV 3558-12 Abajón y 3358-01 Valdecabañas  (Sólo se afecta a la primera vía pecuaria en 30 m)	Brunete
97. BOCM nº 221 de 16/09/2022 RESOLUCIÓN 11/04/2022 Expediente: 271/20	Público	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Cañada Real de las Merinas	Soterramiento de tramos de la línea aérea de media tensión denominada 4089-14-Urban Guadarrama (397 m lineales de paralelismo) (397 metros lineales de paralelismo subterráneo)	Los Molinos
98. BOCM nº 221 de 16/09/2022 RESOLUCIÓN 11/04/2022 Expediente: 270/20	Público	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Vereda de los Arroyuelos Cordel de Castilla. Tramo A.	Soterramiento de la línea aérea de media tensión entre el CT Majadas Las Monjas y el apoyo nº 109 (267 m lineales de paralelismo en el Cordel de los Arroyuelos y 65,5 m de paralelismo en el Cordel de Castilla. Tramo A En total: 332,5 metros lineales de vía pecuaria afectada)	Becerril de la Sierra
99. BOCM nº 232 de 29/09/2022 RESOLUCIÓN 14/09/2022 Expediente: 0796/21	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Cañada Real de las Merinas, Tramo 1	Dos acometidas en la calle Cañada Real de Merinas, números 14C y 14 D (En la Memoria del CYII tan sólo se hace mención a una cala de 3 metros y aportan una foto de una sola cala. Consideramos las dos calas de la resolución, por lo que son 6 m lineales de vía pecuaria afectada).	Guadarrama
100. BOCM nº 237 de 05/10/2022 RESOLUCIÓN 26/04/2022 Expediente: 560/21	Público	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Cordel de Valladolid	Proyecto de línea subterránea de MT 2'0 kV entre el CT Peñalara 10 Rozas (151230524) (26E-1098) y CR Rozas (T) (903504585) (011CE124) (Paralelismo de 191 m de longitud)	Las Rozas de Madrid
101. BOCM nº 247 de 17/10/2022 RESOLUCIÓN 12/09/2022 Expediente: 327/20	Público	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Cordel de las carreteras de Miraflores y Madrid	Ampliación del proyecto de tendido de línea eléctrica de media tensión desde el CT Estación 23 Colmenar Viejo hasta CS CEFAMIL-Colmenar en la Base de San Pedro (290 m lineales)	Colmenar Viejo
102. BOCM nº 250 de 20/10/2022 RESOLUCIÓN 05/10/2022 Expediente: 0189/22	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Colada del Camino de la Barca o de Carrahuete	Cala para acometida de agua (4 m lineales)	Anchuelo
103. BOCM nº 250 de 20/10/2022 RESOLUCIÓN 05/10/2022 Expediente: 0644/22	Público	Ayuntamiento de Soto del Real	Cordel de la Carretera de Miraflores	Sustitución de una tubería de saneamiento municipal. Emisario de Burdiales. Act. 1 en la zona de la EBAR (40 m lineales)	Soto del Real
104. BOCM nº 251 de 21/10/2022 RESOLUCIÓN 05/10/2022 Expediente: 0663/22	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Colada de Colmenar	Cala para retranqueo de contadores de agua en la calle Colmenar nº 12 (2 metros lineales)	Chapinería
105. BOCM nº 251 de 21/10/2022 RESOLUCIÓN 05/10/2022 Expediente: 0664/22	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Colada de Colmenar	Ejecución de Acometida de agua en la calle Colmenar nº 14 (4 metros lineales)	Chapinería
106. BOCM nº 251 de 21/10/2022 RESOLUCIÓN 05/10/2022 Expediente: 0665/22	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Colada de Colmenar	Ejecución acometida de agua en la calle Colmenar nº 15 (5 metros lineales)	Chapinería



**Tabla I. Ocupaciones sometidas a información pública en la comunidad castellana de Madrid (Enero-diciembre de 2022)**

<b>BOCM y Resolución (Dir. Gral. de Agricultura, Ganadería y Alimentación)</b>	<b>Actuación (Pública o privada)</b>	<b>Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)</b>	<b>Vía pecuaria ocupada</b>	<b>Tipo de ocupación</b>	<b>Término municipal</b>
107. BOCM nº 254 de 25/10/2022 RESOLUCIÓN 05/10/2022 Expediente: 0666/22	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Colada de Manzanares el Real a El Boalo	Acometida para suministro de agua en el camino del Boalo nº 19 agua potable (7 m de acera y 9 de tierra = 15 metros lineales)	Manzanares el Real
108. BOCM nº 254 de 25/10/2022 RESOLUCIÓN 05/10/2022 Expediente: 0669/22	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Colada del Charco de la Olla y Brazos	Acometida para suministro de agua en la calle Colada Charco de la Hoya nº 62 (3 metros lineales de tierra)	Galapagar
109. BOCM nº 255 de 26/10/2022 RESOLUCIÓN 05/10/2022 Expediente: 0668/22	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Colada del Charco de la Olla y Brazos	Acometida de agua en la calle Colada Charco de la Hoya, nº 56 (7 metros lineales)	Galapagar
110. BOCM nº 257 de 28/10/2022 RESOLUCIÓN 17/05/2022 Expediente: 313/20	Público	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.	Vereda del Camino de Robledo de Chavela	Soterramiento de línea 4986-13 desde CT San Juan Valdemorillo (26E2770-26E2371) hasta seccionador M17237 (183 metros lineales)	Valdemorillo
111. BOCM nº 257 de 28/10/2022 RESOLUCIÓN 10/10/2022 Expediente: 326/22	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Vereda de la Vega, vereda de la Tejera y Cordel de la Portera de la Dehesa de Arriba a Monte Pinar	Renovación red de abastecimiento en la Vereda de la Tejera (200 m lineales)	Guadarrama
112. BOCM nº 263 de 04/11/2022 RESOLUCIÓN 05/10/2022 Expediente: 0650/22	Privado	Junta de Compensación Aldovea	Descansadero de los Picones	Obras vertido de la red de aguas pluviales de la urbanización del Sector SUP-R-2 Aldovea y SUP-RE, al río Henares (57,26 metros lineales de longitud x 1,70 m de anchura = 97,34 m <sup>2</sup> )	Torrejón de Ardoz
113. BOCM nº 268 de 10/11/2022 RESOLUCIÓN 19/10/2022 Expediente: 711/22	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Cordel de los Gallegos	Acometida de agua en la calle de los Gallegos nº 52 (6 m de longitud)	Villavieja de Lozoya
114. BOCM nº 285 de 30/11/2022 RESOLUCIÓN 05/07/2022 Expediente: 718/20	Privado	Comisión Gestora Nuevo Apd.8 "Las Marías"	Cordel del Gasco	Tubería de agua potable (65 metros lineales)	Torrelodones
115. BOCM nº 295 de 12/12/2022 RESOLUCIÓN 23/11/2022 Expediente: 787/22	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Cordel del Charco de la Olla y Brazos	Acometida de agua en la calle Colada Charco de la Olla s/n (parcela 4) (/ metros lineales)	Galapagar
116. BOCM nº 297 de 14/12/2022 RESOLUCIÓN 16/11/2022 Expediente: 263/22	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Cañada Real Soriana Oriental	Línea de media tensión de suministro eléctrico D/CST Fuentidueña-L/Valdaracete y L/El Perchel (165 m de longitud)	Fuentidueña de Tajo
117. BOCM nº 304 de 22/12/2022 RESOLUCIÓN 16/11/2022 Expediente: 486/22	Pública	Madrileña Red de Gas, S.A.U.	Cañada Real de Las Merinas	Acometida de gas propano para suministro en la calle Calvario nº 14 (0,60 m lineales de afección)	Los Molinos
118. BOCM nº 304 de 22/12/2022 RESOLUCIÓN 16/11/2022 Expediente: 195/22	Pública	Madrileña Red de Gas, S.A.U.	Cordel de la Puerta de Abajo a Moralzarzal	Acometida de gas en la calle Puerta de Abajo nº 1, local B (0,60 m lineales de afección)	Alpedrete
119. BOCM nº 304 de 22/12/2022 RESOLUCIÓN 03/06/2022 Expediente: 244/22	Pública	UFD Distribución Electricidad, S.A.	Cañada Real de la Mesta	Soterramiento de una línea de alta tensión de suministro eléctrico (2,06 m lineales de afección)	Pinto

**Tabla I. Ocupaciones sometidas a información pública en la comunidad castellana de Madrid (Enero-diciembre de 2022)**

<b>BOCM y Resolución (Dir. Gral. de Agricultura, Ganadería y Alimentación)</b>	<b>Actuación (Pública o privada)</b>	<b>Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)</b>	<b>Vía pecuaria ocupada</b>	<b>Tipo de ocupación</b>	<b>Término municipal</b>
120. BOCM nº 304 de 22/12/2022 RESOLUCIÓN 23/11/2022 Expediente: 488/22	Pública	Madrialeña Red de Gas, S.A.U.	Vereda de la Ventilla y Vereda de la Venta de la Salinera	Ramal de suministro de Gas Natural MOPA bar a Collado Mediano (Se afecta a dos vías pecuarias distintas. A la Vereda de la Ventilla 108 m y en ámbito urbano, a la Vereda de la Venta de la Salinera se encuentra en espacio urbano-infraestructuras y se le afecta en 326 m. En total 432 m)	Collado Mediano
121. BOCM nº 305 de 23/12/2022 RESOLUCIÓN 09/12/2022 Expediente: 750/22	Pública	UFD Distribución Electricidad, S.A.	Vereda Carpetana	Proyecto de reforma de línea aérea de media tensión de 15 kW del circuito POV711 (Cruzamiento: dos apoyos y 76 m de vano)	Arganda del Rey
122. BOCM nº 305 de 23/12/2022 RESOLUCIÓN 09/12/2022 Expediente: 757/22	Pública	UFD Distribución Electricidad, S.A.	Vereda de la Carreruela	Cruzamiento aéreo de dos líneas de media tensión de 15 kV (2 cruzamientos con vano de 203 m y 4 cruzamientos con vano de 201 m)	Valdemoro
123. BOCM nº 310 de 29/12/2022 RESOLUCIÓN 13/12/2022 Expediente: 44/22	Pública	UFD Distribución Electricidad, S.A.	Paso de Ganados del Camino Hondo de Pinto	Proyecto LAT 45k DC derivación 1 Valdemoro y derivación 2 Valdemoro (No se entiende bien el proyecto. Se le asignan 20 m a los tres cruzamientos = 60 m lineales.	Valdemoro

Fuente: BOCM 2022

# Anejo II

## Tabla II. Cuadro resumen del número de ocupaciones, tipología, región natural afectada y ámbito territorial afectado (rural, urbano, etc.) en 2022

A continuación, se presenta un cuadro resumen en la Tabla II con datos más específicos de las solicitudes de ocupación temporal presentadas en 2022, remitiendo al lector a la Tabla I del Anejo I donde se muestra una tabla con cada una de las 123 solicitudes de ocupación desglosadas pormenorizadamente.

En el cuadro que se presenta a continuación se identifica el tipo de ocupación temporal; gasista, eléctrica, agua, telefonía, mixtas, infraestructuras varias, etc. Y, por último, en la fila derecha se identifica la región natural afectada por la solicitud en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, especificando si se trata de un ámbito rural, urbano, periurbano, espacio natural protegido, etc. Si se trata de un espacio natural protegido por cualquier figura de protección territorial de la biodiversidad y en la zonificación que sea se pondrá en negrilla, para destacarlo.

Respecto a las tipologías de ocupación temporal destacaremos en negrilla las nuevas tipologías de ocupaciones que se han solicitado durante 2022, u otra forma de llamarlas, pues a veces una tipología se nombra de varias formas distintas en las Resoluciones que aparecen en el BOCM.

<b>Tabla II. Número de ocupaciones temporales, tipología, región natural afectada y ámbito territorial afectado dentro de la región natural (rural, urbano, periurbano, espacio protegido, etc.) (2022)</b>	
<b>Resumen de las solicitudes de ocupación temporal que se han solicitado en 2022</b>	
<b>123 solicitudes de ocupación temporal en 12 meses (52 semanas): 10,25 solicitudes por mes. 2,36 cada semana</b>	
<b>106 públicas y 17 privadas</b>	
<b>Tipo de ocupación temporal</b>	<b>Región natural afectada de la Comunidad de Madrid</b>
<p><b><u>Gasistas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Gasoductos:</li> <li>-Redes de distribución de gas natural:</li> <li>-Instalación tubería de gas natural: 1 (nº 88)</li> <li>-Ejecución de la instalación de la red de gas natural:</li> <li>-Ejecución de ramal de distribución de gas natural: 1 (nº 120)</li> <li>-Canalización de gas natural:</li> <li>-Suministro gas natural</li> <li>-Pequeñas acometidas:</li> <li>-Conexión planta GNL-Red de Distribución:</li> <li><b>-Soterramiento de una tubería de gas: 1 (nº 19 de Orden) 1 (nº 32)</b></li> <li><b>.Acometida de gas propano: 1 (nº 117)</b></li> <li><b>.Acometida de gas: 1 (nº 118)</b></li> </ul> <p><b><u>Eléctricas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>-Reubicación y reforma de CT y cambio de línea aérea de media y baja tensión por canalización subterránea: 1 (nº</b></li> </ul>	<p><b><u>Montaña Central y Norte (Sistema Central Castellano)</u></b></p> <p>1 (nº 1 de orden). (Urbana)</p> <p><b>1 (nº 4 de orden) (Rural-Natural). Lozoya. Borde Embalse de Pinilla. Área de Influencia Socioeconómica del PN de la Sierra de Guadarrama y Plan de Ordenación del Embalse de Pinilla</b></p> <p><b>1 (nº 5 de orden) Natural. Puentes Viejas (Manjirón). Lindante con el MUP nº 146 del municipio de Puentes Viejas-Manjirón)</b></p> <p>1 (nº 10 de Orden) (Rural-Natural)</p> <p>1 (nº 14 de Orden). (Urbana).</p> <p>1 (nº 17 de Orden) (Urbano)</p> <p><b>1 (nº 21 de orden) (Natural). Plan de Ordenación del Embalse de Pedrezuela</b></p> <p>1 (nº 24 de orden) (Urbano)</p>

**Tabla II. Número de ocupaciones temporales, tipología, región natural afectada y ámbito territorial afectado dentro de la región natural (rural, urbano, periurbano, espacio protegido, etc.) (2022)**

**Resumen de las solicitudes de ocupación temporal que se han solicitado en 2022**  
 123 solicitudes de ocupación temporal en 12 meses (52 semanas): 10,25 solicitudes por mes. 2,36 cada semana  
 106 públicas y 17 privadas

Tipo de ocupación temporal	Región natural afectada de la Comunidad de Madrid
<p><b>39)</b></p> <p><b>-Soterramiento LMT y reforma de centros de transformación asociados: 1 (nº 81 de orden)</b></p> <p><b>-Instalación red eléctrica en el ámbito del PERI I de San Agustín de Guadalix (Baja Tensión se supone): 1 (Nº 82 de orden).</b></p> <p>-Enlace MT entre subestación eléctrica y línea aérea:</p> <p>-Solución de anomalías detectadas por distancias de construcción (se construyen dos nuevas líneas eléctricas y se desmonta otra):</p> <p>-Renovación de un tramo de línea eléctrica de MT subterránea: 1 (nº 53 de orden)</p> <p>-Anillado de un CT a la red subterránea de MT:</p> <p>-LAT aérea: 1 (nº 123)</p> <p>-LAT subterránea:</p> <p>-Instalaciones soterradas de distribución de energía eléctrica a Alta Tensión:</p> <p>-Soterramiento LAT: 1 (nº 28 de orden) + (nº 77 de orden) + 1 (nº 119)</p> <p>-Proyecto modificativo LAT 66kV:</p> <p>-LMT aérea: 1 (nº de orden 25) + 1 (nº 60)</p> <p>-LMT aérea y Centro de Transformación:</p> <p>-LMT subterránea: 1 (nº 42 de orden) + 1 (nº 45 de orden) + 1 (nº 91) + 1 (nº 101 de orden) + 1 (nº 115)</p> <p>-Nueva línea de MT subterránea a su paso por las vías pecuarias:</p> <p>-Soterramiento red de MT: 1 (nº 4 de orden) + 1 (nº 50) + 1 (nº 54) + 1 (nº 63)</p> <p>-Ejecución LMT doble circuito y reforma LMT: (nº 49 de orden)</p> <p><b>. Modificación L/220 kV, soterramiento de la LMT: 1 (Nº 20 de orden).</b></p> <p>-Desmontaje LAMT y conexión con red subterránea de MT:</p> <p>-Retranqueo y paso subterráneo de la línea eléctrica aérea de MT 20 kV</p> <p>-Reforma LMT aérea: 0 (nº 121)</p> <p>-LBT aérea:</p> <p>-LBT Subterránea:</p> <p>-Extensión de Red Subterránea Eléctrica de Baja Tensión:</p> <p>-Reforma Red Distribución den BT:</p> <p>-Soterramiento LAT:</p> <p>-Instalación líneas subterráneas MT: 1 (nº 89) + (nº 100)</p> <p>-Soterramiento LMT: 1 (nº 7 de orden) + 1 (nº 8 de orden) + 1 (nº 13 de orden) + 1 (nº 44 de orden) + 1 (nº 56) + 1 (nº 59 de orden) + 1 nº 61 de orden) + 1 (nº 67 de orden) *1 (nº 68 de orden) + (nº</p>	<p>1 (Urbano). (nº 33 de orden)</p> <p>1 (Urbano) (nº 34 de orden)</p> <p>1 (Urbano) (nº 35 de orden)</p> <p>1 (Urbano) (nº 36 de orden)</p> <p><b>1 (Rural-Natural) (nº 38 de orden)</b></p> <p><b>Parque Nacional de Guadarrama. Zona Periférica de Protección y Área de Influencia Socioeconómica. LIC/ZEC Cuenca del río Guadarrama. MUP Pinar y agregados nº 32 de Cercedilla. Hábitats Naturales de Interés Comunitario. Reserva de la Biosfera Cuencas Altas de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama (Zona Tampón).</b></p> <p>1 (Urbano) (nº 39 de orden)</p> <p>1(Urbano) (nº 41 de Orden)</p> <p><b>1 (Periurbano-Infraestructural-Natural) (nº 42 de orden). Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Guadarrama</b></p> <p>1 (Periurbano con mundo rural) (nº 43 de orden)</p> <p><b>1 (Urbano y Periurbano con Natural) (nº 44 de orden). LIC-ZEC Cuenca del río Manzanares. Hábitats Naturales de Interés Comunitario</b></p> <p>1 (Rural-Natural) (nº 47 de orden)</p> <p><b>1 (Rural-Natural) (nº 49 de orden). Hábitats de Interés Natural.</b></p> <p>1 (Urbano) (nº 50 de orden)</p> <p>1 (Urbano) (nº 55 de orden)</p> <p>1 (Urbano) (nº 56 de orden)</p> <p>1 (Urbano) (nº 57 de orden)</p> <p>1 (Urbano) (nº 58 de orden)</p> <p>1 (Infraestructural) (nº 60 de orden)</p> <p><b>1 (Urbano-Infraestructural) (nº 61 de orden). Reserva de la Biosfera Cuenca Alta de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama. Zona de Transición.</b></p> <p>1 (Urbano-Infraestructural) (nº 62 de orden)</p> <p>1 (urbano) (nº 63 de orden)</p> <p>1-(Urbano) (nº 66 de orden) en Vereda</p>



**Tabla II. Número de ocupaciones temporales, tipología, región natural afectada y ámbito territorial afectado dentro de la región natural (rural, urbano, periurbano, espacio protegido, etc.) (2022)**

**Resumen de las solicitudes de ocupación temporal que se han solicitado en 2022**  
 123 solicitudes de ocupación temporal en 12 meses (52 semanas): 10,25 solicitudes por mes. 2,36 cada semana  
 106 públicas y 17 privadas

Tipo de ocupación temporal	Región natural afectada de la Comunidad de Madrid
<p>69 de orden) + 1 (nº 70 de orden) + 1 (nº 72 de orden) + 1 (Nº 75 de orden) * 1 (nº 79 de orden) + 1 (nº 97) + 1 (nº 98) + 1 (nº 110)</p> <p><b>-Soterramiento LMT con derivación hacia CT: 1 (nº 73 de orden)</b></p> <p>-Soterramiento LMT y nuevo CTEP-IP:                      -Soterramiento LMT, nuevo CT y anillado: 1 (nº 48)                      -Soterramiento LMT y realimentación centro de transformación intemperie: 1 (nº 12 de orden)                      -Soterramiento LBT: 1 (nº 9 de orden) + 1 (nº 31 de orden) + (nº 62 de orden)                      -Soterramiento de tramo aéreo de Líneas de MT: 1 (nº 96)                      -Soterramientos de LMyBT:                      -Soterramiento de LMT y Centro de Transformación Subterráneo:                      - Soterramiento LBT y de alumbrado público para dar servicio a urbanización:                      -Construcción 2 líneas subterráneas MT 20kV:                      -Retranqueo y paso subterráneo de LMT:                      -Instalación de alumbrado público:                      -Cala acometida eléctrica baja tensión:                      -Acometida eléctrica subterránea BT: 1 (nº 10 de Orden) + 1 (nº 58) + (nº 78 de orden)                      -Acometida eléctrica subterránea MT:                      -Acometida eléctrica subterránea AT:                      -Acometida subterránea para aumento de potencia en BT:                      -Ejecución conexión eléctrica:                      -Canalizaciones urbanas:                      -Canalización subterránea para trazado de línea subterránea de baja tensión:                      -Cruce subterráneo de línea aérea de MT:  <b>-Cruce aéreo de 2 LMT: (nº 122)</b>                      -Reforma de centro de transformación:                      -Equipamiento y electrificación de pozos de agua:                      -Cambio de luminarias viejas por 7 puntos nuevos de luz en calle con sistema led, separándolos de la zona más nuclear el descansadero, convertido en campo de fútbol con poco equipamiento:</p> <p>Energías alternativas:                      Arqueta de instrumentación:</p> <p><b>Agua</b>                      -Tuberías de aducción para abastecimiento urbano: 1 (nº 38 de</p>	<p><b>1-(Rural-Natural) (nº 66 de orden) en Cañada. Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Guadarrama (Zona de Transición) y Reserva de la Biosfera de las Cuencas Altas de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama.</b></p> <p>1 (Urbano) (nº 66 de orden)</p> <p>1 (Periurbano) (nº 69 de orden)</p> <p><b>1 ((Urbano). (nº 70 de orden). Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Guadarrama. Reserva de la Biosfera Cuencas Altas de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama. Zona de Transición</b></p> <p>1 (Urbano + Rural) (nº 73 de orden)</p> <p>1 (Urbano) (nº 78 de orden)</p> <hr/> <p><b>1 (Natural) (nº 82 de orden). LIC/ZEC Cuenca del Río Guadalix y Hábitats de Interés Comunitario.</b></p> <p><b>1 (Natural) (nº 84 de orden). LIC/ZEC Cuenca del Río Guadalix y Hábitats de Interés Comunitario.</b></p> <p><b>1 (Natural) (nº 85 de orden). LIC/ZEC Cuenca del Río Guadalix y Hábitats de Interés Comunitario.</b></p> <p><b>1 (Natural) (nº 86 de orden). LIC/ZEC Cuenca del Río Guadalix y Hábitats de Interés Comunitario.</b></p> <p><b>1 (Natural) (nº 87 de orden). LIC/ZEC Cuenca del Río Guadalix y Hábitats de Interés Comunitario.</b></p> <p><b>1 (Natural) (nº 88 de orden). LIC/ZEC Cuenca del Río Guadalix y Hábitats de Interés Comunitario.</b></p> <hr/> <p><b>1 (Natural) (nº 90 de orden). Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Guadarrama. Reserva de la Biosfera Cuencas altas de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama y LIC/ZEC cuenca del río Guadarrama.</b></p> <p>1 (Periurbano) (nº 95 de orden)</p> <p><b>1 (Urbano) (nº 97 de orden). Área de Influencia socioeconómica del Parque Nacional de Guadarrama.</b></p>

**Tabla II. Número de ocupaciones temporales, tipología, región natural afectada y ámbito territorial afectado dentro de la región natural (rural, urbano, periurbano, espacio protegido, etc.) (2022)**

**Resumen de las solicitudes de ocupación temporal que se han solicitado en 2022**  
 123 solicitudes de ocupación temporal en 12 meses (52 semanas): 10,25 solicitudes por mes. 2,36 cada semana  
 106 públicas y 17 privadas

Tipo de ocupación temporal	Región natural afectada de la Comunidad de Madrid
<p>orden)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tubería de agua potable: 1 (nº 71 de orden) + 1 (nº de orden 114)</li> <li>- Abastecimiento urgente (en realidad reparar una tubería dañada que suministra agua al casco de Villaviciosa de Odón):</li> <li>. Abastecimiento de agua potable: 1 (nº 80 de orden) + (nº 84 de orden)</li> <li>- Proyecto de construcción y mejora del abastecimiento a Redueña y Torrelaguna:</li> <li>- Plan Especial de Mejora del Abastecimiento:</li> <li>- Renovación de la red de Aducción:</li> <li>- Renovación tubería de abastecimiento: 1 (nº 52 de orden)</li> <li>- Renovación red de abastecimiento: 1 (nº 22 de orden) + 1 (nº 33) + 1 (nº 34) + 1 (nº 35) + 1 (Nº 36) + 1 (nº 36) + 1 (nº 74) + 1 (º 76) + 1 (nº 83) + 1 (nº 95) + 1 (nº 111)</li> <li>- Renovación Red de saneamiento: Soterramiento red de saneamiento: Canalización subterránea de saneamiento:</li> <li>- Renovación conducción de agua dejando paralela la antigua conducción:</li> <li>- Red agua potable:</li> <li>- Renovación de la red de abastecimiento de agua potable: 1 (Nº 93)</li> <li>- Renovación de la red de abastecimiento de agua potable y otras</li> <li><b>. Renovación de la red de distribución de una urbanización:</b> 1 (nº 30 de orden)</li> <li><b>. Renovación del emisario de entrada en una EDAR:</b> 1 (nº 29 de orden)</li> <li>- Instalación de una tubería de abastecimiento: 1 (nº 46 de orden) + 1 (nº 65 de orden)</li> <li>. Instalación de una conducción de agua potable:</li> <li>- Soterramiento de una tubería de agua potable:</li> <li>- Conducción o tubería de agua potable:</li> <li>- Pequeña conducción de agua potable:</li> <li>- Conducción de agua a bebederos de ganado:</li> <li>- Suministro de agua potable a vivienda e instalaciones ganaderas:</li> <li>- Proyecto de construcción de red de abastecimiento de polígono industrial:</li> <li>- Soterramiento de una tubería de abastecimiento: 1 (nº 16 de Orden)</li> <li>- Soterramiento acometida de agua para servicio de Bocas de Incendios Equipadas (BIES):</li> <li>- Soterramiento de una arteria de 2.100 mm de alta presión: 1 (nº 23 de orden)</li> </ul>	<p><b>Reserva de la Biosfera de las Cuencas Altas de los Ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama. Zona de Transición.</b></p> <p><b>1 (Urbano) (nº 98 de orden). Área de Influencia socioeconómica del Parque Nacional de Guadarrama. Reserva de la Biosfera de las Cuencas Altas de los Ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama. Zona de Transición.</b></p> <p><b>1 (Natural) (nº 99 de orden). Área de Influencia socioeconómica del Parque Nacional de Guadarrama. Reserva de la Biosfera de las Cuencas Altas de los Ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama. Zona de Transición.</b></p> <p>1 (Periurbano) (nº 101 de orden).                      1 (Periurbano) (nº 103 de orden)</p> <p><b>1 (Rural) (nº 107 de orden) Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de Guadarrama. Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Guadarrama. Zona Periférica de Protección del Parque Nacional de Guadarrama. PRCuenca Alta del Río Manzanares (A-2 Reserva Natural Educativa). LIC/ZEC Cuenca del Río Manzanares</b></p> <p>1 (Rural) (nº 108 de orden)                      1 (Urbano) (nº 109 de orden)</p> <p><b>1 (Rural) (nº 111 de orden). Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Guadarrama. Reserva de la Biosfera de las Cuencas Altas de los Ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama.</b></p> <p><b>1 (Urbano muy extensivo). (nº 113 de orden). Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de Guadarrama y Hábitats de Interés Comunitario)</b></p> <p>1.(Urbano) (nº 114 de orden).                      1 (Urbano) (nº 115 de orden)                      1 (Urbano) (nº 117 de orden)                      1 Son dos vías pecuarias una es (Urbano) (nº 120 de orden) y otra (urbano-Infraestructural) (nº 120 de orden).                      1 ((Urbano) (nº 118 de orden)</p> <p><b><u>Montañas del SW del Sistema Central Castellano</u></b></p> <p><b>1 (Urbano) (nº 22 de orden). LIC/ZEC Cuenca de los ríos Alberche y Cofio y ZEPA de los encinares del río Alberche y río Cofio.</b></p>

**Tabla II. Número de ocupaciones temporales, tipología, región natural afectada y ámbito territorial afectado dentro de la región natural (rural, urbano, periurbano, espacio protegido, etc.) (2022)**

**Resumen de las solicitudes de ocupación temporal que se han solicitado en 2022**  
 123 solicitudes de ocupación temporal en 12 meses (52 semanas): 10,25 solicitudes por mes. 2,36 cada semana  
 106 públicas y 17 privadas

Tipo de ocupación temporal	Región natural afectada de la Comunidad de Madrid
<p>-Acometida de instalaciones de riego automático por goteo:                      -Soterramiento de un colector de saneamiento:                      -Soterramiento de un colector de drenaje:                      -By Pass Depósito de agua:                      -Soterramiento de una acometida de agua potable:                      -Alternativa a abastecimiento de agua:                      -Acometida agua potable a pilón abrevadero de ganado:                      -Acometida de agua y suministro de servicio:                      -Acometida de agua: 1 (nº 15 de orden) + 1 (nº 55 de orden) + 1 (nº 99) + 1 (nº 107) + 1 (nº 108) * 1 (nº 109) + 1 (115)                      -Soterramiento de una tubería de agua de riego para la agricultura:                      -Acometida saneamiento: 1 (nº 1 de orden) + 1 (nº 14 de orden) + 1 (nº 57)                      -Acometida abastecimiento de agua: 1) nº 41 de orden  <b>-Cala para un retranqueo de contador: 1 (nº 17 de orden) + 1 (nº 104)</b>                      -Cala para abastecimiento y saneamiento:                      -Cala abastecimiento: 1 (nº de orden 24) + 1 (nº 102) + 1 (113)  <b>-Cala adecuación acometida: 1 (nº 11 de orden) + 1 (nº 105) + 1 (nº 106)</b>                      -Depuradora:                      -Renovación de la red de saneamiento: 1 (nº 94) + 1 (nº 103)                      -Renovación de un emisario: 1 (nº 90)                      -Tubería de saneamiento:                      -Tubería de saneamiento (DGCarteras. ----Demarcación Carreteras Estado en Madrid): -Corrección de error (no se contabiliza):                      -Renovación de la red de saneamiento: 1 (nº 66 Orden)                      -Ejecución colector:                      -Colector de vertido: 1 (nº 112)                      -Instalación de una tubería de saneamiento:                      -Renovación colector de saneamiento:                      -Sustitución, renovación, ampliación y replanteo de conducciones de aguas residuales (Manzanares El Real):                      -Sustitución de tuberías de saneamiento municipal:                      -Sustitución de colector de saneamiento:                      Retranqueo colector:                      -Bombeo de aguas residuales desde un pueblo (Patones) a una EDAR situada en otro (Torremocha de Jarama):                      -Suministro de agua depurada para riego:                      -Tuberías para riego agrícola:                      -Evacuación de pluviales: 1 (nº 86)</p>	<p><b>1 (Rural-Natural) (nº 27 de orden). Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de la Sierra del Guadarrama. Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares (Zona B2). LIC/ZEC Cuenca del río Manzanares. Hábitats de Interés Comunitario.</b></p> <p><b>1 (Rural-Natural). (nº 29 de Orden). LIC/ZEC Cuenca de los ríos Alberche y Cofio y ZEPA de los encinares del río Alberche y río Cofio.</b></p> <p><b>1 (Rural-Natural). (nº 30 de Orden). LIC/ZEC Cuenca de los ríos Alberche y Cofio y ZEPA de los encinares del río Alberche y río Cofio. Monte Preservado y Hábitats de Interés Comunitario.</b></p> <p>1 (Urbano) (nº 37 de orden)                      1 (Periurbano con Rural-Natural) (nº 48 de Orden)</p> <p><b>1 (Rural-Natural) (nº 51 de orden). Monte de Utilidad Pública Dehesa Boyal nº 53. Ayuntamiento de Las Rozas de Puerto Real)</b></p> <p><b>1 (Urbano) (nº 64 de orden). LIC/ZEC cuencas de los ríos Alberche y Cofio. ZEPA Encinares del río Alberche y río Cofio</b></p> <p><b>1 (Natural) (nº 80 de orden). Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de Guadarrama (Reserva para Parque). LIC/ZEC Cuenca del río Lozoya y Sierra Norte. MUP nº 66 Cerro del Pendón y Agregados.</b></p> <p><b>1 (Natural) (nº 83 de orden). Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. Reserva de la Biosfera de la Cuenca Alta de los ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama. Montes Preservados por Ley Forestal y Conservación de la naturaleza de la Comunidad de Madrid.</b></p> <p>1 (nº 104 de orden) (Urbano)                      1 (nº 105 de orden) (Urbano)                      1 (nº 106 de orden) (Urbano)                      1 (nº 110 de orden) (Periurbano)</p> <p><b><u>Campañas del oeste, norte-noreste provincia de Madrid:</u></b></p> <p>1 (nº de orden 2) (Urbana)</p> <p><b>1 (nº de orden 6) Natural. Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. Parque Comarcal Agropecuario a Recuperar. Piezómetro. LIC/ZEC/Cuenca del Río Manzanares</b></p>

**Tabla II. Número de ocupaciones temporales, tipología, región natural afectada y ámbito territorial afectado dentro de la región natural (rural, urbano, periurbano, espacio protegido, etc.) (2022)**

**Resumen de las solicitudes de ocupación temporal que se han solicitado en 2022**  
 123 solicitudes de ocupación temporal en 12 meses (52 semanas): 10,25 solicitudes por mes. 2,36 cada semana  
 106 públicas y 17 privadas

Tipo de ocupación temporal	Región natural afectada de la Comunidad de Madrid
<p>-Proyecto de ejecución de EBAR:                      -Emisario de Pluviales:  <b>-Construcción de tratamiento de alivios de EDAR: 1 (Natural) (nº 21)</b>  <b>Conducciones de la construcción de una EBAR: 1 (nº 51)</b>                      -Construcción de un colector de saneamiento: 1 (Nº 26 de orden) + 1 (nº 40) + (nº 85)  <b>-Construcción de tubo de drenaje en superficie terriza del descansadero-abrevadero: 1 (nº 27)</b>  <b>-Construcción de tubería para abastecimiento ganadero: 1 (nº 47)</b></p> <p><b><u>Agua subterránea</u></b></p> <p>1 (Natural) (nº 6 de orden). Piezómetro.</p> <p><b><u>Telecomunicaciones</u></b></p> <p>-Soterramiento de una red de telecomunicaciones:                      -Infraestructura de red telefónica: 1 (nº 87)                      -Canalización Subterránea: 1 (nº de orden 2) + 1 (nº de orden 3).</p> <p><b><u>Mixto viales y evacuación de pluviales</u></b></p> <p>-Construcción prolongación de calle con zahorra natural y evacuación de pluviales:</p> <p><b><u>Mixto eléctrico y telefonía</u></b></p> <p>-Acometida eléctrica y de telefonía:</p> <p><b><u>Mixto saneamiento y abastecimiento</u></b></p> <p>-Instalación de una tubería de abastecimiento y saneamiento</p> <p><b><u>Mixto Saneamiento y Telecomunicaciones</u></b></p> <p><b><u>Telefonía y fibra óptica</u></b></p> <p>-Tendido telefónico:                      -Soterramiento línea de fibra óptica: 1 (nº 5 de orden) + 1 (nº 18 de orden)                      -Canalización de fibra óptica:                      -Dotar de fibra óptica a Estación Seguimiento Espacial:</p>	<p>1 (nº 12 de orden) Rural + Urbano</p> <p><b>1 (Nº 20 de orden) Rural-Natural + Urbano. El Rural Natural es Parque Regional curso medio río Guadarrama y su entorno. LIC/ZEC Cuenca del río Guadarrama. Monte Preservado. Hábitat de Interés Comunitario.</b></p> <p>1 (Rural-Natural) (Nº 31 de orden)                      1 (nº 40 de orden) (Urbano Infraestructural)                      1 (nº 45 de orden) (Urbano)                      1 (Urbano) (Nº 68 de orden)                      1 (nº 72 de orden) (Periurbano)                      1 ((urbana) (nº 96 de orden)                      1 (nº 100 de orden) (Urbano)</p> <p><b><u>Campiñas interfluvio Jarama-Henares (dentro de ZEC-ZEPA)</u></b></p> <p><b>. 1 Rural-Natural protegido (nº de orden 3). LIC/ZEC Cuencas ríos Jarama y Henares y ZEPA Estepas Cerealistas ríos Jarama y Henares</b></p> <p><b>. 1 Rural-Natural protegido (nº de orden 11). LIC/ZEC Cuencas ríos Jarama y Henares y ZEPA Estepas Cerealistas ríos Jarama y Henares</b></p> <p><b><u>Área Metropolitana</u></b></p> <p>-Madrid-Vallecas: 1 (nº 26 de orden) (Urbano)                      -Madrid-Vallecas: 1 (nº 32 de orden) (Urbano)                      -Madrid (Vicálvaro) 1 (nº 59 de orden) (Urbano)</p> <p><b><u>Campiñas de La Sagra</u></b></p> <p>1 (Urbana) (nº 7 de orden).                      1 (Urbana) (nº 13 de orden).                      1 (infraestructural-urbano) (nº 19 de orden)                      1 (Rural) (nº 23 de Orden).                      1 (Urbano-Industrial) (nº 28 de orden)                      1 (Urbano) (nº 53 de orden)                      1 (Urbano-Infraestructural) (nº 54 de orden)                      1 (Urbano) (nº 65 de orden)                      1 (Urbano) (nº 71º de orden)                      1 (Urbano) (nº 74 de orden)                      1 (Urbano) (nº 76 de orden)                      1 (Urbano) (nº 77 de orden)                      1 (Rural en límite con desarrollo urbano industrial) (nº 79 de orden)                      1 (Urbano) (nº 81 de orden)</p> <p><b>1 (Rural-Natural) (nº 119 de orden). LIC-/ZEC Vegas, Cuestas y Páramos del SE de Madrid. ZEPA Cortados y Cantiles de los</b></p>



**Tabla II. Número de ocupaciones temporales, tipología, región natural afectada y ámbito territorial afectado dentro de la región natural (rural, urbano, periurbano, espacio protegido, etc.) (2022)**

**Resumen de las solicitudes de ocupación temporal que se han solicitado en 2022**  
 123 solicitudes de ocupación temporal en 12 meses (52 semanas): 10,25 solicitudes por mes. 2,36 cada semana  
 106 públicas y 17 privadas

Tipo de ocupación temporal	Región natural afectada de la Comunidad de Madrid
<p>-Soterramiento de una red de telecomunicaciones:                      -Soterramiento de la línea de teléfono para dar servicio a urbanización:                      -Calas para telefonía:                      -Instalación red de telecomunicaciones:                      -Construcción Infraestructura de Telecomunicaciones:                      -Instalación tendido aéreo de fibra óptica utilizando red eléctrica existente:</p> <p><b>Tuberías varias</b></p> <p>-Tubería de riego:</p> <p><b>Infraestructuras varias</b></p> <p>-Acometidas subterráneas de varios tipos de infraestructuras de un Proyecto de Urbanización:                      -Diferentes servicios de un Proyecto de Urbanización (distribución de agua e hidrantes, alumbrado público, energía eléctrica, suministro de gas, saneamiento y canalizaciones para comunicaciones):                      -Soterramiento de varias conducciones:                      -Redes de infraestructuras en procesos de urbanización: 1 (nº 92)                      -Redes de infraestructuras en remodelación de calles:                      -Dotación de luz y comunicaciones al centro de trabajo que tiene junto a la ETAP El Bodonal de Tres Cantos:                      -Canalizaciones eléctrica de media y baja tensión; abastecimiento de agua y canalización de telecomunicaciones:                      -Soterramiento de servicios:                      -Aprovechamiento construcciones existentes en vía pecuaria:                      -Instalaciones desmontables para residuos:                      -Ocupación temporal por obras de urbanización en colindancia con vía pecuaria:                      -Plaza de toros desmontable y manga ganadera para encierros (ocupación por 10 años):                      -Sendas peatonales promovidas por Administraciones públicas:                      -Instalación caseta desmontable para el retén de incendios:                      -Pérgola en Yacimiento Arqueológico:                      -Canalización para el soterramiento de redes línea 4 baja tensión y telefonía y acondicionamiento de zonas de aparcamiento:                      -Obras ordinarias de urbanización de una actuación edificatoria: abastecimiento, saneamiento electricidad en media tensión:</p> <p><b>Urbanización</b></p>	<p><b>ríos Jarama y Manzanares.</b></p> <p><b>1 (Rural-Natural) (nº 122 de orden). Hábitats de Interés Comunitario.</b></p> <p>1 (Rural-Natural) (nº orden 123)</p> <p><b>Alcarria baja</b></p> <p>1 (Urbana) (nº 8 de orden)                      1 (Urbana) (nº 9 de orden)                      1 (Urbana) (nº 18 de orden)                      1 (Rural-Natural) (nº 25 de orden)                      1 (Urbano) (nº 46 de orden)                      1 (Urbano) (nº 93 de orden)                      1 (Urbano lindando medio rural) (nº 94 de orden)                      1 (Rural) (nº 102)</p> <p><b>1 (Rural-Natural). (nº 121 de orden). Parque Regional SE. LIC/ZEC Vegas, Cuestas y Páramos del SE de Madrid. ZEPA de los cortados y cantiles de los ríos Jarama y Manzanares.</b></p> <p><b>Mesa de Ocaña</b></p> <p>1 (infraestructural) (nº 16 de Orden)</p> <p><b>Valles de los grandes ríos madrileños</b></p> <p><b>-Manzanares:</b></p> <p><b>1 (Rural-Natural) (nº 75 de orden). Parque Regional del SE. Zona B-1. LIC/ZEC Vegas, Cuestas y Páramos del SE de Madrid y ZEPA Cortados y Cantiles de los Ríos Jarama y Manzanares.</b></p> <p><b>1 (Rural-Natural) (nº 15 de orden). Parque Regional del SE. Zona E-1. ZEPA Cortados y Cantiles de los ríos Jarama y Manzanares. LIC/ZEC Vegas, Cuestas y Páramos del SE de Madrid.</b></p> <p><b>-Jarama:</b></p> <p><b>-Henares:</b></p> <p>1 (Urbana) (nº 89) (se afecta a 5 vías pecuarias a la vez de Torrejón de Ardoz para dar servicio a desarrollos urbanísticos de San Fernando de Henares).</p> <p>1 (Urbana) (nº 82) (se modifica vía pecuaria, se la hace pasar por zona urbana nueva y se le afecta con 6 infraestructuras).</p>

**Tabla II. Número de ocupaciones temporales, tipología, región natural afectada y ámbito territorial afectado dentro de la región natural (rural, urbano, periurbano, espacio protegido, etc.) (2022)**

<b>Resumen de las solicitudes de ocupación temporal que se han solicitado en 2022</b> 123 solicitudes de ocupación temporal en 12 meses (52 semanas): 10,25 solicitudes por mes. 2,36 cada semana 106 públicas y 17 privadas	
Tipo de ocupación temporal	Región natural afectada de la Comunidad de Madrid
Obras de urbanización en calle: 1 (nº 64 de orden)  <b>Instalaciones varias:</b> -Instalación de una terraza en zona ajardinada, que es vía pecuaria: -Instalación de Andamios en las obras de refuerzo y conservación de cubierta de un edificio y colocación de un contenedor:	<b>1 (Natural). Parque Regional del SE. Zona B1-1. ZEPA Cortados y Cantiles de los ríos Jarama y Manzanares. LIC/ZEC Vegas, Cuestas y Páramos del SE de Madrid.</b>  -Tajuña:  -Tajo:  <b>1 (Urbano) (Nº 52 de orden). Paisaje Cultural de Aranjuez. Patrimonio de la Humanidad.</b>  <b>1 (Natural) (nº 91 de orden). LIC/ZEC Vegas, Cuestas y Páramos del SE de Madrid.</b>  <b>1 (Rural-Natural). (nº 116). Hábitats de Interés Comunitario.</b>  -Alberche:  <u>Valles de los medianos y pequeños ríos madrileños</u>

Fuente: Elaboración propia a partir de las resoluciones aparecidas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (Enero-Diciembre de 2022)

- **Urbano:** casco antiguo, ensanches y nuevos crecimientos; urbanizaciones extensivas difusas; pastillas de actividad económica; etc. Se trata de áreas totalmente colmatadas por la edificación y las vías pecuarias están convertidas en viales y aceras. O bien están en el borde urbano pero la vía pecuaria está transformada, en parte, en vial, afectando la ocupación a la zona más urbana y al vial.
- **Periurbano o espacio de borde urbano:** territorio colindante con los bordes de un área urbana, en donde se localizan actividades económicas difusas (agrícolas, ganaderas, etc.) e infraestructuras básicas del territorio (viarios, eléctricas, de conducción de agua, ...). Se trata de un área de transición entre el mundo urbano y el rural natural. Las vías pecuarias no se encuentran pavimentadas ni asfaltadas (en algún caso alguna de ellas: acceso al cementerio, etc.).
- **Suelos Urbanizables No Programados** que comienzan a programarse para pasar a urbano.
- **Rural:** territorio en el que se desarrollan actividades productivas de base territorial (agricultura, ganadería, aprovechamientos forestales, etc.), en el que pueden, o no, existir edificaciones vinculadas a la actividad productiva.
- **Natural:** territorio en el que se desarrollan actividades productivas de base territorial (agricultura, ganadería, aprovechamientos forestales, etc.), en el que apenas existen edificaciones vinculadas a la actividad productiva de base territorial. O simplemente no existen. Es un área en el que domina la componente natural (formaciones vegetales) o bien cultivos y pastos con interés faunístico.
- **Límite con espacio protegido:** ocupación que afecta a una vía pecuaria que sirve de límite con un espacio protegido.
- **Territorio incluido en un espacio protegido, MUP, Monte Preservado,** o cualquier otra figura de protección.

# Anejo III

## Análisis de detalle de los municipios afectados por más de una (1) ocupación temporal

### Aspectos previos

A continuación, se hace un análisis de detalle de las 123 solicitudes de ocupación temporal que han sido publicadas en el BOCM en 2022 para identificar el nivel de afección de las solicitudes en aquellos municipios que han sido afectados por más de una (1) solicitud de ocupación temporal.

Vamos a abrir un epígrafe para cada grupo de municipios en función del número de solicitudes. E iremos de los de mayor número de solicitudes (once este año) para acabar en los que han solicitado dos (2) en 2022. Nos saldrán siete grupos: los afectados por 11, 8, 6, 5, 4, 3 y 2 solicitudes de ocupación temporal.

Del análisis realizado hemos podido observar que los **60 municipios** afectados por solicitudes de ocupación temporal **veintitrés (27) (45 %)** lo han sido por **más de una solicitud de ocupación temporal**.

Estos **veintisiete (27)** municipios que soportan **más de una (1) solicitud** de ocupación temporal suman en total **91 solicitudes** lo que significa el **73,98 %** de las solicitudes publicadas en el BOCM en 2022.

Como podemos observar **27 municipios son afectados por casi el 74% de las solicitudes de ocupación temporal de 2022 y 15 de los 27 (el 55,55 %) se encuentran en el Sistema Central Castellano (Montaña de Madrid)**.

Por último, **33 municipios (55 %)** han sido afectados por **una (1) sola solicitud**. Pero ojo ya hemos advertido en el epígrafe 5.4.1. del presente informe que si algún día nos animásemos a **analizar la acumulación de solicitudes de ocupación temporal** en los municipios afectados por **una sola ocupación** nos encontraríamos con municipios, y vías pecuarias dentro de ellos, muy dañados por ocupaciones temporales.

Analizar 33 municipios más con el nivel de detalle que los que son afectados por más de una sólo ocupación llevaría a un informe de 300 páginas y a un trabajo largo en el tiempo.

Quizás, ya se valorará en 2023, lo hagamos para algunos de los municipios afectados por solo una ocupación temporal. Se podría hacer para aquellos municipios que en 2023 hayan sido afectados por una sola ocupación temporal, pero en el acumulado 2015-2023 han sido afectados por un gran número de solicitudes, y algunas vías pecuarias concretas hayan acumulado muchas solicitudes.

Podemos poner ya un ejemplo. Y es el **municipio de San Sebastián de los Reyes** localizado en la región natural de las campiñas del norte de la Comunidad de Madrid. En 2022 ha sido afectado por una sola solicitud de ocupación, pero fíjense que pasa en el acumulado 2015-2022:

Entre 2015 y 2022 las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas por **dieciseis (16)** solicitudes de ocupación temporal.

En este periodo de tiempo la Colada del Camino de Barajas a Torrelaguna ha sido afectada en dos (2) ocasiones, La colada del Camino de Burgos (1), La Colada del Abrevadero del Arroyo Viñuelas una vez (1). La Colada del Camino del Monte (2). **Mientras que el Cordel de Matapiñonera al Arroyo de la Vega sin distinguir tramos ha sido afectado (7) veces y el cordel tramificado: una vez (1) el tramo 1, dos (2) veces el tramo 2 y dos (2) veces el tramo 3.**

En resumen, el Cordel de Matapiñonera al Arroyo de la Vega ha sido afectado entre 2015 y 2022 en **doce (12)** ocasiones en este periodo de tiempo. Un ejemplo palpable de lo que acabamos de comentar.

Este ejemplo deja claro que 2023 será el año en el que nos decidamos a analizar algunos de los municipios afectados por una sola ocupación. Eso sí, siempre que el acumulado 2015-2023 implique la afección a un gran número de vías pecuarias o a pocas pero con varias solicitudes, lo que es una situación muy dañina para las vías pecuarias del municipio en conjunto y para algunas en particular (por el gran número de ocupaciones temporales acumuladas). Eso lo veremos en 2023.

Número de solicitudes de ocupación temporal que afectan a los municipios madrileños en 2022	
Municipios	Nº de ocupaciones temporales solicitadas en cada municipio
<b>Municipios afectados por más de una (1) de las 123 solicitudes de ocupación temporal publicadas en el BOCM en 2022</b>	
Guadarrama	<b>11 solicitudes x 1 municipio = 11 solicitudes</b>
Galapagar	<b>8 x 1 = 8</b>
San Agustín de Guadalix	<b>6 x 1 = 6</b>
Chapinería	<b>5 x 1 = 5</b>
Getafe Los Molinos Alpedrete	<b>4 x 3 = 12</b>
Pozuelo de Alarcón El Boalo-Cerceda-Mataelpino Las Rozas de Puerto Real Collado Mediano Colmenar Viejo Valdemoro El Álamo Torrejón de Ardoz Madrid (2 en Vallecas y 1 en Vicálvaro)	<b>3 x 9 = 27</b>
Manzanares el Real Cercedilla Villavieja de Lozoya Becerril de la Sierra Fuentidueña de Tajo Fuente el Saz de Jarama Nuevo Baztán Cubas de la Sagra Hoyo de Manzanares Aranjuez Las Rozas de Madrid	<b>2 x 11 = 22</b>
<b>Total: 27 municipios afectados</b>	<b>Total: 91 solicitudes de ocupación temporal</b>



Número de solicitudes de ocupación temporal que afectan a los municipios madrileños en 2022	
Municipios	Nº de ocupaciones temporales solicitadas en cada municipio
San Sebastián de los Reyes	<b>1 por cada municipio</b>
Valdetorres de Jarama	
Lozoya	
Puentes Viejas (Mangirón)	
Tres Cantos	
Villarejo de Salvanés	
Rivas Vaciamadrid	
Ciempozuelos	
Boadilla del Monte	
Guadalix de la Sierra	
Colmenar del Arroyo	
Fuenlabradax	
Pozuelo del Rey	
Collado Villalba	
El Escorial	
Robledo de Chavela	
Tielmes	
Piñuecar-Gandullas	
Móstoles	
La Cabrera	
Algete	
Griñón	
Leganés	
Bustarviejo	
Valdilecha	
Morata de Tajuña	
Brunete	
Anchuelo	
Soto del Real	
Valdemorillo	
Torrelodones	
Pinto	
Arganda del Rey	
<b>Total: 33 municipios afectados</b>	<b>Total: 33 solicitudes de ocupación temporal que afectan a estos municipios</b>
<b>Total municipios afectados en 2022: 60</b>	<b>Total de solicitudes de ocupación temporal en 2022: 123 (*)</b>

## **Análisis de los municipios cuyas vías pecuarias han sido afectadas por más de una solicitud de ocupación temporal en el periodo 2015-2022**

En este epígrafe vamos a observar como al número de solicitudes que les han afectado a municipios y vías pecuarias de este tipo de municipios en 2022 se suman o acumulan las solicitudes efectuadas en otros años del periodo de estudio comprendido entre 2015 y 2021. Veremos cómo muchas de las solicitudes de ocupación temporal se concentran en municipios concretos, en vías pecuarias concretas y en regiones naturales concretas, que son las que más van a sufrir los efectos adversos sobre el subsuelo, suelo y vuelo de la vía pecuaria.

No vamos a incluir a todos los municipios de cada grupo. Incluiremos aquellos que han sido afectados por un mayor número de solicitudes de ocupación temporal entre 2015 y 2022, y aquellos que presenten vías pecuarias que en este mismo periodo han sido afectada en varias ocasiones.

### **Municipios afectados por 11 solicitudes: Guadarrama**

Es el **municipio que ha recibido más solicitudes de ocupación temporal en 2022, Once (11) solicitudes**. Si analizamos el acumulado entre 2015 y 2022 en este municipio del Sistema Central Castellano madrileño se han dado **veintisiete (27) solicitudes de ocupación temporal que han afectado a treinta y seis (36) vías pecuarias**. Y de las **treinta y seis (36) una de ellas, La Cañada Real de las Merinas ha sido afectada en ocho (8) ocasiones** en este periodo de tiempo.

### **Municipios afectados por 8 solicitudes: Galapagar**

Entre 2015 y 2022 se han solicitado en este municipio también localizado en el Sistema Central Castellano de Madrid, **veintitrés (23) solicitudes** de ocupación temporal. **Trece (13) de las solicitudes** han afectado al Cordel de las Suertes Nuevas y **ocho (8) solicitudes** a la Colada del Charco de la Olla y Brazas. O sea que **el 91,30 % de las solicitudes efectuadas en este periodo de tiempo han afectado a sólo dos vías pecuarias**.

### **Municipios afectados por 6 solicitudes: San Agustín de Guadalix**

Entre 2015 y 2022 se han solicitado en este municipio localizado en el inicio del Sistema Central Castellano madrileño **seis (6) solicitudes** de ocupación temporal que han afectado a una misma vía pecuaria: el Descansadero de El Ardal, que es un LIC/ZEC desde el punto de vista de protección territorial de la biodiversidad.

### **Municipios afectados por 5 solicitudes: Chapinería**

Entre 2015 y 2022 se han solicitado **5 solicitudes** de ocupación temporal y todas ellas han afectado a la misma vía pecuaria: Colada de Colmenar.

### **Municipios afectados por 4 solicitudes: Getafe, Los Molinos y Alpedrete**

En el caso de **Getafe** en este municipio las vías pecuarias en el periodo 2015-2020 han sido afectadas en **siete (7) ocasiones**. **La Vereda de Leganés a Perales del Río ha sido afectada en cuatro (4) de las siete (7) ocasiones**.

En **Los Molinos** las vías pecuarias han sido afectadas en el periodo 2015-2020 en cinco (5) ocasiones. **Dos (2)** de las solicitudes afectaron a la misma vía pecuaria, Colada de la Fuenfría y las otras **tres (3) solicitudes** a la Cañada Real de las Merinas.

Por último, en **Alpedrete** en el periodo 2015-2020 hubo **catorce (14)** solicitudes de ocupación temporal que **afectaron a dieciséis (16) vías pecuarias**. **En nueve (9)** ocasiones al Cordel de los Charcones.

### **Municipios afectados por 3 solicitudes: Pozuelo de Alarcón, El Boalo-Cerceda-Mataelpino, Las Rozas de Puerto Real, Collado Mediano, Colmenar Viejo, Valdemoro, El Álamo, Torrejón de Ardoz y Madrid**

Que ha pasado en el periodo 2015-2022 en estos municipios:

**Pozuelo de Alarcón** fue afectado por **cinco (5)** solicitudes de ocupación temporal.

El **Boalo-Cerceda-Mataelpino** fue afectado por **cinco (5)** solicitudes también, siendo la Colada del Regajo de San Andrés a Moralzarzal la que fue afectada en **tres (3)** de las **cinco (5)** ocasiones.

Las **Rozas de Puerto Real** fue afectada por tres solicitudes y las **tres (3)** afectaron a la misma vía pecuaria, la **Colada del Camino de Escalona**.

En **Collado Mediano** las vías pecuarias fueron afectadas en **siete (7)** ocasiones por solicitudes, destacando la Vereda de la Ventilla en **tres (3)** y la Vereda del Roblepoyo en **dos (2)** ocasiones.

En **Colmenar Viejo** las vías pecuarias fueron afectadas en **diecisiete ocasiones (17)** ocasiones. En el año 2020 se afectaron a **diez (10)** vías pecuarias:

**En el año 2020 la solicitud nº 30 afectó a dos (2) vías pecuarias:** Cordel que desde la Cruz de los muchos cantos va a al alto de Navallar pasando por la Tejera y Cordel de las Carreteras de Miraflores y Madrid.

**En el año 2020 la solicitud nº 43 afectó a cuatro (4) vías pecuarias:** Cordel que desde la Cruz de los muchos cantos va al alto del Navallar pasando por la tejera; Paso de ganados del agua de la Dehesa; Cordel de las Carreteras de Miraflores y Madrid y Cordel de Hoyo de Manzanares.

**En el año 2020 la solicitud nº 49 afectó a cuatro (4) vías pecuarias:** Cordel de Valdemilanos y la Vinatea, Colada de las Huelgas del Arroyo de Tejada, Cordel de Circunvalación de las Carreteras de Miraflores y Madrid y Cordel del Hoyo de Manzanares.

En **Valdemoro** las vías pecuarias fueron afectadas en **ocho (8) ocasiones**

En el Álamo las vías pecuarias fueron afectadas en **cinco (5)** ocasiones. El Cordel del Camino de Valmojado en **tres (3)** ocasiones y el Cordel de Casarrubuelos y del Camino de Madrid en **dos (2)** ocasiones.

En la localidad de **Torrejón de Ardoz** las vías pecuarias fueron afectadas en **ocho (8) ocasiones**. **Dos (2) de ellas a la Colada del Camino de Galapagar.**

Por último, en el municipio de **Madrid** en este periodo de tiempo se solicitaron **diez (10)** ocupaciones temporales que afectaron a **catorce (14)** vías pecuarias. Destacando la Colada del Santísimo, afectada en **cuatro (4)** ocasiones.

### **Municipios afectados por 2 solicitudes: Manzanares el Real, Cercedilla, Villavieja de Lozoya, Becerril de la Sierra, Fuentidueña de Tajo, Nuevo Baztán y Cubas de la Sagra**

Que ha pasado en el periodo 2015-2022 en estos municipios:

Las vías pecuarias de **Manzanares el Real** han sido afectadas por **seis (6)** solicitudes de ocupación temporal.

En este periodo de tiempo ha sido afectada en **dos (2)** ocasiones la Cañada Real Segoviana o de las Merinas.

Las vías pecuarias de **Cercedilla** han sido afectadas en **cuatro (4)** ocasiones por solicitudes de ocupación temporal y las **cuatro (4)** solicitudes de ocupación han afectado a la misma vía pecuaria, la Cañada de la Fuenfría.

Las vías pecuarias de **Villavieja de Lozoya** han sido afectadas en **cuatro (4)** ocasiones por solicitudes de ocupación temporal. Y de las **cuatro (4)** en **tres (3)** de ellas se ha afectado a la misma vía pecuaria, la Vereda-Cordel de las Cadenillas (llamada calle del Pino por el Ayuntamiento de Villavieja de Lozoya).

Las vías pecuarias de **Becerril de la Sierra** han sido afectadas en **dos (2) ocasiones** por **dos (2)** solicitudes de ocupación temporal que afectaron a la misma vía pecuaria, el Cordel de Castilla, Tramo A.

Las vías pecuarias de **Fuentidueña de Tajo** han sido afectadas en **tres (3)** ocasiones y han sido **cuatro (4)** las afecciones producidas a las vías pecuarias del municipio.

**Tres (3) de las solicitudes de ocupación temporal afectaron a la misma vía pecuaria, Cañada Real Soriana Oriental**, mientras que la solicitud de orden nº 15 de 2020 además de afectar a la cañada anterior también afectó al Abrevadero de la Chorrera.

Las vías pecuarias de **Nuevo Baztán** han sido afectadas en **dos (2) ocasiones** por solicitudes de ocupación temporal y las **dos (2)** solicitudes de ocupación temporal han afectado al Cordel de la Senda Galiana.

Las vías pecuarias de **Cubas de la Sagra** han sido afectadas en **ocho (8)** ocasiones por solicitudes de ocupación temporal. En este periodo de tiempo vemos como la Vereda de Batres ha sido afectada en **cuatro (4)** ocasiones.

En **Fuente el Saz de Jarama** en el periodo **2015 y 2022** las vías pecuarias de este municipio han sido afectado en **veintidos (22) ocasiones**. Y dentro del periodo de estudio se ha afectado en **ocho (8)** ocasiones a la Colada de Valdeterres, **cuatro (4)** a la Vereda de las Huertas y **tres (3)** a la Vereda de El Casar.



En el término municipal de Garganta de los Montes (Madrid) la Cañada de la Pajarilla (2806202) ha sido ocupada, en parte, por el FF.CC. Madrid-Burgos. RENFE, y hoy ADIF, todavía no han compensado la ocupación de la vía pecuaria. Además, la cañada tiene soportar tendidos telefónicos y líneas de transmisión eléctrica (foto izquierda) fruto de solicitudes de ocupación temporal.

En la fotografía de la derecha vemos uno de los postes del tendido eléctrico que discurre por la cañada y paralelo a las vías del FF.CC. Madrid-Burgos roto y caído, sin que el "Área de Vías Pecuarias" de la Consejería de Ambiente haya comunicado a su titular que o elimine la línea telefónica si no está operativa y ya está caducada. Y, si está operativa que ponga el pie el poste.

Ecologistas en Acción de Madrid formuló denuncia ante la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Consejería de Ambiente de Madrid el 27 de enero de 2023, tras detectar este problema en un recorrido por las vías pecuarias del municipio aludido.

## Acumulación de solicitudes de ocupación temporal en municipios y vías pecuarias madrileñas en 2022

### Análisis de detalle de los municipios afectados por once (11) solicitudes de ocupación temporal

#### Guadarrama

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **once (11)** ocupaciones temporales lo que supone el **8,94 %** del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

A las anteriores once (11) solicitudes de ocupación temporal de 2022 hay que añadir: dos (2) solicitadas en 2015, una (1) en 2016, dos (2) en 2017, una (1) en 2018, cinco (5) en 2020 y seis (6) en 2021. En total **veintiocho (28)** solicitudes.

Ahora bien, algunas de las hechas en 2022 afectan a varias vías pecuarias; la solicitud nº 33 afecta a cuatro (4) vías pecuarias, la solicitud nº 34 a tres (3) vías pecuarias, la solicitud nº 66 a dos (2) vías pecuarias y la solicitud nº 111 a tres (3) vías pecuarias.

**Entre 2015 y 2022** las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas en **veintiocho (28)** ocasiones por solicitudes de ocupación temporal y han sido afectadas un total de **treinta y seis vías pecuarias (36)**.

En este mismo periodo de tiempo de las **veintiocho (28)** solicitudes de ocupación temporal **ocho (8)** de ellas han afectado a la Cañada Real de las Merinas; **cuatro (4)** al Cordel y Camino de Labajos; **dos (2)** a la Cañada Real Segoviana; **cuatro (4)** al cordel de Valladolid. Tramo I; **dos (2)** al Cordel de la Puerta de Hierro por las Eras de San Roque; **una (1)** a la Colada del Camino de Villalba; **dos (2)** a la Vereda del Molinillo y Camino de Guadarrama; **dos (2)** a la Vereda de la Vega y **dos (2)** al cordel de la Portera de la Dehesa de Arriba a Monte Pinar.



## AÑO 2015

Ocupaciones sometidas a información pública en Guadarrama (enero-diciembre de 2015)					
BOCM y Resolución (D. G. de Agricultura y Ganadería)	Actuación (pública o privada)	Tipo de promotor por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
BOCM nº 160. 08/07/2015 RESOLUCION: 27/05/2015	Pública	Madrileña Red de Gas. SAU	Cordel y Camino de los Labajos	Instalación del suministro de gas natural a la finca situada en C/ Labajos nº 12	Guadarrama
BOCM nº 239. 08/10/2015 RESOLUCION: 08/09/2015	Pública	Madrileña Red de Gas SAU	Cordel y Camino de los Labajos	Suministro de gas natural a la finca situada en C/ Labajos nº 8	Guadarrama

## AÑO 2016

Ocupaciones sometidas a información pública en Guadarrama (enero-diciembre de 2016)					
BOCM nº 3. 05/01/2016 RESOLUCION: 03/11/2015	Privada	Particular D. Pedro García Rian	Vereda del Molinillo y camino de Guadarrama	Instalación de un punto de conexión de la línea subterránea de media tensión existente en la finca de referencia catastral 28068º01100056000KY	Guadarrama

## AÑO 2017

Ocupaciones sometidas a información pública en Guadarrama (enero-diciembre de 2017)					
BOCM nº 55. 06/03/2017 RESOLUCION: 21/02/2017	Pública	Red Eléctrica de España SA	Cañada Real Segoviana y Descansadero de Montehormigal", "Vereda de la Puerta Abajo", "Cañada Real de las Merinas", "Cordel del Toril", "Cordel de los Navarros o de la Laguna" y otras	Instalación de línea eléctrica a 400 kV, doble circuito, "Entronque Segovia-Entronque Galapagar".	Collado Villalba, Alpedrete, Collado Mediano y Guadarrama
BOCM nº 115. 16/05/2017 RESOLUCION: 28/04/2017	Pública	Canal de Isabel II Gestión Sociedad Anónima	Vereda de la Vega	Renovación de la red de abastecimiento que discurre por el Paseo de la Alameda, en el término municipal de Guadarrama	Guadarrama

## AÑO 2018

Ocupaciones sometidas a información pública en Guadarrama (enero-diciembre de 2018)					
BOCM nº 270. 12/11/2018 RESOLUCION: 26/10/2018 Expediente:320/18	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Tramo Cordel de Puerta de Hierro por las Eras de San Roque	Renovación de red en la calle Los Escoriales y otras. Proyecto CR01 5-17-CY	Guadarrama

## AÑO 2020

Ocupaciones sometidas a información pública en Guadarrama (enero-diciembre de 2020)					
11.BOCM nº 172 17/07/2020 RESOLUCION 28/05/2020 Expediente: 0183/19	Pública	Madrileña Red de Gas, S.A.	Colada de las Cabezuelas	Acometida de gas desde la confluencia de la calle Virgen del Valle y la Avenida Meridiana hasta el nº 1 de la C/ Laciaña (16 m)	Guadarrama

**Ocupaciones sometidas a información pública en Guadarrama  
(enero-diciembre de 2020)**

16. BOCM nº 201 20/08/2020 RESOLUCIÓN 07/07/2020 Expediente: 836/19	Pública	I-D Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.	Vereda del Prado de Luis (6)	Acometida en baja tensión en la calle Guadarrama nº 8	Guadarrama
25. BOCM nº 266. 30/10/2020 RESOLUCIÓN 09/10/2020 Expediente: 323/20	Privada	D. Valentín Molinero Moraleda	Cañada Real de Merinas. Tramo 1	Acometida de saneamiento de la finca ubicada en la calle Virgen del Valle nº 55	Guadarrama.
29. BOCM nº 270. 4/11/2020 RESOLUCIÓN 14/10/2020 Expediente: 310/20	Pública	Madrileña Red de Gas, SAU	Descansadero del Soto y Cordel de la Serranilla (11)	Proyecto Ramal de Suministro de Gas Natural MOP 5 Bar Guadarrama-Los Molinos	Guadarrama
32. BOCM nº 276. 11/11/2020 RESOLUCIÓN 2/09/2020 Expediente: 138/19	Privada	D. Francisco Javier Jiménez Fernández (Restaurante Miravalle)	Cordel de Valladolid Tramo 1	Soterramiento de acometida de agua para dar servicio a bocas de incendios equipadas (BIES).	Guadarrama

**AÑO 2021**

**Ocupaciones sometidas a información pública en Guadarrama  
(enero-diciembre de 2021)**

14. BOCM nº 52. 03/03/2021 RESOLUCIÓN 10/02/2021 Expediente: 354/20	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Vereda de la Puerta de Hierro a la Portera de la Llamada (9)	Soterramiento del tramo de línea aérea de media tensión 4046-03T61 desde un nuevo apoyo número 81001 hasta CT Tres Amigos	Guadarrama
21. BOCM nº 69. 23/03/2021 RESOLUCIÓN 23/02/2021 Expediente: 1014/19	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Cañada Real de las Merinas (16)	Cala de acometida a la C/ de la Media Luna nº 6	Guadarrama
57. BOCM nº 202. 25/08/2021 RESOLUCIÓN 13/07/2021 Expediente: 630/20	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Cañada Real de las Merinas. Tramo 1.	Acometida subterránea de baja tensión en Camino Ventas del Escorial	Guadarrama
82. BOCM nº 266. 08/11/2021 RESOLUCIÓN 20/10/2021 Expediente: 485/21	Privada	Villas Sanlur S.L.	Cañada Real Segoviana Cañada Real de las Merinas, Tramo I	Emisario de pluviales del Desarrollo Santa Emilia	Collado Villalba Guadarrama
86. BOCM nº 287. 02/12/2021 RESOLUCIÓN 22/11/2021 Expediente: 461/21	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Cañada Real de las Merinas, Tramo 1	Renovación de la red de abastecimiento en la calle Cañada Real de Las Merinas	Guadarrama
91. BOCM nº 299. 16/12/2021 RESOLUCIÓN 22/11/2021 Expediente: 441/21	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Cordel de Valladolid, Tramo I	Proyecto de extensión de la red subterránea de baja tensión 400/230 kV desde el CT Pryconsa	Guadarrama

**AÑO 2022**

**Ocupaciones sometidas a información pública en Guadarrama  
(enero-diciembre de 2022)**

1. BOCM nº 17 de 21/01/2022 RESOLUCIÓN 03/01/2022 Expediente: 707/21	Privada	Particular: Tamara Otero Agreda	Cañada Real de las Merinas, Tramo I	Canalización subterránea de acometida de saneamiento al nº 14 D de la calle Cañada Real de Merinas	Guadarrama
33. BOCM nº 104 de 03/05/2022 RESOLUCIÓN 18/04/2022 Expediente: 706/21	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Cordel de Valladolid. Tramo I. Colada Calleja de los Pradillos y Descansadero del Molino y tramo del Cordel de la Puerta de Hierro por las Eras de San Roque	Renovación red de abastecimiento de agua en la calle Alfonso Serra y otras CR-027-118-CY (Parece que son 200 m de los 5.388 m de la afección completa)	Guadarrama
57. BOCM nº 137 de 10/06/2022 RESOLUCIÓN 25/05/2022 Expediente: 981/21	Privada	D. Miguel René Uviencé Hernández	Cordel y Camino de los Labajos	Acometida de la red de saneamiento y suministro de agua a la finca con referencia catastral 0923102VL1002S0001DH, correspondiente al nº 45 de la carretera de Alpedrete (8,22 m)	Guadarrama

Ocupaciones sometidas a información pública en Guadarrama (enero-diciembre de 2022)					
66. BOCM nº 147 de 22/06/2022 RESOLUCIÓN 09/06/2022 Expediente: 689/20	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Vereda de Alpedrete y de los Herrenes de Esteban y Cañada Real de las Merinas o del Puente del Herreño	Renovación de la red de abastecimiento (La vereda 377 m por paralelismo y 128 de cruce = 505 m y 505 m <sup>2</sup> . La cañada es afectada en 40 m y 41 m <sup>2</sup> ). En total 545 m	Guadarrama
69. BOCM nº 154 de 30/06/2022 RESOLUCIÓN 24/05/2022 Expediente: 435/21	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Cordel y camino de los labajos	Soterramiento de un tramo aéreo de la línea de media tensión 4689-14 Urban. Guadarrma entre los CT Urb Guadamolinos y Guadarrama 3 urb (278 m)	Guadarrama
70. BOCM nº 157 de 04/07/2022 RESOLUCIÓN 09/06/2022 Expediente: 460/21	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Vereda del Atajo Vecinal de Collado	Soterramiento de tramos aéreos en la línea de media tensión 2089-14Urban Guadarrama (39 m)	Guadarrama
78. BOCM nº 189 de 10/08/2022 RESOLUCIÓN 05/07/2022 Expediente: 279/22	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Colada del Camino de Villalba	Acometida subterránea de baja tensión en la calle Media Luna nº 27 (32 m)	Guadarrama
83. BOCM nº 206 de 30/08/2022 RESOLUCIÓN 16/08/2022 Expediente: 379/22	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Vereda del Molinillo y Camino de Guadarrama	Renovación de red de abastecimiento de agua potable en el camino de Lavajos (900 m)	Guadarrama
99. BOCM nº 232 de 29/09/2022 RESOLUCIÓN 14/09/2022 Expediente: 0796/21	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Cañada Real de las Merinas, Tramo 1	2 acometidas en C/ Cañada Real de Merinas, números 14C y 14 D (En la Memoria del CYII se hace mención a una cala de 3 m. Consideramos las dos calas de la resolución, 6 m).	Guadarrama
102. BOCM nº 250 de 20/10/2022 RESOLUCIÓN 05/10/2022 Expediente: 0189/22	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Colada del Camino de la Barca o de Carrahuete	Cala para acometida de agua (4 m)	Anchuelo
111. BOCM nº 257 de 28/10/2022 RESOLUCIÓN 10/10/2022 Expediente: 326/22	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Vereda de la Vega, vereda de la Tejera y Cordel de la Portera de la Dehesa de Arriba a Monte Pinar	Renovación red de abastecimiento en la Vereda de la Tejera (200 m)	Guadarrama

## Análisis de detalle de los municipios afectados por ocho (8) solicitudes de ocupación temporal

### Galapagar

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **ocho (8)** ocupaciones temporales, lo que supone el **6,50 %** del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

A las anteriores **ocho (8)** solicitudes de ocupación temporal de 2022 hay que añadir: una (1) en 2016, dos (2) en 2017, una (1) en 2018 y otra (1) en 2019, una (1) en 2020 y nueve (9) en 2021.

**Entre 2015 y 2022** las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas **en veintitrés ocasiones (23) ocasiones** por solicitudes de ocupación temporal.

En este mismo periodo de tiempo de las **veintitrés (23)** solicitudes de ocupación temporal **trece (13)** han afectado al Cordel de las Suertes Nuevas o de las Cuerdas; **ocho (8)** veces a la Colada del Charco de la Olla y Brazos, **una (1)** al Cordel de Valladolid y **una (1)** vez a la Cañada Real Segoviana.

### AÑO 2016

Ocupaciones sometidas a información pública en Galapagar (enero-diciembre de 2016)					
BOCM nº 178. 27/07/2016 RESOLUCION: 12/07/2016	Pública	Ayuntamiento de Galapagar	Cordel de las Suertes Nuevas o de las Cuerdas	Instalación de una plaza de toros desmontable en el Parque del Toril y una manga ganadera para encierros	Galapagar

## AÑO 2017

### Ocupaciones sometidas a información pública en Galapagar (enero-diciembre de 2017)

BOCM nº 144. 19/06/2017 RESOLUCION: 02/06/2017	Pública	Ayuntamiento de Galapagar	Cordel de las Suertes Nuevas o de las Cuerdas	Instalación plaza de toros y manga ganadera desmontables	Galapagar
BOCM nº 176. 26/07/2017 RESOLUCION: 27/06/2017	Pública	Madrileña Red de Gas SAU	Cordel de las Suertes Nuevas o de las Cuerdas	Ejecución de acometida de gas natural a la calle Adriático nº 23	Galapagar

## AÑO 2018

### Ocupaciones sometidas a información pública en Galapagar (enero-diciembre de 2018)

BOCM nº 168. 16/07/2018 RESOLUCION: 02/07/2018 Expediente: 0064/18	Pública	Ayuntamiento de Galapagar	Cordel de las Suertes Nuevas o de las Cuerdas	Plaza de Toros portátil y una manga ganadera (plaza de toros infantil)	Galapagar
--	---------	---------------------------	---	--	-----------

## AÑO 2019

### Ocupaciones sometidas a información pública en Galapagar (enero-diciembre de 2019)

26.BOCM nº 142 17/06/2019 RESOLUCION 04/06/2019 Expediente: 269/19	Pública	Ayuntamiento de Galapagar	Cordel de las Suertes nuevas y las Cuerdas	Instalación de plaza de toros portátil y una manga ganadera	Galapagar
--	---------	---------------------------	--	---	-----------

## AÑO 2020

### Ocupaciones sometidas a información pública en Galapagar (enero-diciembre de 2020)

34. BOCM nº 295. 03/12/2020 RESOLUCIÓN 0411/2020 Expediente: 238/20	Pública	Vodafone, S.A.	Cordel de las Suertes Nuevas o Las Cuerdas	Cala red híbrida de fibra óptica y cable coaxial en la carretera M-5'05	Galapagar
---	---------	----------------	--	---	-----------

## AÑO 2021

### Ocupaciones sometidas a información pública en Galapagar (enero-diciembre de 2021)

13.BOCM nº 47. 25/02/2021 RESOLUCIÓN 28/01/2021 Expediente: 316/20	Pública	Madrileña del Gas, SAU	Cordel del Charco de la Olla y Brazos	Acometida de gas a calle Colada del Charco de la Hoya nº 20	Galapagar
26.BOCM nº 70. 24/03/2021 RESOLUCIÓN 23/02/2021 Expediente: 438/19	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Colada del Charco de la Olla y Brazos (20)	Instalación acometida eléctrica de Baja Tensión	Galapagar
32.BOCM nº 75. 30/03/2021 RESOLUCIÓN 09/03/2021 Expediente: 171/20	Privada	Doña María del Pilar Martínez Miguel	Cordel de las Suertes o Las Cuerdas	Ejecución acometida a la red de saneamiento	Galapagar
34.BOCM nº 82. 07/04/2021 RESOLUCIÓN 24/03/2021 Expediente: 579//20	Pública	Canal de Isabel II	Cordel de las Suertes Nuevas	Acometida de agua y suministro a la parcela ubicada en el camino de Las Suertes nº 2)	Galapagar
42.BOCM nº 153. 29/06/2021 RESOLUCIÓN 08/06/2021 Expediente: 139/21	Privada	D. José Feliciano Frías García	Colada del Charco de la Olla y Brazos (30)	Acometida eléctrica subterránea de baja tensión en la finca de la C/ Canal números 18, 20, 22 24 y 26	Galapagar



### Ocupaciones sometidas a información pública en Galapagar (enero-diciembre de 2021)

45.BOCM nº 154. 30/06/2021 RESOLUCIÓN 04/06/2021 Expediente: 618/19	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.	Cordel de Valladolid (33)	Instalación de una canalización subterránea de línea eléctrica de media tensión 20 kV	Galapagar
75.BOCM nº 234. 01/10/2021 RESOLUCIÓN 06/09/2021 Expediente: 503/21	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Colada del Charco de la Olla y Bazos (29)	Acometida subterránea en baja tensión para vivienda unifamiliar en C/ José María Pemán nº 1 y 3. Urbanización La Navata	La Navata (Galapagar)
77.BOCM nº 249. 19/10/2021 RESOLUCIÓN 21/09/2021 Expediente: 347/21	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Cordel de las Suertes Nuevas o de las Cuerdas	Proyecto de línea eléctrica a 66 kV doble circuito subterráneo. ST Galapagar I-ST Galapagar II	Galapagar
85.BOCM nº 274. 17/11/2021 RESOLUCIÓN 03/11/2021 Expediente: 279/19	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Cordel de las Suertes Nuevas o de las Cuerdas	Renovar la tubería de abastecimiento de agua a la Urbanización "Las Columnas"	Galapagar

### AÑO 2022

### Ocupaciones sometidas a información pública en Galapagar (enero-diciembre de 2022)

10. BOCM nº 39 de 16/02/2022 RESOLUCIÓN 31/01/2022 Expediente: 822/21	Privada	Doña María del Pilar Martínez Miguel	Cordel de las Suertes Nuevas o "Las Cuerdas"	Acometida subterránea eléctrica a parcela en el Camino de las Suertes nº 2	Galapagar
14. BOCM nº 60 de 11/03/2022 RESOLUCIÓN 21/02/2022 Expediente: 927/21	Privada	Dña Marina Sconocchini Sanjurjo	Colada del Charco de la Olla y Brazos	Acometida a la red de saneamiento en la C/ Colada del Charco de la Hoya nº 54 (3,50 m de canalización bajo la vía pecuaria hasta vivienda particular)	Galapagar
17. BOCM nº 66 de 18/03/2022 RESOLUCIÓN 02/03/2022 Expediente: 937/21	Pública	Canal de Isabel II	Cañada Real Segoviana	Cala para un retranqueo de contador en el paseo de la Cañada, nº 14 (20 m de tubería bajo la vía pecuaria)	Galapagar
41. BOCM nº 111 de 11/05/2022 RESOLUCIÓN 18/04/2022 Expediente: 164/22	Pública	Doña Marina Sconochini Sanjurjo	Colada del Charco de la Olla y Brazos	Acometida en calle Colada del Charco de la Hoya nº 54. Ref Catastral 6144508VK964S0001QS	Galapagar
73. BOCM nº 164 de 12/07/2022 RESOLUCIÓN 21/06/2022 Expediente: 0973/21	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Cordel de las Suertes Nuevas o Las Cuerdas	Soterramiento de tramo aéreo de la línea de media tensión 20kV S/C (3539-6-T52); desde apoyo nº 21 hasta el apoyo nº 32, incluida derivación hacia CT Pocillon-CVillalba (111160271) (Cruzamiento de 20 m)	Galapagar
108. BOCM nº 254 de 25/10/2022 RESOLUCIÓN 05/10/2022 Expediente: 0669/22	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Colada del Charco de la Olla y Brazos	Acometida para suministro de agua en la C/ Colada Charco de la Hoya nº 62 (3 m de tierra)	Galapagar
109. BOCM nº 255 de 26/10/2022 RESOLUCIÓN 05/10/2022 Expediente: 0668/22	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Colada del Charco de la Olla y Brazos	Acometida de agua en la calle Colada Charco de la Hoya, nº 56 (7 metros)	Galapagar
115. BOCM nº 295 de 12/12/2022 RESOLUCIÓN 23/11/2022 Expediente: 787/22	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Cordel del Charco de la Olla y Brazos	Acometida de agua en la calle Colada Charco de la Olla s/n (parcela 4)	Galapagar

### Análisis de detalle de los municipios afectados por seis (6) solicitudes de ocupación temporal

#### San Agustín de Guadalix

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **seis (6)** ocupaciones temporales que afectan a una sola vía pecuaria, el Descansadero de El Ardal). Esas seis (6) ocupaciones temporales constituyen el **4,87 %** del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

A las anteriores solicitudes de ocupación temporal de 2022 hay que añadir **una (1) llevada a cabo en 2021**.

Entre 2015 y 2022 las vías pecuarias de este municipio han sido afectado en **siete (7)** por solicitudes de ocupación temporal. Las seis (6) de 2022 afectaron a una sola vía pecuaria por lo que los impactos acumulados son importantes, el Descansadero de El Ardal. Las seis ocupaciones temporales están relacionadas con las infraestructuras básicas para la pieza urbanística del PERI-1: abastecimiento de agua, saneamiento de aguas residuales, pluviales, telefonía, gas y electricidad, que suponen una afección a 1.160,93 m lineales por uno de ancho del descansadero, el cual es una **LIC/ZEC Cuenca del Río Guadalix y contiene Hábitats de Interés Comunitario**.

## AÑO 2021

Ocupaciones sometidas a información pública en San Agustín de Guadalix (enero-diciembre de 2021)					
BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
65.BOCM nº 221. 16/09/2021 RESOLUCIÓN 30/08/2021 Expediente: 134/21	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Colada de las Huelgas del Arroyo de Colmenar	Ejecución de cala en tubería general para prolongación de red en C/Ardal- Carretera N-1 pK 33 + 600, Polígono Sur.	San Agustín de Guadalix

## AÑO 2022

Ocupaciones sometidas a información pública en la San Agustín de Guadalix (enero-diciembre de 2022)					
82. BOCM nº 206 de 30/08/2022 RESOLUCIÓN 09/08/2022 Expediente: 496/22	Privada	Neimor Península, S.L.	Descansadero- Abrevadero del Ardal	Instalación red eléctrica del PERI-I (81,38 m de longitud)	San Agustín de Guadalix
84. BOCM nº 213 de 07/09/2022 RESOLUCIÓN 09/08/2022 Expediente: 423/22	Privada	Neimor Península, S.L.	Descansadero- Abrevadero del Ardal	Instalación red de abastecimiento del PERI-I (281,43 m )	San Agustín de Guadalix
85. BOCM nº 213 de 07/09/2022 RESOLUCIÓN 09/08/2022 Expediente: 492/22	Privada	Neimor Península, S.L.	Descansadero- Abrevadero del Ardal	Instalación red de saneamiento del PERI-I (247,24 m )	San Agustín de Guadalix
86. BOCM nº 213 de 07/09/2022 RESOLUCIÓN 09/08/2022 Expediente: 492/22	Privada	Neimor Península S.L.	Descansadero- Abrevadero del Ardal	Instalación red de pluviales del PERI-I (261,88 m)	San Agustín de Guadalix
87. BOCM nº 213 de 07/09/2022 RESOLUCIÓN 09/08/2022 Expediente: 494/22	Privada	Neimor Península, S.L.	Descansadero- Abrevadero del Ardal	Instalación red de telefonía (159,74 m)	San Agustín de Guadalix
88. BOCM nº 213 de 07/09/2022 RESOLUCIÓN 09/08/2022 Expediente: 495/22	Privada	Neimor Península, S.L.	Descansadero- Abrevadero del Ardal	Instalación red de gas (129,26 m)	San Agustín de Guadalix

## Análisis de detalle de los municipios afectados por cinco (5) solicitudes de ocupación temporal

### Chapinería

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **cinco (5)** solicitudes de ocupación temporal lo que supone el **4,87 %** del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

A las **cinco (5)** ocupaciones de 2022 hay que añadir una (1) solicitud de ocupación temporal realizada

en 2019.

Entre 2015 y 2021 las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas en **seis (6) ocasiones** por solicitudes de ocupación temporal.

Las **seis (6)** solicitudes de ocupación temporal lo han hecho sobre la misma vía pecuaria: Colada de Colmenar.

### AÑO 2019

Ocupaciones sometidas a información pública en Chapinería (enero-diciembre de 2019)					
BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
7.BOCM nº 57 08/03/2019 RESOLUCION 19/02/2019 Expediente: 495/18	Pública	Ayuntamiento de Chapinería	Colada de Colmenar	Ejecución canalización de la red de saneamiento	Chapinería

### AÑO 2022

Ocupaciones sometidas a información pública en Chapinería (enero-diciembre de 2022)					
30. BOCM nº 95 de 22/04/2022 RESOLUCIÓN 06/04/2022 Expediente: 965/2021	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Colada de Colmenar	Renovación de la Red de Distribución en la Urbanización Valquigoso (931 m)	Chapinería
64. BOCM nº 143 de 17/06/2022 RESOLUCIÓN 03/06/2022 Expediente: 0267/22	Pública	Ayuntamiento de Chapinería	Colada de Colmenar	Obras de urbanización C/ Colmenar y otras calles del casco antiguo (200 m . 1.113 m <sup>2</sup> )	Chapinería
104. BOCM nº 251 de 21/10/2022 RESOLUCIÓN 05/10/2022 Expediente: 0663/22	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Colada de Colmenar	Cala para retranqueo de contadores de agua en C/ Colmenar nº 12 (2 m)	Chapinería
105. BOCM nº 251 de 21/10/2022 RESOLUCIÓN 05/10/2022 Expediente: 0664/22	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Colada de Colmenar	Ejecución de Acometida de agua en C/ Colmenar nº 14 (4 m)	Chapinería
106. BOCM nº 251 de 21/10/2022 RESOLUCIÓN 05/10/2022 Expediente: 0665/22	Público	Canal de Isabel II, S.A.	Colada de Colmenar	Ejecución acometida de agua en C/ Colmenar nº 15 (5 m)	Chapinería

## Análisis de detalle de los municipios afectados por cuatro (4) solicitudes de ocupación temporal

### Getafe

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **cuatro (4)** ocupaciones temporales, lo que supone el **3,25 %** del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

A las **cuatro (4)** ocupaciones de 2022 hay que añadir una (1) solicitud en 2018, una (1) en 2020 y una (1) en 2022.

Entre 2015 y 2022 las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas en **siete (7)** ocasiones por solicitudes de ocupación temporal.

En este mismo periodo de tiempo de las siete (7) solicitudes de ocupación temporal **cuatro (4)** han afectado a la misma vía pecuaria: Vereda de Leganés a Perales del Río.

## AÑO 2018

### Ocupaciones sometidas a información pública en Getafe

(enero-diciembre de 2018)

BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
BOCM nº 81. 5/04/2018 RESOLUCION: 02/03/2018 Expediente: 0835/17	Pública	Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU	Vereda de Leganés a Perales del Río	Soterramiento red de Media Tensión de 15 kV	Getafe

## AÑO 2020

### Ocupaciones sometidas a información pública en Getafe

(enero-diciembre de 2020)

8.BOCM nº 166 10/07/2020 RESOLUCION 15/06/2020 Expediente: 201/20	Pública	I-D Redes Eléctricas Inteligentes, SAU (Grupo Iberdrola)	Vereda de Leganés a Perales del Río	Instalación de varias líneas eléctricas de media y baja tensión y centro de transformación subterráneos	Getafe
---	---------	--	-------------------------------------	---	--------

## AÑO 2021

### Ocupaciones sometidas a información pública en Getafe

(enero-diciembre de 2021)

62.BOCM nº 212. 06/09/2021 RESOLUCIÓN 18/08/2021 Expediente:655/20	Pública	Axen Infraestructuras de Telecomunicaciones S.A.	Vereda del Camino de San Martín y Vereda de Leganés a Perales del Río (40)	Soterramiento de una red de telecomunicaciones	Getafe
--	---------	--	--	--	--------

## AÑO 2022

### Ocupaciones sometidas a información pública en Getafe

(enero-diciembre de 2022)

7. BOCM nº 33 de 09/02/2022 RESOLUCIÓN 17/01/2022 Expediente: 842/21	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Descansadero de los Pradillos	Soterramiento de tramo aéreo en la línea de media tensión 15 kv 4918-07 "Cerro-línea7", entre los puntos kilométricos 16 + 420 y 16 + 940 de la carretera M-406A	Getafe
28. BOCM nº 95 de 22/04/2022 RESOLUCIÓN 18/03/2022 Expediente: 870/21	Pública	I-D Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.	Vereda de San Marcos	Soterramiento tramo aéreo de la LAT 45 Kv 3050-12-Leganés-Pinto en el Polígono Industrial San Marcos (21,4 m de longitud)	Getafe
54. BOCM nº 125 de 27/05/2022 RESOLUCIÓN 05/05/2022 Expediente: 205/22	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Vereda de Leganés a Perales del Río	Soterramiento de una línea de media tensión de suministro eléctrico (Paralelismo de 50 m y cruce de 15 m sobre vía pecuaria = 65 m. Medidos con escalímetro en pantalla de computador, ya que no se ofrecen datos en la Separata)	Getafe
75. BOCM nº 171 de 20/07/2022 RESOLUCIÓN 05/07/2022 Expediente: 0262/22	Pública	Ayuntamiento de Getafe	Cañada Real o Senda Galiana	Soterramiento de una línea eléctrica de media tensión de alimentación a estación de bombeo EBAR-2 del barrio de Perales del Río (497 m paralelismo)	Getafe

## Los Molinos

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **cuatro (4)** ocupaciones temporales, lo que supone el **3,25 %** del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

A las cuatro (4) ocupaciones de 2022 hay que añadir otra (1) en 2019.

Entre 2015 y 2022 las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas en **cinco (5)** ocasiones por solicitudes de ocupación temporal.



**Dos (2)** de las solicitudes afectaron a la misma vía pecuaria Colada de la Fuenfría y las otras **tres (3)** solicitudes a la Cañada Real de las Merinas.

## AÑO 2019

Ocupaciones sometidas a información pública en Los Molinos (enero-diciembre de 2019)					
BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
36.BOCM nº 224 20/09/2019 RESOLUCION 26/08/2019 Expediente: 0704/18	Pública	Broadbaud, SAU	Colada de la Fuenfría	Instalación red de telecomunicaciones	Los Molinos

## AÑO 2022

Ocupaciones sometidas a información pública en Los Molinos (enero-diciembre de 2022)					
63. BOCM nº 141 de 15/06/2022 RESOLUCIÓN 24/05/2022 Expediente: 201/21	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Colada de la Fuenfría	Soterramiento de una línea aérea de media tensión 4089-12 Cercedilla 1 y el anillado a la red del CT Pueblo-Los Molinos (49 m)	Los Molinos
90. BOCM nº 215 de 09/09/2022 RESOLUCIÓN 29/08/2022 Expediente: 0324/22	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Cañada Real de las Merinas	Renovación del emisario A7 El Chaparral (100 m)	Los Molinos
97. BOCM nº 221 de 16/09/2022 RESOLUCIÓN 11/04/2022 Expediente: 271/20	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Cañada Real de las Merinas	Soterramiento de tramos de la línea aérea de media tensión denominada 4089-14-Urban Guadarrama (397 m de paralelismo) (397 m de paralelismo subterráneo)	Los Molinos
117. BOCM nº 304 de 22/12/2022 RESOLUCIÓN 16/11/2022 Expediente: 486/22	Pública	Madriñena Red de Gas, S.A.U.	Cañada Real de Las Merinas	Acometida de gas propano para suministro C/ Calvario nº 14 (0,60 m)	Los Molinos

## Alpedrete

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **cuatro (4)** ocupaciones temporales, lo que supone el **3,25 %** del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

A las **cuatro (4)** solicitudes de ocupación de 2022 hay que añadir tres (3) en 2016, una (1) en 2018, dos (2) en 2019 y tres (3) en 2021.

**Entre 2015 y 2022** las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas en **diez y seis (16)** ocasiones por solicitudes de ocupación temporal,

El por qué ocurre esto. Si bien es cierto que en el periodo 2015-2021 se solicitaron **trece (13)** solicitudes de ocupación temporal, tres de ellas afectaron a dos vías pecuarias a la vez:

- En 2019 la solicitud nº 52 afectó a la Colada de La Callaja del Maestro y al Cordel de los Charcones.
- En 2022 la nº 50 afectó al Cordel de las Navillas y a la Vereda del Canto Cantante y la nº 95 al Cordel de los Charcones y al Cordel de Sata Quiteria.

Por último, señalar que el **Cordel de los Charcones ha sido afectado en nueve (9)** ocasiones. En una de ellas se puso mal en el BOCM el nombre del cordel por el de vereda.

## **AÑO 2016**

<b>Ocupaciones sometidas a información pública en Alpedrete (enero-diciembre de 2016)</b>					
<b>BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)</b>	<b>Actuación (Pública o privada)</b>	<b>Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)</b>	<b>Vía pecuaria ocupada</b>	<b>Tipo de ocupación</b>	<b>Término municipal</b>
BOCM nº 2. 04/01/2016 RESOLUCION: 26/11/2015	Privada	Particular D. Armando Ramiro Conde	Cordel de los Charconres	Ejecución de una cala para agua de abastecimiento y saneamiento en C/ Guadarrama nº 66	Alpedrete
BOCM nº 210. 02/09/2016 RESOLUCION: 10/08/2016	Privada	Armando Ramiro Conde	Cordel de los Charconres	Acometida de luz a la C/ Guadarrama nº 166	Alpedrete
BOCM nº 227. 22/09/2016 RESOLUCION: 08/08/2016	Pública	Madrileña de Gas SAU	Cordel de los Charconres	Acometida de gas a la C/ Guadarrama nº 66	Alpedrete

## **AÑO 2018**

<b>Ocupaciones sometidas a información pública en Alpedrete (enero-diciembre de 2018)</b>					
BOCM nº 266. 07/11/2018 RESOLUCION: 15/10/2018 Expediente:491/8	Pública	Madrileña del Gas, SA	Cordel de los Charconres	Acometida de gas en la C/ Guadarrama nº 36	Alpedrete

## **AÑO 2019**

<b>Ocupaciones sometidas a información pública en Alpedrete (enero-diciembre de 2019)</b>					
3.BOCM nº 37 13/02/2019 RESOLUCION 15/01/2019 Expediente: 546/18	Privada	García Álvarez Cantón, Sociedad Limitada	Vereda de los Charconres	Acometida de saneamiento en la C/ Guadarrama nº 34, puerta 2.	Alpedrete
52.BOCM nº 284 29/11/2019 RESOLUCION 18/11/2016 Expediente: 0339/19	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Colada de la Calleja del Maestro y Cordel de los Charconres	Proyecto CR-046-18-S. Renovación de la red en la C/ Maestro y otras.	Alpedrete

## **AÑO 2021**

<b>Ocupaciones sometidas a información pública en Alpedrete (enero-diciembre de 2021)</b>					
67.BOCM nº 224. 20/09/2021 RESOLUCIÓN 26/08/2021 Expediente: 511/20	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.	Cordel de los Charconres	Soterramiento de la Línea Aérea de Media Tensión 25 Kv S/c (4046-04) desde el apoyo número 60 hasta el Centro de Transformación Intemperie CTI Campo de fútbol-Alped (111100649) (26E.2198)	Alpedrete
76.BOCM nº 248. 18/10/2021 RESOLUCIÓN 22/09/2021 Expediente: 728/20	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Cordel de los Charconres	Acometida de baja tensión en calle Primavera.	Alpedrete
88.BOCM nº 288. 3/12/2021 RESOLUCIÓN 22/11/2021 Expediente: 453/21	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Cordel de los Charconres	Renovación de red de Abastecimiento de agua potable en la calle Primavera, en la carretera M-619.	Alpedrete

## AÑO 2022

### Ocupaciones sometidas a información pública en Alpedrete (enero-diciembre de 2022)

39. BOCM nº 109 de 09/05/2022 RESOLUCIÓN 11/04/2022 Expediente: 551/19	Pública	I+DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Cordel de los Charcones	Reubicación y reforma del CT San José Alpedrete 2 GE-2.289 (111100180) y reordenación de las líneas de media y baja tensión (165 m de canalización subterránea para ubicar las líneas eléctricas)	Alpedrete
50. BOCM nº 117 de 18/05/2022 RESOLUCIÓN 18/04/2022 Expediente: 113/22	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Cordel de las Navillas y Vereda del Canto Cantante	Soterramiento Línea Aérea de Media Tensión entre el CS Colegio Montesori (903554395) y línea subterránea existente 4046L04 (Se estima 186 m en total por paralelismo)	Alpedrete
95. BOCM nº 218 de 13/09/2022 RESOLUCIÓN 29/08/2022 Expediente: 0381/22	Pública	Canal de Isabel II	Cordel de los Charcones Cordel de Santa Quiteria	Proyecto de renovación de la red de abastecimiento en C/ Padre Feijoo (no se aportan datos)	Alpedrete
118. BOCM nº 304 de 22/12/2022 RESOLUCIÓN 16/11/2022 Expediente: 195/22	Pública	Madrialeña Red de Gas, S.A.U.	Cordel de la Puerta de Abajo a Moralarzal	Acometida de gas en C/ Puerta de Abajo nº 1, local B (0,60 m)	Alpedrete

## Análisis de detalle de los municipios afectados por tres (3) solicitudes de ocupación temporal

### Pozuelo de Alarcón

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **tres (3)** ocupaciones temporales, lo que supone el **2,43** del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

**Entre 2015 y 2021** las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas en **cinco (5) ocasiones** por solicitudes de ocupación temporal. Una (1) vez en 2016, otra (1) en 2021, a las que hay que sumar las tres (3) de 2022.

En este periodo de tiempo nos encontramos que una de las solicitudes, la nº 72 de 2022, **afecta a dos (2) vías pecuarias a la vez: Vereda del Camino de la Carrera y Vereda del Camino de Alcorcón.**

## AÑO 2016

### Ocupaciones sometidas a información pública en Pozuelo de Alarcón (enero-diciembre de 2016)

BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
BOCM nº 271. 11/11/2016 RESOLUCION: 30/09/2016	Privada	Exterión Medina S.A.	Vereda del Camino de la Carrera	Trazado de una línea subterránea de baja tensión	Pozuelo de Alarcón

## AÑO 2021

### Ocupaciones sometidas a información pública en Pozuelo de Alarcón (enero-diciembre de 2021)

44. BOCM nº 154. 30/06/2021 RESOLUCIÓN 08/06/2021 Expediente: 175/20	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.	Colada de San Antón	Soterramiento de un tramo de línea aérea por necesidades de suministro. Media tensión 20 kV	Pozuelo de Alarcón
--	---------	--	---------------------	---	--------------------

## AÑO 2022

### Ocupaciones sometidas a información pública en Pozuelo de Alarcón (enero-diciembre de 2022)

12. BOCM nº 52 de 02/03/2022 RESOLUCIÓN 03/02/2022 Expediente: 413/20	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Vereda del Camino de Alcorcón	Proyecto de soterramiento de un tramo de línea aérea de las línea de media tensión 20 kV 3546-03SUECA1 y 3546-17sueca2 y realimentación del centro de transformación intemperie M-40 km 38 MOPU 151101229	Pozuelo de Alarcón
40. BOCM nº 109 de 09/05/2022 RESOLUCIÓN 19/04/2022 Expediente: 154/21	Pública	Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón	Colada de la Venta de San Antón	Construcción de un colector de saneamiento (169,736 m)	Pozuelo de Alarcón
72. BOCM nº 160 de 07/07/2022 RESOLUCIÓN 14/06//2022 Expediente: 733/20	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Vereda del Camino de la Carrera y Vereda del Camino de Alcorcón.	Soterramiento de tramos de líneas aéreas de media tensión 20 kV 3546-04 Montealina y 3546-18-Monteclaro (se ocupan subterráneamente 622 m de la Vereda del Camino de la Carrera y 15 m de la Vereda del Camino de Alcorcón = 637 m) (Periurbano)	Pozuelo de Alarcón

### El Boalo-Cerceda-Mataelpino

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **tres (3)** ocupaciones temporales, lo que supone el **2,43 %** del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

A las **tres (3)** ocupaciones de 2022 hay que añadir **dos (2)** en 2018.

Entre 2015 y 2022 las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas en **cinco (5)** ocasiones por solicitudes de ocupación temporal.

La Colada del Regajo de San Andrés a Moralarzal ha sido afectada en este periodo en **tres (3)** ocasiones. Y la solicitud con el número de orden nº 61 de 2022 afecta a dos municipios: El Boalo-Cerceda-Mataelpino y a Manzanares el Real.

## AÑO 2018

### Ocupaciones sometidas a información pública en El Boalo-Cerceda-Mataelpino (enero-diciembre de 2018)

BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
BOCM nº 254. 24/10/2018 RESOLUCION: 21/08/2018 Expediente:232/18	Privada	Entidad Urbanización El Berrocal I y II	Colada del Regajo de San Andrés a Moralarzal	Soterramiento de las líneas eléctricas aéreas de baja tensión y de alumbrado público para dar servicio a la Urbanización El Berrocal I y II	El Boalo-Cerceda-Mataelpino
BOCM nº 254. 24/10/2018 RESOLUCION: 21/08/2018 Expediente:281/18	Privada	Entidad Urbanización El Berrocal I y II	Colada del Regajo de San Andrés a Moralarzal	Soterramiento de la línea de teléfono para dar servicio a la urbanización El Berrocal I y II	El Boalo-Cerceda-Mataelpino



## AÑO 2022

Ocupaciones sometidas a información pública en El Boalo-Cerceda-Mataelpino (enero-diciembre de 2022)					
27. BOCM nº 88 de 13/04/2022 RESOLUCIÓN 28/03/2022 Expediente: 0452/21	Pública	Ayuntamiento de El Boalo-Cerceda-Mataelpino	Descansadero-Abrevadero del Arroyo Collado	Construcción de un tubo de drenaje bajo superficie terriza de la vía pecuaria (3,5 m)	El Boalo-Cerceda-Mataelpino
42. BOCM nº 112 de 12/05/2022 RESOLUCIÓN 11/04/2022 Expediente: 413/21	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Colada del Camino de El Boalo a Colmenar Viejo	Instalación nueva línea media tensión soterrada entre el CT Rosales y el CT Urbanización El Rebollar (340 m)	Boalo-Cerceda-Mataelpino
61. BOCM nº 140 de 14/06/2022 RESOLUCIÓN 17/05/2022 Expediente: 891/21	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Colada del Regajo de San Andrés a Moralarzal (146 m) Vereda de Manzanares a Becerril de la Sierra (260 m), Cordel del Berrocal y Vereda de Mataelpino a Cerceda (618 m)	Soterramiento de tamo de la línea aérea de media tensión 20 kv/4089-02 San Sebastián I Urbanización La Ponderosa de La Sierra	El Boalo-Cerceda-Mataelpino Manzanares el Real

### Las Rozas de Puerto Real

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **tres (3)** ocupaciones temporales, lo que supone el **2,43** % del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

Entre 2015 y 2021 las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas en **tres (3)** ocasiones por solicitudes de ocupación temporal.

En este mismo periodo de tiempo de las **tres (3)** solicitudes de ocupación temporal **dos (2)** han afectado a la misma vía pecuaria: la Colada del Camino de Escalona.

## AÑO 2022

Ocupaciones sometidas a información pública en Las Rozas de Puerto Real (enero-diciembre de 2022)					
BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
29. BOCM nº 95 de 22/04/2022 RESOLUCIÓN 04/04/2022 Expediente: 0103/22	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Colada de poniente o Camino de Santa María del Tiétar (Escarabajosa)	Renovación del emisario de entrada a la EDAR de las Rozas de Puerto Real (fase I) (638 m entre los pozos P-1 Exist y PN 16)	Las Rozas de Puerto Real
48. BOCM nº 116 de 17/05/2022 RESOLUCIÓN 11/04/2022 Expediente: 668/20	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Colada del Camino de Escalona	Soterramiento de tramo aéreo de LMT 15 kV 3168-06 y eliminación del Centro de Transformación Sotillo-ROZPRC (33600010). Instalación de un nuevo Centro de Transformación y anillado a la red de media tensión 15 kV del Centro de Transformación NER ROZPR (33603020) (197 m)	Las Rozas de Puerto Real
51. BOCM nº 117 de 18/05/2022 RESOLUCIÓN 03/05/2022 Expediente: 969/21	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Colada del Camino de Escalona	Construcción de la EBAR suroeste Rozas de Puerto Real	Rozas de Puerto Real

### Collado Mediano

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **tres (3)** solicitudes de ocupación temporal, lo que supone el **2,43** % del total de las 123 publicadas en el BOCM este año.

A las tres (3) ocupaciones de 2022 hay que añadir una (1) solicitud en 2017 y otra (1) en 2018.

Entre 2015 y 2022 las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas en **siete (6)** ocasiones por solicitudes de ocupación temporal, ya que en 2017 la solicitud de ocupación temporal aparecida en el BOCM nº 147 afecta a dos vías pecuarias: Vereda de la Ventanilla y Vereda del Roblepoyo y la nº 120 de 2022 afecta a la Vereda de la Ventilla y Vereda de la Venta de la Salinera

**En el mismo periodo de tiempo la Vereda de la Ventilla ha sido afectada en tres (3) ocasiones) y la Vereda de Roblepoyo en dos (2) ocasiones.**

### **AÑO 2017**

<b>Ocupaciones sometidas a información pública en Collado Mediano (enero-diciembre de 2017)</b>					
<b>BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)</b>	<b>Actuación (Pública o privada)</b>	<b>Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)</b>	<b>Vía pecuaria ocupada</b>	<b>Tipo de ocupación</b>	<b>Término municipal</b>
BOCM nº 147. 22/06/2017 RESOLUCION: 13/06/2017	Pública	Canal de Isabel II Gestión Sociedad Anónima	Vereda de la Ventanilla y Vereda del Roblepoyo	Proyecto CR-037-16-CS de renovación de la red en la calle de la Fuente y Otras	Collado Mediano

### **AÑO 2018**

<b>Ocupaciones sometidas a información pública en Collado Mediano (enero-diciembre de 2018)</b>					
BOCM nº 254. 24/10/2018 RESOLUCION: 15/10/2018 Expediente:385/18	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Vereda de la Ventilla	Renovación de red en la calle Real y otras	Collado Mediano

### **AÑO 2022**

<b>Ocupaciones sometidas a información pública en Collado Mediano (enero-diciembre de 2022)</b>					
56. BOCM nº 137 de 10/06/2022 RESOLUCIÓN 10/06/2022 Expediente: 436/21	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Vereda de Roblepoyo	Soterramiento de una línea aérea de media tensión desde el empalme con la línea 5240-L06 hacia CT Cabezuelo 1-Collm hasta empalme con la línea 5240-L06 hacia CT Linares-Collm (25 m)	Collado Mediano
62. BOCM nº 140 de 14/06/2022 RESOLUCIÓN 18/05/2022 Expediente: 971/21	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Vereda de la Ventilla	Soterramiento Línea de baja tensión del "CT Dehesacellas" en el Paseo Alfredo Carneros y Paseo Rosales (297 m lineales x 0,42 m <sup>2</sup> = 37 m <sup>2</sup> )	Collado Mediano
120. BOCM nº 304 de 22/12/2022 RESOLUCIÓN 23/11/2022 Expediente: 488/22	Pública	Madrialeña Red de Gas, S.A.U.	Vereda de la Ventilla y Vereda de la Venta de la Salinera	Ramal de suministro de Gas Natural MOPA a Collado Mediano (Vereda de la Ventilla se le afecta en 108 m y en ámbito urbano, mientras que la Vereda de la Venta de la Salinera se encuentra en espacio urbano- infraestructuras y se le afecta en 326 m lineales. En total 432 m)	Collado Mediano

### **Colmenar Viejo**

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **tres (3)** solicitudes de ocupación temporal, lo que supone el **2,43 %** del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

A las **tres (3) ocupaciones** de **2022** hay que añadir **dos (2)** en 2015, **una (1)** en 2016, **dos (2)** en 2019, **una (1)** en 2020 y **una (1)** en 2021.

**Entre 2015 y 2021** las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas en **diez (10)** ocasiones por solicitudes de ocupación temporal. Pero al existir años en los que una vía pecuaria ha sido afectada varias veces, en este periodo de tiempo las vías pecuarias de Colmenar Viejo han sido afectadas en **diecisiete ocasiones (16)**.

**En el año 2020 la solicitud nº 30 afectó a dos (2) vías pecuarias:** Cordel que desde la Cruz de los muchos cantos va a al alto de Navallar pasando por la Tejera y Cordel de las Carreteras de Miraflores y Madrid.

**En el año 2020 la solicitud nº 43 afectó a cuatro (4) vías pecuarias:** Cordel que desde la Cruz de los muchos cantos va al alto del Navallar pasando por la tejera; Paso de ganados del agua de la Dehesa; Cordel de las Carreteras de Miraflores y Madrid y Cordel de Hoyo de Manzanares.

**En el año 2020 la solicitud nº 49 afectó a cuatro (4) vías pecuarias:** Cordel de Valdemilanos y la Vinatea, Colada de las Huelgas del Arroyo de Tejada, Cordel de Circunvalación de las Carreteras de Miraflores y Madrid y Cordel del Hoyo de Manzanares.

## **AÑO 2015**

<b>Ocupaciones sometidas a información pública en Colmenar Viejo (enero-diciembre de 2015)</b>					
<b>BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)</b>	<b>Actuación (Pública o privada)</b>	<b>Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)</b>	<b>Vía pecuaria ocupada</b>	<b>Tipo de ocupación</b>	<b>Término municipal</b>
06/03/2015 (BOCM 04/05/2015)	Privada	Orange Espagne SAU	Descansadero de la Corredera	Instalación base de telefonía móvil	Colmenar Viejo
22/04/2015	Pública	Gedesma, S.A.	Cordel de Valdemilanos y la Vinatea	Instalación de un centro de seccionamiento para vertido de energía solar fotovoltaica a la red en el Centro de Tratamiento de Residuos de Colmenar Viejo	Colmenar Viejo

## **AÑO 2016**

<b>Ocupaciones sometidas a información pública en Colmenar Viejo (enero-diciembre de 2016)</b>					
BOCM nº 74 29/03/2016 RESOLUCION: 09/03/2016	Pública	Canal de Isabel II Gestión, S.A.	Colada del Camino Largo de Soto de El Real	Acometida a la red de saneamiento en la parcela 28 del polígono 30 del Catastro de Rústica	Colmenar Viejo

## **AÑO 2019**

<b>Ocupaciones sometidas a información pública en Colmenar Viejo (enero-diciembre de 2019)</b>					
6.BOCM nº 51 01/03/2019 RESOLUCION 25/09/2019 Expediente: 0386/18	Pública	Iberdrola Distribución Eléctrica SAU	Cordel q desde la cruz de los muchos cantos va a al alto de Navallar	Instalación línea subterránea media tensión desde apoyo nº 361 de la línea "4013-25-Colmenar Norte" hasta el CT "Miraflo. K-33 etra".	Colmenar Viejo
39.BOCM nº 232 30/09/2019 RESOLUCION 26/08/2019 Expediente: 326/18	Pública	Madrialeña Red de Gas, SA	Cordel de las Carreteras de Miraflores y Madrid	Acometida de Gas en la Fundación Enverá	Colmenar Viejo

## AÑO 2020

### Ocupaciones sometidas a información pública en Colmenar Viejo

(enero-diciembre de 2020)

30. BOCM nº 271. 5/11/2020 RESOLUCIÓN 20/10/2020 Expediente: 327/20	Pública	I-D Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Cordel que desde la Cruz de los muchos cantos va a al alto de Navallar pasando por la Tejera y Cordel de las Carreteras de Miraflores y Madrid	Tendido de línea eléctrica de media tensión desde CT Estación 23 Colmenar Viejo hasta CS CEFAMIL-Colmenar	Colmenar Viejo
---	---------	--	--	---	----------------

## AÑO 2021

### Ocupaciones sometidas a información pública en Colmenar Viejo

(enero-diciembre de 2021)

60. BOCM nº 212. 06/09/2021 RESOLUCIÓN 09/08/2021 Expediente: 213/21	Pública	Junta de Compensación Cerca de la Tejera	Cordel de las Carreteras de Miraflores y Madrid	Acometidas subterráneas de saneamiento de aguas pluviales y fecales, abastecimiento de agua y línea eléctrica, del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución SUP-7 Cerca de la Tejera	Colmenar Viejo
--	---------	--	---	--	----------------

## AÑO 2022

### Ocupaciones sometidas a información pública en Colmenar Viejo

(enero-diciembre de 2022)

43. BOCM nº 112 de 12/05/2022 RESOLUCIÓN 12/04/2022 Expediente: 265/21	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes	Cordel que desde la Cruz de los muchos cantos va al alto del Navallar pasando por la tejera Paso de ganados del agua de la Dehesa Cordel de las Carreteras de Miraflores y Madrid Cordel de Hoyo de Manzanares	Nueva línea eléctrica 665 kV de doble derivación a STR Lavanderas LE Tres Cantos-Colmenar Viejo-STC AVE (1.740 m)	Colmenar Viejo
49. BOCM nº 116 de 17/05/2022 RESOLUCIÓN 12/04/2022 Expediente: 668/20	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Cordel de Valdemilanos y la Vinatea, Colada de las Huelgas del Aroyo de Tejada, Cordel de Circunvalación de las Carreteras de Miraflores y Madrid y Cordel del Hoyo de Manzanares	Ejecución línea eléctrica 266 kV, doble circuito, reforma línea eléctrica aérea 66 kV d/C Dz de ST Tres Cantos-STR Colmenar Viejo y nuevo apoyo nº 38 bis Lavanderas (49,17 m)	Colmenar Viejo
101. BOCM nº 247 de 17/10/2022 RESOLUCIÓN 12/09/2022 Expediente: 327/20	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Cordel de las carreteras de Miraflores y Madrid	Ampliación del proyecto de tendido de línea eléctrica de media tensión desde el CT Estación 23 Colmenar Viejo hasta CS CEFAMIL-Colmenar en la Base de San Pedro (290 m)	Colmenar Viejo

## Valdemoro

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **tres (3)** ocupaciones temporales, lo que supone el **2,43 %** del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

A las tres (3) ocupaciones temporales de 2022 hay que añadir: una (1) en 2018), una (1) en (2019) y otra (1) en 2021.

Entre 2015 y 2022 las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas en **seis ocasiones (6)** por solicitudes de ocupación temporal.

En este periodo de tiempo la solicitud de orden nº 5 de 2021 afectó a dos (2) vías pecuarias: Vereda del Molino y Vereda de Horcajo de Castilla; y la nº 65 de 2022 a otras dos vías pecuarias: Vereda de la Fuente Vieja y Descansadero de la Fuente Vieja.

En total entre 2015-2022 las vías pecuarias de Valdemoro han sido afectadas en **ocho (8)** ocasiones.



## AÑO 2018

### Ocupaciones sometidas a información pública en Valdemoro (enero-diciembre de 2018)

BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
BOCM nº 246. 16/10/2018 RESOLUCION: 18/09/2018 Expediente:102/18	Pública	Nedgia Madrid, S.A.	Vereda de Valdemoro	Instalación tubería gas natural	Torrejón de Velasco

## AÑO 2019

### Ocupaciones sometidas a información pública en Valdemoro (enero-diciembre de 2019)

38.BOCM nº 230 27/09/2019 RESOLUCION 16/08/2019 Expediente: 0485/19	Pública	Iberdrola distribución Eléctrica	Vereda de Fuente Vieja	Instalación de una línea eléctrica baja tensión	Valdemoro
---	---------	----------------------------------	------------------------	---	-----------

## AÑO 2021

### Ocupaciones sometidas a información pública en Valdemoro (enero-diciembre de 2021)

5.BOCM nº32. 08/02/2021 RESOLUCIÓN 20/10/2020 Expediente: 247/20	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Vereda del Molino y Vereda de Horcajo de Castilla	Soterramiento línea eléctrica AT 45 kV L-09 Renfe 2- Valdemoro	Madrid-Villaverde
--	---------	---	---	--	-------------------

## AÑO 2022

### Ocupaciones sometidas a información pública en Valdemoro (enero-diciembre de 2022)

65. BOCM nº 143 de 17/06/2022 RESOLUCIÓN 03/06/2022 Expediente: 311/22	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Vereda de la Fuente Vieja y Descansadero de la Fuente Vieja	Instalación tubería de agua potable Vereda: 4 m x 2 de ancho= 8 m <sup>2</sup> y 55 m x 2 de ancho = 110 m <sup>2</sup> descansadero: 30 m x 2 de ancho = 60 m <sup>2</sup> (Total: 89 m y 178 m <sup>2</sup> )	Valdemoro
122. BOCM nº 305 de 23/12/2022 RESOLUCIÓN 09/12/2022 Expediente: 757/22	Pública	UFD Distribución Electricidad, S.A.	Vereda de la Carreruela (2 cruzamientos con vano de 203 m y 4 cruzamientos con vano de 201 m)	Cruzamiento aéreo de dos línea de media tensión de 15 kV	Valdemoro
123. BOCM nº 310 de 29/12/2022 RESOLUCIÓN 13/12/2022 Expediente: 44/22	Pública	UFD Distribución Electricidad, S.A.	Paso de Ganados del Camino Hondo de Pinto	Proyecto LAT 45k DC derivación 1 Valdemoro y derivación 2 Valdemoro	Valdemoro

## El Álamo

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **tres (3)** solicitudes de ocupación temporal, lo que supone el **2,43 %** del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

Entre 2015 y 2021 las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas en **tres (3)** ocasiones por solicitudes de ocupación temporal.

En este mismo periodo de tiempo las solicitudes de ocupación temporal de 2022 nº de orden 74 y nº 81 de orden afectan a dos vías pecuarias del municipio cada una de las ocupaciones

En este mismo periodo de tiempo de las tres (3) solicitudes de ocupación temporal dos (2) de ellas han afectado al cordel del Camino de Valmojado y al Cordel de Casarrubuelos y del Camino de Madrid en las dos ocasiones. Tres (3) solicitudes de ocupación temporal han afectado a cinco vías pecuarias.

En relación a las **tres (3)** ocupaciones de 2022 hay que matizar que **dos (2)** de ellas: nº de orden 74 y 81, afectan a dos vías pecuarias a la vez cada una:

**Nº 74:** afecta al Cordel del Camino de Valmojado y Cordel de Casarrubuelos y del Camino de Madrid.

**Nº 81:** afecta al Cordel de Casarrubuelos y del Camino de Madrid y también se afecta al Cordel del Camino de Valmojado, pero por error de la Dirección General no ha sido considerada dicha vía pecuaria

Por lo que en este periodo de tiempo (2015-2022) han sido afectadas **cinco (5)** vías pecuarias. El Cordel del Camino de Valmojado en **tres (3)** ocasiones y el Cordel de Casarrubuelos y del Camino de Madrid en **dos (2)** ocasiones.

## AÑO 2022

Ocupaciones sometidas a información pública en El Álamo (enero-diciembre de 2022)					
BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
74. BOCM nº 171 de 20/07/2022 RESOLUCIÓN 05/07/2022 Expediente: 0222/22	Pública	Canal de Isabel II	Cordel del Camino de Valmojado y Cordel de Casarrubuelos y del Camino de Madrid	Proyecto CR-021-18-CS de renovación de red en la calle de las escuelas y otras (¿358 metros?)	El Álamo
76. BOCM nº 178 de 28/07/2022 RESOLUCIÓN 12/07/2022 Expediente: 386/22	Pública	Canal de Isabel II, SA	Cordel del Camino de Valmojado	Renovación de la red de abastecimiento de la calle río Sena	El Álamo
81. BOCM nº 206 de 30/08/2022 RESOLUCIÓN 10/08/2022 Expediente: 736/20	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Cordel de Casarrubuelos y del Camino de Madrid También se afecta al Cordel del Camino de Valmojado, pero por error de la Dirección General no ha sido considerada dicha vía pecuaria	Proyecto de soterramiento de LAMT 15 kV, y reforma de centros de transformación asociados: CT Arroyo Vegas-Ala (30803060), CT Casarrubios 2-Álamo (30803170), CT Ayto. Álamo CS (30888100) y CT Elev. Agua 2-Álamo (30800050) (Afección 1 al Cordel del Camino de Valmojado (2800402) Paralelismo: 63 m. Afección 2 al Cordel de Casarrubuelos y del Camino de Madrid. Paralelismo: 119 m y cruzamiento: 21 m. Total 203 m a ambas vías pecuarias)	El Álamo

## Torrejón de Ardoz

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **tres (3)** solicitudes de ocupación temporal, lo que supone el **2,43 %** del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

A las anteriores **tres (3)** solicitudes de ocupación temporal de 2022 hay que añadir: una (1) solicitud en 2019 y otra (1) en 2021.

**Entre 2015 y 2022** las vías pecuarias de este municipio han sido afectado en **cinco (5) ocasiones** por tres (3) solicitudes de ocupación temporal.

Ahora bien, hay que resaltar que la solicitud de ocupación temporal **nº 89 de 2022 afecta a cinco vías pecuarias a la vez:** Cordel de Ardoz o del Taray. Tramo 3, Cordel de las Viñas. Tramo 1, Vereda del Camiino de Ajalvir. Tramo 1, Vereda del Camino de Paracuellos a Torrejón de Ardoz o Camino Hondo. Tramo 2 y Colada del Camino de Galapagar.

En total, han sido afectadas entre 2015 y 2022 **ocho (8)** vía pecuarias. Una de ellas fue afectada **dos (2) veces:** la Colada del Camino de Galapagar.

## AÑO 2019

### Ocupaciones sometidas a información pública en Torrejón de Ardoz (enero-diciembre de 2019)

BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
12.BOCM nº 83 08/04/2019 RESOLUCION 11/02/2019 Expediente: 598/18	Privada	Junta de Compensación SUNP "Los Almendros"	Colada del camino de Galapagar	Obras de Urbanización del sector sunp-l-1 "Los Almendros"	Torrejón de Ardoz

## AÑO 2021

### Ocupaciones sometidas a información pública en Torrejón de Ardoz (enero-diciembre de 2021)

24.BOCM nº 69. 23/03/2021 RESOLUCIÓN 23/02/2021 Expediente: 653/20	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Cordel de Pelayo. Tramo 1 (18)	Sustitución del tramo LS MT 20 kV entre CTC HEFI 2-Ardoz (903588105) y CT Solana 46-Ardoz (132320836) (23 E-267) con interconexión en Asoc. Prados-Ardoz CS (132328476) CT Pirita 34-Ardoz (132320618) (26E-1625), CT Grifto 5 (132321109) (2GE.4598), CT Grafito Torrejón (132321109) (2GE-4598), y CT Medinsa (903520166)	Torrejón de Ardoz
--	---------	---	--------------------------------	---	-------------------

## AÑO 2022

### Ocupaciones sometidas a información pública en Torrejón de Ardoz (enero-diciembre de 2022)

89. BOCM nº 214 de 08/09/2022 RESOLUCIÓN 16/08/2022 Expediente: 403/22	Privada	Xdata Propperties, S.K.	Cordel de Ardoz o del Taray. Tramo 3. Cordel de las Viñas. Tramo 1. Vereda del Camiino de Ajalvir. Tramo 1. Vereda del Camino de Paracuellos a Torrejón de Ardoz o Camino Hondo. Tramo 2. Colada del Camino de Galapagar	Instalaciones líneas subterráneas de media tensión y de suministro a la calle Mar Egeo nº 4 de San Fernando de Henares (No se aporta información sobre los metros lineales de afección de líneas eléctricas a vías pecuarias	Torrejón de Ardoz
92. BOCM nº 218 de 13/09/2022 RESOLUCIÓN 22/08/2022 Expediente: 321/21	Privado	Junta de Compensación SUP R-2 Aldovea	Colada del Camino del río Tramo 2	Proyecto de urbanización del Sector SUP R-2 Aldovea (Red de aguas residuales: 61,1 m. Red de aguas pluviales: 121,65 m. Red de Abastecimiento: 179,09 m. Red de Aguas Regeneradas: 66,4 m. Red eléctrica: 99,65 m. Red de Telecomunicaciones: 132,23 m. Total longitud: 660,12 m. Total superficie: 255,08 m <sup>2</sup> )	Torrejón de Ardoz
112. BOCM nº 263 de 04/11/2022 RESOLUCIÓN 05/10/2022 Expediente: 0650/22	Privado	Junta de Compensación Aldovea	Descansadero de los Picones	Obras vertido de la red de aguas pluviales de la urbanización del Sector SUP-R-2 Aldovea y SUP-RE, al río Henares (57,26 metros lineales de longitud x 1,70 m de anchura = 97,34 m <sup>2</sup> )	Torrejón de Ardoz

## Madrid

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **tres (3)** ocupaciones temporales, lo que supone el **2,43 %** de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

A las **tres (3)** ocupaciones de 2022 hay que añadir una (1) en 2015, otra (1) en 2018 y cinco (5) solici-

tadas en 2021.

Entre 2015 y 2021 las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas en **diez (10) ocasiones** por solicitudes de ocupación temporal.

Ahora bien, en 2021 las solicitudes de ocupación nº 5 y nº 6 afectaron a **dos (2)** vías pecuarias cada una. Y la nº 59 de 2022 a otras dos vías pecuarias. Por lo que en total fueron afectadas **catorce (14)** vías pecuarias.

En este periodo de tiempo la Vereda del Molino fue afectada en **dos (2)** ocasiones, la Colada del Santísimo en **cuatro (4)** ocasiones y la Vereda del Horcajo de Castilla en **dos (2)** ocasiones.

## AÑO 2015

Ocupaciones sometidas a información pública en Madrid (enero-diciembre de 2015)					
BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
27/01/2015	Pública	Ayuntamiento de Madrid	Vereda de Circunvalación del aeropuerto y nuevo trazado del aeropuerto	Obras de construcción de la interconexión entre EDARs de Valdebebas y Rejas en Madrid	Madrid
BOCM nº158. 06/07/2015 RESOLUCIÓN: 09/06/2015	Pública	Unión Fenosa Distribución	Vereda del Molino	Proyecto LAT 220 Kv Villaverde-Cerro de la Plata I-II (Peimansur)	Madrid

## AÑO 2018

Ocupaciones sometidas a información pública en Madrid (enero-diciembre de 2018)					
BOCM nº 266. 07/11/2018 RESOLUCION: 15/11/2018 Expediente:367/18	Pública	Nedgia Madrid, S.A.	Colada del Santísimo	Instalación tubería gas natural	Madrid (Vallecas)

## AÑO 2021

Ocupaciones sometidas a información pública en Madrid (enero-diciembre de 2021)					
5.BOCM nº 32. 08/02/2021 RESOLUCIÓN 20/10/2020 Expediente: 247/20	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Vereda del Molino y Vereda de Horcajo de Castilla	Soterramiento línea eléctrica AT 45 kV L-09 Renfe 2- Valdemoro	Madrid-Villaverde
6.BOCM nº32. 08/02/2021 RESOLUCIÓN 20/10/2020 Expediente: 246/20	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Vereda de San Martín y Vereda de Horcajo de Castilla	Soterramiento línea eléctrica AT 45 kV L-10 El Lomo	Madrid-Villaverde
35.BOCM nº 92. 19/04/2021 RESOLUCIÓN 31/03/2021 Expediente: 224/20	Pública	Canal de Isabel II	Cañada de Alameda y Rejas	Soterramiento de una tubería de agua potable	Madrid-Barajas
74.BOCM nº 234. 01/10/2021 RESOLUCIÓN 10/09/2021 Expediente: 402/20	Privada	Construcciones Sánchez Domínguez Sando, S.A.	Colada del Santísimo	Soterramiento de un colector de saneamiento (Vicálvaro B)	Madrid (Vallecas)
87.BOCM nº 288. 3/12/2021 RESOLUCIÓN 05/11/2021 Expediente: 651/21	Pública	Redexis Gas, S.A.	Colada del Congosto	Ejecución de ramal de distribución en MOP 49, 5 BAR para suministrar de gas natural al Plan Parcial V2P 3.1 Valdecarros	Madrid (Vallecas)

## AÑO 2022

Ocupaciones sometidas a información pública en Madrid (enero-diciembre de 2022)					
26. BOCM nº 88 de 13/04//2022 RESOLUCIÓN 28/03/2022 Expediente: 0725/21	Pública	Ayuntamiento de Madrid	Colada del Santísimo	Soterramiento de un colector de Saneamiento (Ante la falta de datos claros de la Memoria del Proyecto se entiende que se afectan los 16,72 m de anchura que posee la colada, según el Proyecto de Clasificación de 1958)	Madrid (Vallecas)
32. BOCM nº 101 de 29/04/2022 RESOLUCIÓN 17/03/2022 Expediente: 449/20	Pública	Nedgia, S.A.	Colada del Santísimo	Soterramiento de una tubería de gas natural en el ámbito sector VZP02.04 "Los Berrocales"	Madrid (Vallecas)
59. BOCM nº 140 de 14/06/2022 RESOLUCIÓN 17/05/2022 Expediente: 186/22	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Vereda de la Elipa (24,50 m) y Vereda de Santiago o Camino de la Cuerda (67,00 m)	Soterramiento de una línea de media tensión de suministro eléctrico (91,50 m)	Madrid (Vicálvaro)

## Análisis de detalle de los municipios afectados por dos (2) solicitudes de ocupación temporal

### Manzanares El Real

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **dos (2)** ocupaciones temporales, lo que supone el **1,62 %** de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

A las **dos (2)** ocupaciones de 2022 hay que añadir dos (2) en 2015, otra (1) en 2018 y una (1) en 2021.

**Entre 2015 y 2021** las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas en **seis (6) ocasiones** por solicitudes de ocupación temporal.

Hay que tener en cuenta que la **solicitud nº 61 de orden de 2022 afecta a Manzanares el Real y a el Boalo-Cerceda-Mataalpino**. A lo anterior sumemos que esta solicitud nº 61 de 2022 afecta, en el caso de Manzanares el Real a **dos (2)** vías pecuarias: Vereda de Manzanares a Becerril de la Sierra y Cordel del Berrocal y Vereda de Mataalpino a Cerceda.

En este periodo de tiempo ha sido afectada en **dos (2)** ocasiones la Cañada Real Segoviana o de las Merinas.

## AÑO 2015

Ocupaciones sometidas a información pública en Manzanares El Real (enero-diciembre de 2015)					
BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
12/01/2015	Pública	Canal de Isabel II Gestión, S.A.	Cordel de Los Toros	Renovación de la Red en C/ Cuatro Peñas y otras	Manzanares el Real
BOCM nº 261. 03/11/2015 RESOLUCION: 08/09/2015	Pública	Gas Natural Madrid, SA	Diversas vías pecuarias	Proyecto Gasoducto de transporte secundario Eje Sierra Norte	Manzanares El Real, El Boalo, Collado Mediano, Navacerrada y Cercedilla

## AÑO 2018

Ocupaciones sometidas a información pública en Manzanares El Real (enero-diciembre de 2018)					
BOCM nº 285. 29/11/2018 RESOLUCION: 21/11/2018 Expediente:0066/18	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Cañada Real Segoviana o de las Merinas	Acometida de agua mediante cala en C/ Cañada nº 44	Manzanares El Real



## AÑO 2021

### Ocupaciones sometidas a información pública en Manzanares El Real (enero-diciembre de 2021)

40.BOCM nº 137. 10/06/2021 RESOLUCIÓN 27/05/2021 Expediente: 317/20	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Cañada Real Segoviana o de las Merinas (28)	Proyecto de Actuaciones en el Sistema Santillana. Tramos B5 y B6	Manzanares El Real
---	---------	--------------------------	---	--	--------------------

## AÑO 2022

### Ocupaciones sometidas a información pública en Manzanares El Real (enero-diciembre de 2022)

61. BOCM nº 140 de 14/06/2022 RESOLUCIÓN 17/05/2022 Expediente: 891/21	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Colada del Regajo de San Andrés a Moralarzal (146 m) Vereda de Manzanares a Becerril de la Sierra 260 m), Cordel del Berrocal y Vereda de Mataalpino a Cerceda (618 m) (2.182 m)	Soterramiento de tamo de la línea aérea de media tensión 20 kv/4089-02 San Sebastián I Urbanización La Ponderosa de La Sierra	El Boalo-Cerceda-Mataalpino Manzanares el Real
107. BOCM nº 254 de 25/10/2022 RESOLUCIÓN 05/10/2022 Expediente: 0666/22	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Colada de Manzanares el Real a El Boalo	Acometida para suministro de agua en el camino del Boalo nº 19 agua potable (7 m de acera y 9 m de tierra = 15 m)	Manzanares el Real

## Cercedilla

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **dos (2)** ocupaciones temporales, lo que supone el **1,62 %** del total de las 123 publicadas en el BOCM este año.

A las dos (2) ocupaciones de 2022 hay que añadir una (1) solicitud de ocupación temporal realizada en 2019 y otra (1) en 2021.

**Entre 2015 y 2021** las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas en **cuatro (4)** ocasiones por solicitudes de ocupación temporal.

En este mismo periodo de tiempo de las **cuatro (4)** solicitudes de ocupación todas ellas han afectado a la Cañada de la Fuenfría.

## AÑO 2019

### Ocupaciones sometidas a información pública en Cercedilla (enero-diciembre de 2019)

BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
44.BOCM nº 253 24/10/2019 RESOLUCION 09/09/2019 Expediente: 787/18	Pública	Redexis Gas, SA	Cañada de la Fuenfría	Instalación de Canalización gas natural por diversas calles	Cercedilla

## AÑO 2021

### Ocupaciones sometidas a información pública en Cercedilla (enero-diciembre de 2021)

81.BOCM nº 263. 04/11/2021 RESOLUCIÓN 20/10//2021 Expediente: 398/21	Privada	Congregación de Religiosas Filipenses Misioneras de Enseñanza	Cañada de la Fuenfría	Instalación de Andamios en las obras de refuerzo y conservación de cubierta en el edificio de la carretera de la Dehesa nº 15, y para la colocación de un contenedor	Cercedilla
--	---------	---	-----------------------	--	------------

## AÑO 2022

### Ocupaciones sometidas a información pública en Cercedilla (enero-diciembre de 2022)

38. BOCM nº 105 de 04/05/2022 RESOLUCIÓN 18/04/2022 Expediente: 585/21	Pública	Ayuntamiento de Cercedilla	Cañada de la Fuenfría	Instalación de tuberías subterráneas de aducción para abastecimiento del municipio (2.540 m)	Cercedilla
58. BOCM nº 140 de 14/06/2022 RESOLUCIÓN 17/05/2022 Expediente: 439/21	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Cañada de la Fuenfría	Acometida subterránea en baja tensión Avenida Francisco Fernández Ochoa (46 m 1 m = 46 m <sup>2</sup> 55 m 1 m = 55 m <sup>2</sup> . 101 m y 101 m <sup>2</sup> )	Cercedilla

## Villavieja de Lozoya

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **dos (2)** ocupaciones temporales, lo que supone el **1,62 %** del total de las 123 publicadas en el BOCM este año.

A las dos (2) ocupaciones de 2022 hay que añadir una (1) solicitud en 2019 y otra (1) en 2021.

Entre 2015 y 2022 las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas en **cuatro (4)** ocasiones por solicitudes de ocupación temporal.

En este mismo periodo de tiempo de las cuatro (4) solicitudes de ocupación temporal **tres de ellas (3)** han afectado a la misma vía pecuaria, la Vereda-Cordel de las Cadenillas (llamada calle del Pino por el Ayuntamiento de Villavieja de Lozoya).

## AÑO 2019

### Ocupaciones sometidas a información pública en Villavieja de Lozoya (enero-diciembre de 2019)

BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
48. BOCM nº 278 22/11/2019 RESOLUCIÓN 8/11/2019 Expediente: 0630/19	Pública	CYII, SA	Vereda del cordel de las Cadenillas	Acometida de agua en calle Pino nº 48.	Villavieja de Lozoya

## AÑO 2021

### Ocupaciones sometidas a información pública en Villavieja de Lozoya (enero-diciembre de 2021)

71. BOCM nº 226. 22/09/2021 RESOLUCIÓN 17/08/2021 Expediente: 433/21	Privada	Doña María Flor Asenjo Sanz	Vereda-Cordel de las Cadenillas	Acometida de saneamiento en la calle del Pino nº 48	Villavieja del Lozoya
--	---------	-----------------------------	---------------------------------	---	-----------------------

## AÑO 2022

### Ocupaciones sometidas a información pública en Villavieja de Lozoya (enero-diciembre de 2022)

55. BOCM nº 133 de 06/06/2022 RESOLUCIÓN 17/05/2022 Expediente: 182/22	Privada	D. Martín León Carretero	Vereda-Cordel de las Cadenillas	Acometida de agua en C/ Pino nº 14 de Villavieja de Lozoya (6 m)	Villavieja de Lozoya
113. BOCM nº 268 de 10/11/2022 RESOLUCIÓN 19/10/2022 Expediente: 711/22	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Cordel de los Gallegos	Acometida de agua en C/ de los Gallegos nº 52 (6 m)	Villavieja de Lozoya

## Becerril de la Sierra

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **dos (2)** ocupaciones temporales, lo que supone el **1,62%** del total de las 123 publicadas en el BOCM este año.

Entre **2015 y 2022** las vías pecuarias de este municipio han sido afectado en **dos (2) ocasiones** por dos (2) solicitudes de ocupación temporal que afectaron a la misma vía pecuaria, el Cordel de Castilla, Tramo A.

### AÑO 2022

Ocupaciones sometidas a información pública en Becerril de la Sierra (enero-diciembre de 2022)					
BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
60. BOCM nº 140 de 14/06/2022 RESOLUCIÓN 17/05/2022 Expediente: 127/22	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Cordel de Castilla, Tramo A	Nuevo Tramo de línea subterránea de media tensión 20 kv S/C de la línea L5340 L-19, desde el Centro de Transformación de la urbanización Tabla 2 hasta el nuevo paso aéreo subterráneo en el apoyo nº 206 (608 m)	Becerril de la Sierra
98. BOCM nº 221 de 16/09/2022 RESOLUCIÓN 11/04/2022 Expediente: 270/20	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Vereda de los Arroyuelos Cordel de Castilla. Tramo A.	Soterramiento de la línea aérea de media tensión entre el CT Majadas Las Monjas y el apoyo nº 109 (267 m de paralelismo en el Cordel de los Arroyuelos y 65,5 m de paralelismo en el Cordel de Castilla. Tramo A. En total: 332,5 m)	Becerril de la Sierra

## Fuentidueña de Tajo

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **dos (2)** ocupaciones temporales, lo que supone el **1,62 %** del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

A las dos (2) ocupaciones de 2022 hay que añadir otra (1) en 2020.

Entre 2015 y 2022 las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas en **tres ocasiones (3) y han sido cuatro (4) las afecciones producidas a las vías pecuarias del municipio.**

**Tres (3) de las solicitudes de ocupación temporal afectaron a la misma vía pecuaria, Cañada Real Soriana Oriental**, mientras que la solicitud de orden nº 15 de 2020 además de afectar a la cañada anterior también afectó al Abrevadero de la Chorrera

### AÑO 2020

Ocupaciones sometidas a información pública en Fuentidueña de Tajo (enero-diciembre de 2020)					
BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
15. BOCM nº 198 17/08/2020 RESOLUCION 31/07/2020 Expediente: 62/20	Pública	Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo	Cañada Real Soriana Oriental/Abrevadero de la Chorrera (4)	Soterramiento de un colector de saneamiento	Fuentidueña de Tajo

## AÑO 2022

Ocupaciones sometidas a información pública en Fuentidueña de Tajo (enero-diciembre de 2022)					
91. BOCM nº 217 de 12/09/2022 RESOLUCIÓN 25/11/2022 Expediente: 460/20	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Cañada Real Soriana Oriental	Soterramiento de una línea eléctrica de media tensión Cruzamiento en subterráneo. Abrevadero de la Chorerra. 2m. Cruzamiento en subterráneo. Cañada Real Soriana Oriental: 24 m. Cruzamiento en aéreo. Cañada Real Soriana Oriental. 19 m. Cruzamiento en aéreo. Cañada Real Soriana Oriental. 63 m. Total 108 m)	Fuentidueña de Tajo
116. BOCM nº 297 de 14/12/2022 RESOLUCIÓN 16/11//2022 Expediente: 263/22	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Cañada Real Soriana Oriental	Línea de media tensión de suministro eléctrico D/C ST Fuetidueña-L/Valdaracete y L/El Perchel (165 m)	Fuentidueña de Tajo

## Nuevo Baztán

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 **dos (2)** ocupaciones temporales, lo que supone el **1,62 %** del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

**Entre 2015 y 2021** las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas en **dos (2) ocasiones** por solicitudes de ocupación temporal.

En este mismo periodo de tiempo las **dos (2)** solicitudes de ocupación temporal han afectado a la misma vía pecuaria, Cordel de la Senda Galiana.

## AÑO 2022

Ocupaciones sometidas a información pública en la Nuevo Baztán (enero-diciembre de 2022)					
BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
8. BOCM nº 35 de 10/02/2022 RESOLUCIÓN 24/01/2022 Expediente: 888/21	Pública	UFD Distribución de Electricidad, S.A.	Cordel de la Senda Galiana	Soterramiento de una línea eléctrica reforma de línea subterránea MT157V en circuito NB2706, entre el CT 28 CCM5 y CT 28CCM6	Nuevo Baztán
18. BOCM nº 70 de 23/03/2022 RESOLUCIÓN 10/03/2022 Expediente: 722/21	Publica	Ayuntamiento de Nuevo Baztán	Cordel de la Senda Galiana	Soterramiento de una línea de fibra óptica (Según la Alcaldesa se ocuparán 1.111 m)	Nuevo Baztán

## Cubas de La Sagra

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 dos (2) ocupaciones temporales, lo que supone el **1,62 %** del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

A las anteriores dos (2) solicitudes de ocupación temporal de 2022 hay que añadir: una (1) en 2016, dos (2) en 2018 y dos (2) en 2019.

**Entre 2015 y 2021** las vías pecuarias de este municipio han sido afectadas en **siete (7) ocasiones** por solicitudes de ocupación temporal. Pero una de 2016 afectó en dos ocasiones a dos (2) vías pecuarias y a dos (2) municipios a la vez. Por esta razón son **ocho (8) las afecciones a las vías pecuarias**.

**En este periodo de tiempo vemos como la Vereda de Batres ha sido afectada en cuatro (4) ocasiones.**

## AÑO 2016

### Ocupaciones sometidas a información pública en Cubas de La Sagra (enero-diciembre de 2016)

BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
BOCM nº 89 15/04/2016 RESOLUCION: 17/03/2016	Pública	Gas Natural Madrid SDG, SA	Vereda de las Arroyadas Descansadero-Abrevadero El Juncal de las Cañadas	Ejecución de Instalaciones de Gas Natural en Casarrubuelos	Torrejón de la Calzada y Cubas de la Sagra

## AÑO 2018

### Ocupaciones sometidas a información pública en Cubas de La Sagra (enero-diciembre de 2018)

BOCM nº 142. 15/06/2018 RESOLUCION: 09/04/2018 Expediente: 0777/17	Privada	D. Fernando Carrasco Crespo	Vereda de Batres	Instalación de una tubería de abastecimiento y saneamiento	Cubas de la Sagra
BOCM nº 254. 24/10/2018 RESOLUCION: 26/09/2018 Expediente:0224/18	Pública	Iberdrola Distribución Eléctrica SAU	Vereda de Batres	Soterramiento de una línea eléctrica de media tensión	Cubas de La Sagra

## AÑO 2019

### Ocupaciones sometidas a información pública en Cubas de La Sagra (enero-diciembre de 2019)

1.BOCM nº 1 02/01/2019 RESOLUCION 04/10/2018 Expediente: 473/18	Pública	Vodafone-ONO SAU	Cordel de las Merinas o Palomero	Instalación de una red de telecomunicaciones	Ciempozuelos
2.BOCM nº 16 19/01/2019 RESOLUCION 19/12/2018 Expediente: 178/18	Pública	Madrileña Red de Gas, S.A.	Vereda de Batres	Canalización de gas natural	Cubas de la Sagra

## AÑO 2022

### Ocupaciones sometidas a información pública en Cubas de La Sagra (enero-diciembre de 2022)

13. BOCM nº 54 de 04/03/2022 RESOLUCIÓN 03/02/2022 Expediente: 715/21	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Vereda de la Carrera	Soterramiento de línea eléctrica de media tensión	Cubas de la Sagra
79. BOCM nº 191 de 12/08/2022 RESOLUCIÓN 16/12/2022 Expediente: 743/21	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Vereda de Batres	Soterramiento tramo aéreo de línea de media tensión 15 kV 5284-3 avenidas línea 3 del apoyo nº 4300 (20 m) (Rural en límite con desarrollo urbano industrial)	Cubas de la Sagra

## Las Rozas de Madrid

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 dos (2) ocupaciones temporales, lo que supone el **1,62 %** del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

A las anteriores dos (2) solicitudes de ocupación temporal de 2022 hay que añadir dos (2) en el año 2015.

**Entre 2015 y 2022** las vías pecuarias de este municipio han sido afectado en **cuatro (4) ocasiones** por cuatro (4) solicitudes de ocupación temporal. Dos de las solicitudes afectaron a la misma vía pecuaria, el



**AÑO 2015**

Ocupaciones sometidas a información pública en Las Rozas de Madrid (enero-diciembre de 2015)					
BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
BOCM nº 254. 26/10/2015 RESOLUCIÓN: 05/10/2015	Pública	Canal de Isabel II Gestión SA	Colada de la Pasada de Valcaminer	Renovación del colector de saneamiento existente junto al arroyo Valcaminer en la urbanización "Las Matas	Las Rozas de Madrid
BOCM nº 292. 09/12/2015 RESOLUCIÓN: 03/10/2015	Pública	Madrialeña Red de Gas SAU	Cordel de Valladolid	Acometida de gas natural a la avenida del Noroeste 1, 3 y 5	Las Rozas de Madrid

**AÑO 2022**

Ocupaciones sometidas a información pública en Las Rozas de Madrid (enero-diciembre de 2022)					
BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
45. BOCM nº 112 de 12/05/2022 RESOLUCIÓN 18/04/2022 Expediente: 699/21	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Colada de la Pasada de la Fuentecilla y Colada de Valdeastillas	Proyecto de línea Subterránea MT 2' kV desde la subestación eléctrica ST Las Rozas (3551) hasta el futuro centro de reparto CR Kodak (26 m de Colada de la Pasada y 57 m de la Colada de Valdeastillas = 73 m)	Las Rozas de Madrid
100. BOCM nº 237 de 05/10/2022 RESOLUCIÓN 26/04/2022 Expediente: 560/21	Pública	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU	Cordel de Valladolid	Proyecto de línea subterránea de MT 2'0 kV entre el CT Peñalara 10 Rozas (151230524) (26E-1098) y CR Rozas (T) (903504585) (011CE124) (Paralelismo de 191 m)	Las Rozas de Madrid

**Hoyo de Manzanares**

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 dos (2) ocupaciones temporales, lo que supone el **1,62 %** del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

A las anteriores dos (2) solicitudes de ocupación temporal de 2022 hay que añadir Una (1) en 2016, cuatro (4) en 2018 y una (1) en 2020.

**Entre 2015 y 2022** las vías pecuarias de este municipio han sido afectado en **ocho (8) ocasiones**. Dos de las solicitudes afectaron a la misma vía pecuaria, el Cordel de Valladolid.

La Colada del Cerrastrillero ha sido afectada en cinco (5) ocasiones y la Colada de la Ladera y Picazos en tres (3) ocasiones.

**AÑO 2016**

Ocupaciones sometidas a información pública en Hoyo de Manzanares (enero-diciembre de 2016)					
BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
BOCM nº 80 05/04/2016 RESOLUCIÓN: 09/03/2016	Pública	Canal de Isabel II Gestión, S.A.	Colada de la Ladera y Picazos	Proyecto "CR-029-15-CS" Renovación de red en la calle Caracollado y otras	Hoyo de Manzanares

**AÑO 2018**

**Ocupaciones sometidas a información pública en Hoyo de Manzanares  
(enero-diciembre de 2018)**

BOCM nº 210. 03/09/2018 RESOLUCION: 21/08/2018 Expediente:389/18	Pública	Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares	Colada de Cerrastrillero	Instalación de alumbrado público en el marco del proyecto de remodelación en las calles transversales a la urbanización Bezalejo	Hoyo de Manzanares
BOCM nº 210. 03/09/2018 RESOLUCION: 21/08/2018 Expediente:390/18	Pública	Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares	Colada de Cerrastrillero	Instalación Red de Saneamiento en el marco del proyecto de remodelación en las calles transversales a la urbanización Bezalejo	Hoyo de Manzanares
BOCM nº 210. 21/08/2018 RESOLUCION: 21/08/2018 Expediente:391/18	Pública	Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares	Colada del Cerrastrillero	Instalación de la red de riego en el marco dl proyecto de remodelación de las calles transversales de la urbanización del Berzalekp	Hoyo de Manzanares
BOCM nº 240. 08/10/2018 RESOLUCION: 25/09/2018 Expediente:378/18	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Cordel del Cerrastrillero	Renovación de la red de abastecimiento en la calle Juan Carlos Sánchez.	Hoyo de Manzanares

**AÑO 2020**

**Ocupaciones sometidas a información pública en Hoyo de Manzanares  
(enero-diciembre de 2020)**

35. BOCM nº 300. 09/12/2020 RESOLUCION: 25/11/2020 Expediente: 511/18	Pública	Ayuntamiento Hoyo de Manzanares	Cordel de Cerrastrillero (12)	Acometida de las instalaciones de riego de acceso a la urbanización Las Colinas	Hoyo de Manzanares
---	---------	---------------------------------	-------------------------------	---	--------------------

**AÑO 2022**

**Ocupaciones sometidas a información pública en Hoyo de Manzanares  
(enero-diciembre de 2022)**

24. BOCM nº 84 de 08/04//2022 RESOLUCIÓN 22/03/2022 Expediente: 569/21	Privada	D. Ignacio Morando Llerardi	Colada de Ladera y Picazos	Cala acometida de agua parcela 40 Polígono 1 (15 m de tubería)	Hoyo de Manzanares
44. BOCM nº 112 de 12/05/2022 RESOLUCIÓN 18/04/2022 Expediente: 410/21	Pública	I-De Redes Eléctricas Inteligentes, SAU	Colada de la ladera y Picazos	Soterramiento de tramo aéreo de la línea de media tensión de 20 kV 035371-19 La Berzosa, entre los Centros de Transformación Roquedal (1132001703) y Colonia la Gargantilla (113201821) (402 m)	Hoyo de Manzanares

**Fuente el Saz de Jarama**

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 dos (2) ocupaciones temporales, lo que supone el **1,62 %** del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

A las anteriores dos (2) solicitudes de ocupación temporal de 2022 hay que añadir dos (2) en 2015, seis (6) en 2017, dos (2) en 2018, tres (3) en 2020 y siete (7) en 2021.

**Entre 2015 y 2022** las vías pecuarias de este municipio han sido afectado en **veintidos (22) ocasiones**.

**En el periodo 2015-2022** se ha afectado en ocho (8) ocasiones a la Colada de Valdetorres, cuatro (4) a la Vereda de las Huertas y tres (3) a la Vereda de El Casar.

## AÑO 2015

<b>Ocupaciones sometidas a información pública en Fuente el Saz de Jarama (enero-diciembre de 2015)</b>					
<b>BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)</b>	<b>Actuación (Pública o privada)</b>	<b>Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)</b>	<b>Vía pecuaria ocupada</b>	<b>Tipo de ocupación</b>	<b>Término municipal</b>
06/04/2015	Privada	Madrileña Red de Gas SAU	Vereda del Casar	Canalización para dar servicio a los clientes de la Finca El Pico.	Fuente el Saz del Jarama
BOCM 23/06/2015 RESOLUCION;13/05/2015	Pública	Madrileña Red de Gas, SAU	Colada de Valdetorres	Ejecución de una canalización para dar servicio a Alba "lácteos del Jarama"	Fuente el Saz del Jarama

## AÑO 2017

<b>Ocupaciones sometidas a información pública en Fuente el Saz de Jarama (enero-diciembre de 2017)</b>					
BOCM nº 90. 17/04/2017 RESOLUCION: 09/03/2017	Pública	Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU	Colada de Talamanca	Canalización subterránea de baja tensión para alimentación a una parcela situada en el Camino Real de Talamanca	Fuente el Saz del Jarama
BOCM nº 126. 29/05/2017 RESOLUCION: 28/04/2017	Privada	D. Ernesto González López	Colada de Valdetorres	Ejecución canalización eléctrica para dar servicio a las fincas catastrales 22 y 24 del polígono 5	Fuente el Saz del Jarama
BOCM nº 156. 03/07/2017 RESOLUCION: 28/04/2017	Privada	Fuente Yagüe, S.A.	Colada de Valdetorres	Ejecución de dos canalizaciones de agua para abastecimiento a 2 viviendas unifamiliares ubicadas en Camino de Valdetorres nº6C y 6F	Fuente el Saz de Jarama
BOCM nº 156. 03/07/2017 RESOLUCION: 09/05/2017	Pública	Iberdrola Distribución Eléctrica SAU	Colada de Valdetorres	Proyecto de canalización de línea eléctrica de baja tensión con destino a una parcela situada en Camino de Valdetorres nº 3	Fuente el Saz de Jarama
BOCM nº 164. 12/07/2017 RESOLUCION: 16/06/2017	Privada	D. Julio César Gabriel Alcobendas	Vereda del Casar	Cala para acometida de red de abastecimiento de agua a una finca situada en Camino Viejo del Casar nº2	Fuente el Saz de Jarama
BOCM nº 244. 13/10/2017 RESOLUCION: 03/10/2017	Pública	Canal de Isabel II Gestión Sociedad Anónima	Colada de Valdetorres	Renovación de la red de abastecimiento de agua a su paso por las calles Talamanca, Madrid y Camino de Valdetorres	Fuente el Saz de Jarama

## AÑO 2018

<b>Ocupaciones sometidas a información pública en Fuente el Saz de Jarama (enero-diciembre de 2018)</b>					
BOCM nº 117. 17/05/2018 RESOLUCION: 12/04/2018 Expediente: 0125/18	Privada	Empresa privada Lácteos del Jarama	Colada de Valdetorres	Acometida a la red de saneamiento	Fuente el Saz de Jarama
BOCM nº 270. 12/11/2018 RESOLUCION: 25/10/2018 Expediente:483/18	Pública	Ayuntamiento Fuente el Saz de Jarama	Vereda de las Huertas	Renovación de saneamiento en la avenida de Julián Sánchez	Fuente el Saz de Jarama

## AÑO 2020

<b>Ocupaciones sometidas a información pública en Fuente el Saz de Jarama (enero-diciembre de 2020)</b>					
33. BOCM nº 282. 18/11/2020 RESOLUCIÓN 20/10/2020 Expediente: 733/19	Pública	Madrileña Red de Gas, SA.	Vereda de las Huertas	Acometida de gas para dar servicio a la calle Huerta nº 18	Fuente el Saz de Jarama

**Ocupaciones sometidas a información pública en Fuente el Saz de Jarama  
(enero-diciembre de 2020)**

40.BOCM nº 311. 22/12/2020 RESOLUCIÓN 09/12/2020 Expediente: 284/18	Pública	Canal de Isabel II	Colada de Valdetorres. Tramo I	Renovación de la red de abastecimiento en calle Cigüeñuela	Fuente el Saz de Jarama
41.BOCM nº 317. 30/12/2020 RESOLUCIÓN 03/12/2020 Expediente: 399/20	Pública	Madrileña Red de Gas, SAU	Vereda del Casar. Tramo I (16)	Canalización para dar servicio a la calle Almendralejo nº 53	Fuente el Saz de Jarama.

**AÑO 2021**

**Ocupaciones sometidas a información pública en Fuente el Saz de Jarama  
(enero-diciembre de 2021)**

7.BOCM nº32. 08/02/2021 RESOLUCIÓN 26/11/2020 Expediente: 351/20	Pública	Madrileña del Gas, SAU	Vereda de las Huertas	Ejecución de una canalización para dar Servicio a la calle Huertas nº 38	Fuente el Saz de Jarama
17.BOCM nº 60. 12/03/2021 RESOLUCIÓN 26/02/2021 Expediente: 786/19	Privada	Centro Hípico. José Luis Giogarra. Gómez	Colada de Talamanca (12)	Ejecución conexión eléctrica en el Camino Real de Talamanca, Parcela 1, Polígono 11. D. José Luis Giogarra. Gómez	Fuente el Saz de Jarama
19.BOCM nº 68. 22/03/2021 RESOLUCIÓN 23/02/2021 Expediente: 211/19	Privada	Recuperaciones Promer SL.	Colada de Valdetorres (14)	Ejecución nueva acometida de Alcantarilla para dar servicio a la calle Valdetorres nº 40	Fuente el Saz de Jarama.
48.BOCM nº 176. 26/07/2021 RESOLUCIÓN 09/07/2021 Expediente: 248/21	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Vereda del Barco Viejo. Tramo 2º	Renovación del saneamiento	Fuente el Saz de Jarama
56.BOCM nº 202. 25/08/2021 RESOLUCIÓN 10/08/2021 Expediente: 447/21	Privada	Miguel Ángel Cantón Pérez	Colada de Alalparto	Acometida de Saneamiento del Proyecto Básico y de Ejecución de Vivienda Unifamiliar en la calle Fragata nº 2	Fuente el Saz del Jarama
93.BOCM nº 303. 21/12/2021 RESOLUCIÓN 22/11/2021 Expediente: 693/21	Privada	Dña.. Fabiola García de Benito	Vereda de las Huertas. Tramo 1	Acometida a la red de alcantarillado en la calle Julián Sánchez, nº 11. Vivienda unifamiliar	Fuente el Saz del Jarama
94.BOCM nº 308. 27/12/2021 RESOLUCIÓN 09/07/2021 Expediente: 160/21	Privada	Hnos. Sanz García Inversiones y Proyectos, S.L.	Colada de Alalparto	Obras ordinarias de urbanización de la actuación edificatoria AE-08 del PGOU de Fuente el Saz de Jarama	Fuente el Saz de Jarama

**AÑO 2022**

**Ocupaciones sometidas a información pública en Fuente el Saz de Jarama  
(enero-diciembre de 2022)**

11. BOCM nº 43 de 21/02/2022 RESOLUCIÓN 03/02/2022 Expediente: 826/21	Pública	Canal de Isabel II, S.A	Colada del Chaparro	Cala tubería general para adecuación acometida en la calle Vereda del Chaparro nº 7	Fuente el Saz de Jarama
31. BOCM nº 99 de 27/04/2022 RESOLUCIÓN 11/04/2022 Expediente: 279/20	Privado	D. Francisco Javier Ruíz de la Hermosa Núñez de Arenas	Colada de las Garridas y Colada de Talamanca	Instalación de una nueva red subterránea de baja tensión para alimentar a la finca ubicada en el polígono 10, Parcela 2'0 (18 m en Colada de las Garridas y 212 m en Colada de Talamanca. Paralelismo de 230 m)	Fuente el Saz de Jarama

## Aranjuez

En este municipio se han solicitado a lo largo de 2022 dos (2) ocupaciones temporales, lo que supone el **1,62 %** del total de las 123 solicitudes publicadas en el BOCM este año.

A las anteriores dos (2) solicitudes de ocupación temporal de 2022 hay que añadir una (1) en 2016, una (1) en 2020 y una (1) en 2021.

**Entre 2015 y 2022** las vías pecuarias de este municipio han sido afectado en **cinco (5) ocasiones**.

La Colada de Toledo ha sido afectada en dos (2) ocasiones

### AÑO 2016

Ocupaciones sometidas a información pública en Aranjuez (enero-diciembre de 2016)					
BOCM y Resolución (D. G. Agricultura, Ganadería y Alimentación)	Actuación (Pública o privada)	Tipo de promotor (Por tipología de ocupación)	Vía pecuaria ocupada	Tipo de ocupación	Término municipal
BOCM nº 210. 02/09/2016 RESOLUCION: 11/08/2016	Privada	Juan Ugena Quintana	Colada de Toledo	Soterramiento de línea eléctrica de MT que atraviesa parte de la finca situada en el polígono 35 Parcela 1.	Aranjuez.

### AÑO 2020

Ocupaciones sometidas a información pública en Aranjuez (enero-diciembre de 2020)					
12.BOCM nº 174 20/07/2020 RESOLUCION 11/06/2020 Expediente: 0333/19	Privada	Propiedad El Jardín de Almayate	Cordel de Titulcia o de la Senda Galiana (2)	Instalación de una tubería de riego, que cruza dos veces la vía pecuaria par ampliación la zona de riego de la finca de las 287,19 ha actuales a otras 219,72 ha más (en torno del Puente Largo de Aranjuez).	Aranjuez

### AÑO 2021

Ocupaciones sometidas a información pública en Aranjuez (enero-diciembre de 2021)					
41.BOCM nº 144. 22/06/2021 RESOLUCIÓN 03/06/2021 Expediente: 59/21	Privada	Romeral Solar, SL	Vereda del Vadillo de los Pastores o Puente de Valdelascasas (29)	Soterramiento de una línea eléctrica de media tensión de 25 kV	Aranjuez

### AÑO 2022

Ocupaciones sometidas a información pública en Aranjuez (enero-diciembre de 2022)					
16. BOCM nº 66 de 18/03/2022 RESOLUCIÓN 02/03/2022 Expediente: 0047/22	Pública	Canal de Isabel II	Colada del Regajal	Soterramiento de una tubería de fundición de agua potable (65,47 m de tubería bajo la vía pecuaria trasformada en glorieta de carretera Aranjuez a Ontígola)	Aranjuez
52. BOCM nº 121 de 23/05/2022 RESOLUCIÓN 05/05/2022 Expediente: 206/22	Pública	Canal de Isabel II, S.A.	Vereda de Ontígola y Colada de Toledo	Instalación de una tubería de agua potable (Vereda de Ontígola: 83,98 m de paralelismo y 19,13 m de cruce = 103,11 m. Colada de Toledo 305,57 m de paralelismo y 18,65 m de cruce y 18,65 m de cruce = 342,22 m. En total el cambio de tuberías de materiales antiguos (fibrocemento, etc.) a nuevos fundición dúctil, etc., suman 427,33 m)	Aranjuez





**Comunidad de Madrid**